



COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS DE  
INTERÉS

UMAR

# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020**

## **Mensaje del Rector**

La Universidad del Mar, se concibe como instrumento cultural de transformación del entorno social además de los fines sustantivos de: Enseñanza, Investigación, Difusión Cultural y Promoción del Desarrollo, esa es su razón de ser; sin embargo, se quiere ir más allá, creando una cultura de responsabilidad social, incorporando los valores de sostenibilidad en la estrategia central de las operaciones diarias, los cuales deberán ser adoptados por toda la comunidad universitaria.

Ciudad Universitaria s/n,  
Puerto Ángel, San Pedro  
Pochutla, Oaxaca. C.P.  
70902

[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

9585843057  
9585843183

**Con fundamento en el numeral 34, inciso x) del apartado correspondiente a los Lineamientos generales, el Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR) rinde el segundo informe de actividades tras su integración.**

## Contenido

1	Plan de Trabajo Anual del Comité 2020.....	4
1.1	El CEPCI-UMAR celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias .....	4
1.2	Elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género y Discriminación en la Universidad del Mar .....	4
1.3	Capacitación y Sensibilidad en Materia de Violencia de Género.....	5
1.4	Capacitación y Sensibilidad en Materia de Ética e Integridad. ....	6
1.5	Cursos-Talleres en Materia de Violencia de género a distancia .....	6
1.6	Difundir o Divulgar el Código de Conducta. ....	9
2	Anexos.....	12
2.1	Anexo I.- Oficios de entrega de Actas de Sesión remitidas a la Secretaría de Contraloría Social.....	12
2.2	Anexo II.- Programa de Prevención de violencia de género y Programa de Capacitación 2020 e informe final .....	13
2.3	Anexo III.- Circular para conocimiento del Código de Ética y Conducta de la UMAR, Acuses de notificación del Código de Ética y Conducta a trabajadores internos 2020 .....	14
2.4	Anexo IV.- Notificación a proveedores externos del Código de Ética e la UMAR_2020 ....	15

## Contenido de Figuras

Figura 1.	Sesión del curso “Sensibilidad para la Prevención, Detección y Atención de Violencia de Género en la UMAR” el 5 de marzo del 2020 para el CEPCI-UMAR y los días posteriores para el alumnado en general. ....	5
Figura 2.	Sesiones del curso “En materia de Ética” el 11 de marzo del 2020 para el CEPCI-UMAR y para los <i>Campi</i> Puerto Ángel y Puerto Escondido. ....	6
Figura 3.	El Curso/Taller Acompañamiento a las víctimas de violencia de género se impartió con el apoyo de la plataforma Classroom de Google y ZOOM del 26 de octubre al 4 de noviembre del 2020.....	7
Figura 4.	Captura de pantalla del contenido y participantes del taller. ....	7
Figura 5.	Captura de pantalla del contenido y asistentes a la Conferencia “Violencia de Género en Escenarios Universitarios”. ....	8
Figura 6.	Captura de pantalla del contenido y participantes en las dos jornadas de la conferencia Fundamentos Legales del Protocolo de prevención y atención de la violencia de género. .	9
Figura 7.	Captura de pantalla de la sección del CEPCI-UMAR donde se muestra el Código de Conducta de la UMAR, así como en el círculo rojo se resalta el buzón de denuncias.....	10
Figura 8.	Formato para realizar la denuncia dirigido al CEPCI-UMAR.....	10

## 1 Plan de Trabajo Anual del Comité 2020

Dentro del Plan de Trabajo del CEPCI-UMAR 2020 (Anexo I) se establecieron seis objetivos prioritarios:

- I. Celebración de tres sesiones ordinarias del CEPCI-UMAR
- II. Elaboración del Protocolo de Atención de Denuncias por **violencia de género**.
- III. Capacitaciones en materia de violencia de género, ética e integridad.
- IV. Difusión y Divulgación del Código de Conducta.
- V. Diagnóstico cuantitativo de la implementación de los códigos.
- VI. Elaboración del Protocolo para evaluación del cumplimiento del Código de Conducta.

### 1.1 El CEPCI-UMAR celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias

**Resultado:** Las actas de sesión comprueban el hecho que se realizaron cuatro sesiones durante el año:

1. 10 de febrero del 2020
2. 11 de marzo del 2020 (Sesión Extraordinaria)
3. 18 de marzo del 2020
4. 20 de noviembre del 2020

Cada una de las Actas fueron remitidas a la Secretaría de Contraloría Social en tiempo y forma como lo marcan los numerales 30 y 34, de las funciones y de los deberes del Código de Ética inciso II y X respectivamente, del apartado correspondiente a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (Oficios de entrega ANEXO I).

### 1.2 Elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género y Discriminación en la Universidad del Mar

**Resultado:** El Protocolo actualmente se encuentra en revisión por el secretario y Presidente de Comité para su validación ante el Consejo Académico. El proceso fue lento debido a las limitaciones de la contingencia debido al virus SAR-Cov-2.

El Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género y Discriminación en la Universidad del Mar en el cual se incluye la atención a las **Denuncias de violencia de género, hostigamiento y acosos sexual** está en proceso de aprobación pendiente para la primera sesión del 2021. Se tiene previsto enviarlo al Consejo Académico de la UMAR para su aprobación y posteriormente a la Secretaria de Contraloría Social y Transparencia para su validación.

### 1.3 Capacitación y Sensibilidad en Materia de Violencia de Género.

**Resultados:** Este año se realizaron dos capacitaciones presenciales importantes, la primera respecto a la “Sensibilidad para la Prevención, Detección y Atención de Violencia de Género en la UMAR”, impartido el día 5 de marzo del 2020 por la Dra. Doris Jiménez Flores y demás integrantes del Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba S.C.



Figura 1. Sesión del curso “Sensibilidad para la Prevención, Detección y Atención de Violencia de Género en la UMAR” el 5 de marzo del 2020 para el CEPCI-UMAR y los días posteriores para el alumnado en general.

### 1.4 Capacitación y Sensibilidad en Materia de Ética e Integridad.

**Resultados:** La segunda capacitación fue impartida por la Lic. Daysy Zarate Alias, jefa del Departamento de Normatividad y Ética en la Gestión Pública, Contraloría Social y Transparencia del Estado de Oaxaca, en “Materia de Ética”.

El 11 de marzo se impartió la capacitación exclusivamente al CEPCI-UMAR, posteriormente el día 12 y 13 la capacitación fue abierta a la comunidad Universitaria en los *Campi* de Puerto Ángel y Puerto Escondido.



Figura 2. Sesiones del curso “En materia de Ética” el 11 de marzo del 2020 para el CEPCI-UMAR y para los *Campi* Puerto Ángel y Puerto Escondido.

### 1.5 Cursos-Talleres en Materia de Violencia de género a distancia

A partir del 26 de octubre del 2020, debido a la contingencia del virus SAR-Cov-2 se llevaron a cabo cursos y talleres de capacitación y sensibilización en materia de género a través de la plataforma ZOOM, con el fin de fomentar la no violencia de género y la no discriminación en toda la comunidad universitaria:

- 26/10/2020-04/11/2020: Curso-Taller **Acompañamiento a víctimas de violencia**

Impartido por Dra. Doris Flores y Lic. Ismael Gómez ambos de pertenecientes a al Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba S.C.

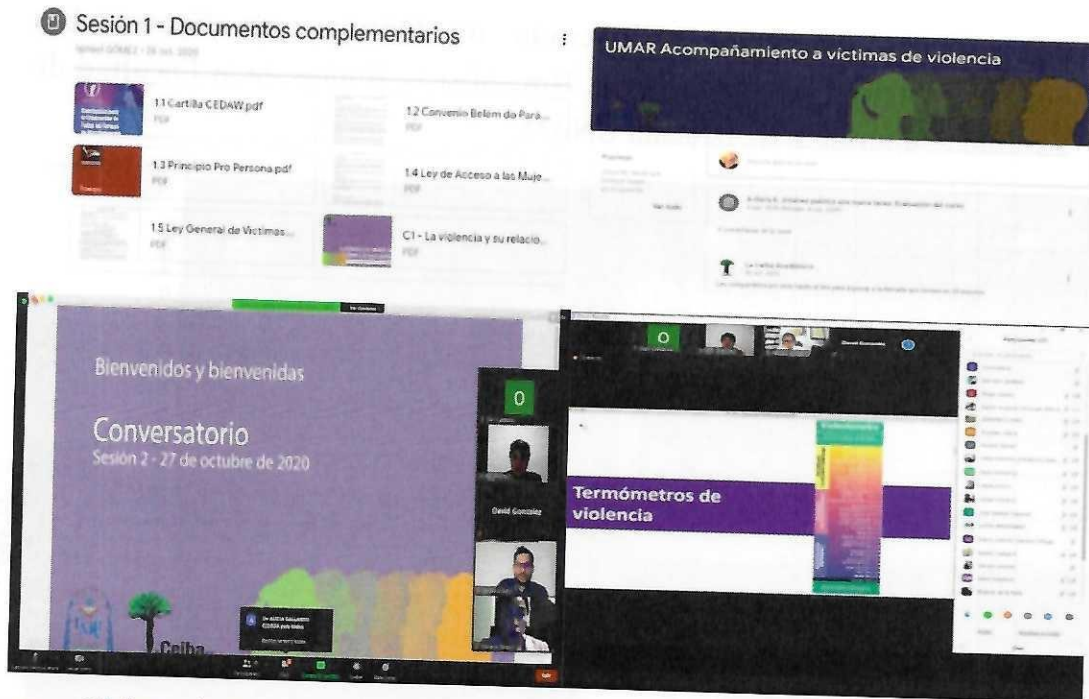


Figura 3. El Curso/Taller Acompañamiento a las víctimas de violencia de género se impartió con el apoyo de la plataforma Classroom de Google y ZOOM del 26 de octubre al 4 de noviembre del 2020.

- 30/10/2020: **Taller Perspectiva de Género** impartido por la Mtra. Saraí Bautista y la Lic. Areli Ordoñez.

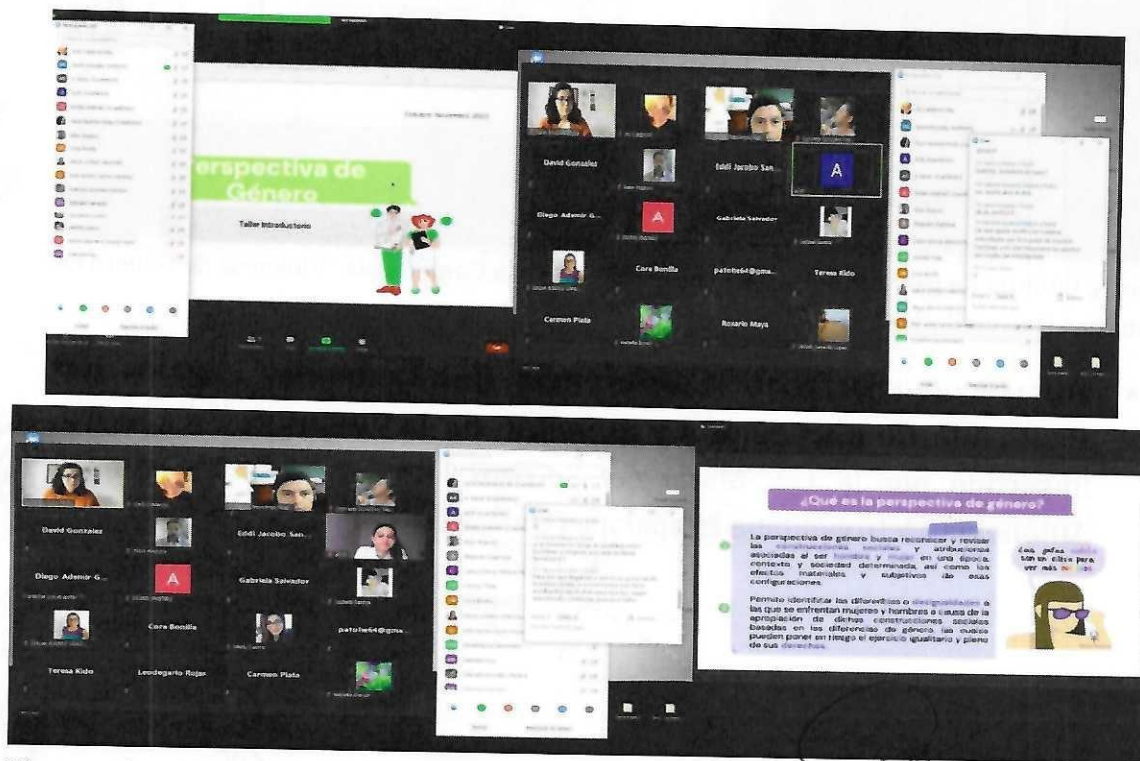


Figura 4. Captura de pantalla del contenido y participantes del taller.





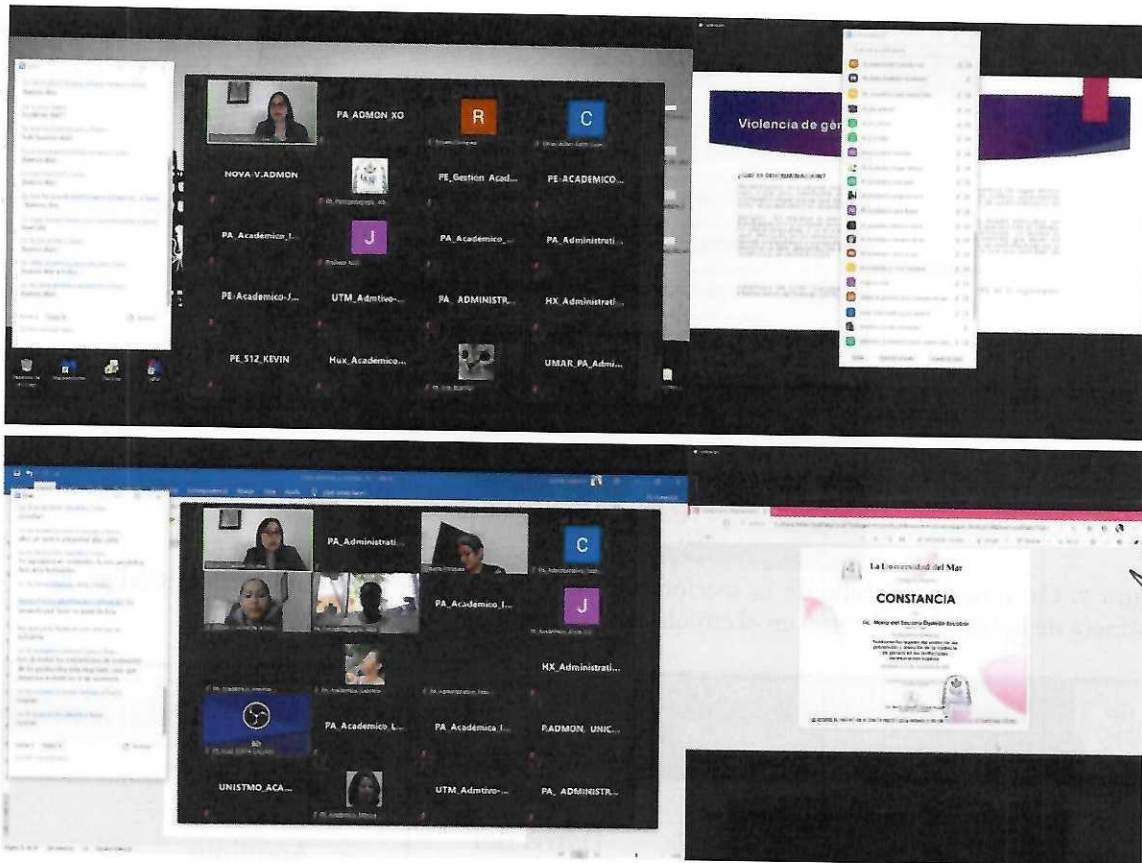


Figura 6. Captura de pantalla del contenido y participantes en las dos jornadas de la conferencia Fundamentos Legales del Protocolo de prevención y atención de la violencia de género.

Estos último cursos-talleres y conferencias fueron abiertos a toda la comunidad de la Universidad del Mar, de acuerdo al Programa de Capacitación 2020 incluido en el Programa de prevención a la violencia de género (ANEXO II). Al presente informe se incluye el informe final del programa de capacitaciones recibido por el área de Psicología de la UMAR como complemento a la presente sección.

### 1.6 Difundir o Divulgar el Código de Conducta.

**Resultados:** El departamento de Recursos Humanos, al realizar contrataciones apoya a la difusión del Código de Ética y de Conducta con los cuales cuenta la universidad (ANEXO III), de la misma forma el departamento de Recursos Materiales difunde el código de ética que se aplica en la universidad a cada uno de los proveedores de la misma para su conocimiento (ANEXO IV).

La normatividad de la Universidad se encuentra disponible dentro del sitio web de la UMAR en la dirección electrónica <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>, así mismo en la dirección <http://angel.umar.mx/cepci/> se encuentran la información que el CEPCI pone a disposición de la comunidad universitaria y público en general.

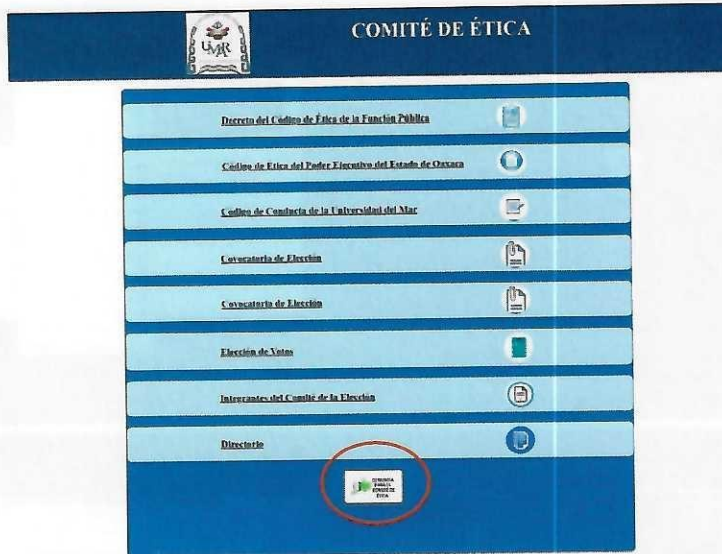


Figura 7. Captura de pantalla de la sección del CEPCI-UMAR donde se muestra el Código de Conducta de la UMAR, así como en el círculo rojo se resalta el buzón de denuncias.

**DENUNCIA PARA EL COMITÉ DE ÉTICA**  
Por incumplimiento al código de ética, la regla de integridad y al código de conducta.

**Datos del denunciante**

¿Deseas que tu denuncia sea de manera anónima?

Nombre

Correo electrónico

Teléfono

Categoría

Cargo

Institución

Código de identificación

**Datos del servidor público involucrado**

Nombre

Correo electrónico

Teléfono

Categoría

Cargo

Institución

Código de identificación

Relato de los hechos

Subir Archivo

Enviar Borrar

### Particularidades

**Modalidad:**

- Anónima
- Personalizada

**Envío**

- Página oficial UMAR
  - <http://angel.umar.mx/denuncia/>
- Vía electrónica
  - denuncia@angel.umar.mx
- Directa, escrito debidamente firmado.
  - Recibidas en los distintos Campi de la UMAR

Figura 8. Formato para realizar la denuncia dirigido al CEPCI-UMAR.

Por otra parte, recordamos que el Buzón de Denuncias virtual se encuentra dentro del portal de la universidad en la parte inferior central de la página (<http://angel.umar.mx/cepci/>). Al hacer click al enlace redirige la conexión al formato para la realización de la denuncia (Figura 8).

## Conclusiones

El Comité de Ética de la Universidad del Mar, ratifica el compromiso que tiene la Institución para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos para con la institución, así como para construir y fomentar una cultura de ética pública.

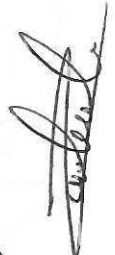
Por otra parte, el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género y Discriminación en la Universidad del Mar en el cual se incluye la atención a las **Denuncias de violencia de género, hostigamiento y acoso sexual**, es el instrumento guía que conyugará al CEPCI-UMAR al buen proceso para la prevención, atención y sanción de las faltas a los Códigos de Ética y Conducta que pueda obrar cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UMAR y en cualquier nivel jerárquico que este se desenvuelva.

La divulgación de los instrumentos para establecer los principios, valores y reglas de integridad se han realizado principalmente a través de los departamentos de Recurso Humanos y Recursos Materiales, así como a través de los medios digitales con acceso para la comunidad universitaria y al público en general dentro de la página oficial en [www.umar.mx](http://www.umar.mx).

Dos capacitaciones presenciales fueron impartidas al CEPCI-UMAR e invitados (Jefes de Gestión y Áreas), mientras que los talleres, cursos y conferencias se llevaron a cabo de manera virtual debido a las restricciones sanitarias por el SAR-Cov-2.

Se cumplieron las tres sesiones ordinarias programadas en el Plan de Trabajo del 2020, sin embargo, por limitaciones de la pandemia los dos últimos puntos del plan no fueron cubiertos, quedando pendientes para el siguiente año.

Al momento el Programa de Capacitación 2020 inmerso en el Programa de Prevención a la violencia de género se puso en marcha para fortalecer y fomentar la no violencia de género y la no discriminación dentro y fuera del ámbito universitario.



## 2 Anexos

### 2.1 Anexo I.- Oficios de entrega de Actas de Sesión remitidas a la Secretaría de Contraloría Social





# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OF/VRAD-E-158/2020

PUERTO ÁNGEL, OAX., 17 DE MARZO DEL 2020

**LICENCIADO  
MAXIMINO VARGAS BETANZOS  
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

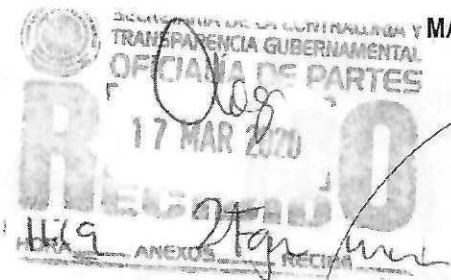
En mi cargo de Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR) me permito informarle, en cumplimiento al numeral 30 y 34 de las funciones del Comité de Ética fracción X) y numeral 54 del apartado correspondiente a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca., así como a la CIRCULAR No. SCTG/SCST/005/2020 emitida el día 28 de febrero y recibida el día 10 de marzo del presente año, lo siguiente:

- 1.- El Informe Anual de Actividades del CEPCI-UMAR 2019 ya fue enviado y recibido por la Contraloría Social y Transparencia del Estado de Oaxaca el día 10 de marzo mediante el oficio OF/VRAD-E-130/2020 con fecha 9 de marzo, anexo acuse del oficio recibido a este oficio.
- 2.- Por otra parte, el Acta de la Primera Sesión del CEPCI-UMAR la cual incluye el Plan de Trabajo 2020 ya fue enviada y recibida en las Oficinas de Contraloría Social y Transparencia del Estado de Oaxaca el día 10 de marzo mediante el oficio OF/VRAD-E-142/2020 con fecha 9 de marzo del cual anexo acuse de recibido al presente.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE  
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA**



Minutario  
JLR/xcr



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

OAXACA

00012824

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OF/VRAD-E-457/2020

PUERTO ÁNGEL, OAX., 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020

LICENCIADO  
MAXIMINO VARGAS BETANZOS  
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

En mi cargo de Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR) por este medio le hago llegar en formato digital las Actas de las Sesiones que se llevaron a cabo en marzo del presente año y que debido a la emergencia sanitaria por el SAR-COVID-19, no se han entregado físicamente. Esto con el fin de dar cumplimiento al numeral 30 y 34 de las funciones del Comité de Ética fracción X y numeral 54 del apartado correspondiente a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

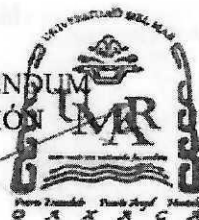
1. Acta de la Segunda Sesión del CEPCI-UMAR llevada a cabo el día 18 de marzo del presente año.
2. Acta de la Sesión Extraordinaria del CEPCI-UMAR llevada a cabo el día 11 de marzo del presente año.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



Minutario  
JLR/XCR

ATENTAMENTE  
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

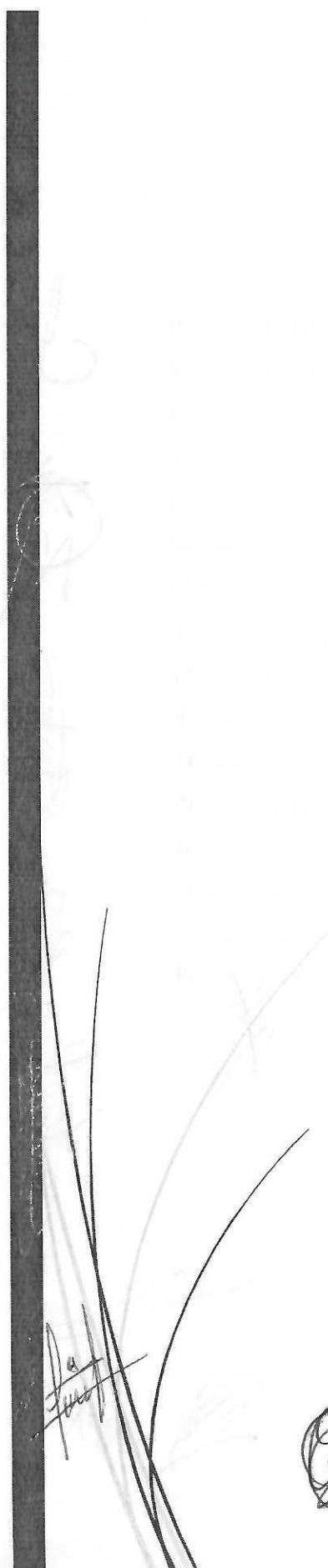


L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA  
Vice-Rectoría de Administración

**2.2 Anexo II.- Programa de Prevención de violencia de género y  
Programa de Capacitación 2020**

Programa de Prevención y sensibilización  
de la violencia de género en la  
Universidad del Mar.

Handwritten signatures and initials arranged vertically on the right side of the page.



Área de Psicopedagogía campus Puerto Ángel  
UNIVERSIDAD DEL MAR.

Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.



# Índice

Índice .....	0
Introducción .....	2
Justificación .....	3
Marco teórico .....	4
Definición de violencia y tipos de violencia. ....	5
Perspectiva de género y derechos humanos.....	8
Educación .....	10
Marco contextual .....	12
Objetivos .....	15
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos .....	15
Actividades.....	16
Cronograma de actividades.....	17
Recursos y presupuesto .....	17
Evaluación .....	17
Trabajos citados.....	18

1

## Programa de Prevención y sensibilización de la violencia de género en la Universidad del Mar.

### Introducción

De acuerdo a la ONU en el 2019 la violencia de género en el ámbito escolar, sin hacer de lado el ámbito universitario, es un fenómeno mundial y sus repercusiones en niñas, niños y jóvenes son de largo alcance. Las consecuencias que la violencia tiene para la salud son muchas, entre ellas se pueden mencionar la ansiedad, depresión, baja estima, entre otras que afectan significativamente el rendimiento escolar y la vida de los estudiantes.

El programa de prevención que a continuación se presenta pretende contribuir al cumplimiento de los lineamientos que se plantean en la Ley general de acceso de las mujeres a un vida libre de violencia como se solicita en el capítulo II, artículo 38, fracciones I, II, III y XII y así impactar de manera positiva en las objetivos de desarrollo sostenible que la comunidad mundial se ha fijado.

Es la escuela quien está encargada del proceso socializador más importante del ser humano, proveer de cultura y valores a los individuos que a sus aulas asisten desde una perspectiva de igualdad e inclusión, así también está comprometida a visibilizar la violencia que sufren las mujeres y sobre todo, a proveer a los y las estudiantes así como a los demás miembros de la comunidad universitaria de los recursos informativos y formativos necesarios que los hagan reflexionar si sus prácticas cotidianas son desiguales y violentas, además de identificar las formas en que se puede lograr el cambio de actitudes y con ello, contribuir a un cambio de cultura.

La Universidad del Mar con la implementación de este programa pretende visibilizar la violencia de género tanto en hombres como en mujeres para que una vez identificada se presenten mecanismos con los cuales las y los alumnos eviten hacer uso de la violencia en cualquiera de sus formas así como proveerles de recursos para que las posibles víctimas enfrenten y sepan defenderse de las personas violentas. También este programa pretende ser el soporte del código de conducta y el primer nivel del protocolo de prevención, atención y sanción a la violencia de género en la Universidad del Mar.

A lo largo de la trayectoria de la Universidad del Mar se han implementado diversas acciones mediante algunos proyectos como "Importancia de la equidad de género como factor de desarrollo y bienestar en la comunidad universitaria", desarrollado con recursos PIFI de 2011 a 2014, mediante el cual se llevaron a cabo conferencias y talleres enfocados a las implicaciones psicosociales que permea el tema de género, así como el proyecto "Genero equidad en la UMAR" del que se desprende un diagnóstico sobre equidad de género en el que se evalúa la situación que en ese momento se tenía en relación a la equidad de género dentro de la Universidad del Mar con recursos del programa PFCE 2016- 2017.

Este proyecto a diferencia de los anteriores será un programa permanente que tendrá actividades para la comunidad estudiantil principalmente, sin dejar de lado al personal académico y administrativo, ya que el bienestar de la comunidad universitaria se tiene que trabajar día con día para poder ver resultados favorables dentro de la comunidad a un mediano plazo.

### Justificación

Aunque en México se comenzaron a impulsar políticas públicas para la atención de la violencia contra la mujer a partir de 1995, como el Programa Nacional de la Mujer, el Instituto Nacional de las mujeres y la Fiscalía Especial de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, aún falta mucho por hacer.

En el año 2007 tras la aprobación de la Ley general de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, el estado mexicano se comprometió a prevenir, atender, sancionar, erradicar dicho problema, por lo que las Instituciones de Educación Superior se han sumado al cumplimiento de dicho mandato. Algunas Instituciones de Educación Superior están integrando a sus políticas institucionales reglamentos y protocolos que les permitan dar respuesta a las incidencias que con respecto al tema de violencia se presenten dentro de los contextos educativos, pero aún es insuficiente.

La violencia de género se presenta en todos los contextos, y los universitarios no son la excepción, actualmente no se precisa una cifra real de los casos de violencia de género que se presentan dentro de las universidades ya que en la gran mayoría de ellas es un tema que aun que está presente, no se tiene visibilizado (Barreto, 2017). Ser testigo silencioso apoya a la invisibilización de este tema catalogado en muchas ocasiones como delicado.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) la cual mide las relaciones de pareja en los hogares, así como las experiencias de las mujeres en la escuela, el trabajo y la comunidad con distintos tipos de violencia, se encuentra que, con referencia a la violencia en el ámbito escolar en mujeres de 15 años y más, el 16.7% de las mujeres encuestadas refiere haber sufrido violencia física, el 10.9% refiere haber sufrido violencia sexual, 10.4% violencia emocional a lo largo de su vida de estudiante. De esas mismas mujeres, el 6.3% refieren haber sufrido violencia física, el 10.7% violencia sexual y el 7.8% violencia emocional en los últimos 12 meses.

Según esta misma encuesta, la media nacional en violencia escolar contra mujeres es de 25.3%, siendo los estados con mayor proporción Querétaro, Jalisco, Ciudad de México, Aguascalientes y Oaxaca. Entre los agresores en el ámbito escolar se encuentran en primer lugar los compañeros con el 47.1%, las compañeras con el 16.6%, persona desconocida de la escuela con el 14%, los maestros con un 11%, otra persona de la escuela con 6.5%, trabajador de la escuela con el 2.2%, maestra con el 1.4% y directivos con el 0.9%. De las diferentes opciones de respuesta como lugares en donde ocurre la violencia escolar, la escuela tiene el

74.3% y se menciona que los tipos de agresiones ocurridas fueron la sexual con el 38.3%, la emocional con el 34% y la física con el 27.7%.

En la encuesta también se les pregunta acerca del apoyo, la atención y la denuncia acerca de la violencia física y/o sexual experimentada por otro agresor distinto a la pareja así como por las acciones que tomó ante la violencia experimentada en el ámbito escolar, encontrando que el 91.3% no solicitó apoyo a ninguna institución ni presentó una queja o denuncia ante ninguna autoridad, el 8% presentó una queja o denuncia ante alguna autoridad y/o solicitó apoyo a alguna institución y el 0.8% solo solicitó apoyo a alguna institución.

Dentro de las razones por las que no buscan ayuda, atención o denuncian la violencia física o sexual en el ámbito escolar se encuentra que, el 49.3% lo consideran como algo sin importancia que no les afectó, el 11% refiere miedo a las consecuencias o amenaza, el 9.8% refiere vergüenza, el 9.8% menciona no saber a dónde o cómo denunciar y el 9.7% pensó que no le iban a creer o que le iban a decir que era su culpa.

En una investigación realizada por la Dra. Carrillo (2017) dentro de una Universidad Pública se encontró que el 98% de los estudiantes encuestados han sido testigos de algún tipo de violencia dentro de la universidad, reconociendo que los distintos tipos de violencia forman parte de la vida cotidiana, siendo las más recurrentes las que se ejercen haciendo uso del lenguaje (violencia psicológica). Se encuentra también que al preguntar a los encuestados cuál era su reacción ante algún acto violento, el 100% de los encuestados respondieron: "ignorarlo, no meterse, ver qué pasa, hacer como que no pasa nada" y solo una minoría de ellos mencionaron "reportaría los actos" aunque no tenían claro a dónde o a qué instancia recurrir".

Las investigaciones previamente mencionadas reflejan la realidad de muchas Instituciones públicas y privadas de Educación Superior que aun teniendo dentro de sus políticas la sanción de actos de violencia (como es el caso de la institución en donde se lleva a cabo la investigación) no se hace uso de los canales y medios que existen para la sanción de dichos actos, ya que como se nota en los resultados de las encuestas y de la investigación, carecemos de cultura de la denuncia. Esto se puede deber a la "normalización de la violencia" que se tiene desde todos y cada uno de los contextos a los que pertenecemos, incluso en medios masivos de comunicación, normalización que nos lleva a no poder identificarla a simple vista o incluso a negarla.

### Marco teórico

La Universidad tiene la posibilidad de ejercer un rol de cambio y transformación social en relación a temas como la violencia y la desigualdad de género, es por ello que, este programa de prevención se planea con base en la perspectiva de género, sustentada desde la pedagogía en la educación no formal así como por la teoría sociocultural con la finalidad de impactar en el cambio de paradigma cultural entre los miembros de la comunidad universitaria, que nos

lleve a prevenir los actos violentos en contra de las mujeres así como de los grupos vulnerables que se encuentren dentro de la comunidad universitaria.

En la búsqueda de la igualdad entre sexos, se ha reconocido la necesidad de la adopción de la perspectiva de género con la finalidad de equilibrar las oportunidades de los hombres y las mujeres para el acceso equitativo de los recursos, los servicios y el ejercicio de los derechos humanos. Este programa se apoya de la educación no formal para poder acceder a la comunidad universitaria sin necesidad de interferir directamente en los programas educativos de manera directa, así como de la teoría sociocultural en la que se sienten las bases del aprendizaje que se necesita para poder iniciar un cambio.

#### Definición de violencia y tipos de violencia.

Uno de los problemas que se encuentran para el estudio de la violencia es la falta de una definición precisa, es por ello que en muchos de los casos se prefiere hablar de violencias y no únicamente de violencia (Martínez Pacheco, 2016). Para Martínez Pacheco de manera sintética, violencia es "el daño que alguien hace a alguien **intencionalmente** mediante el uso de la fuerza física o de otro tipo, y **la intención conlleva a obligar a la(s) persona(s) dañada(s) a algo que no quiere(n).**" (Martínez Pacheco, 2016, p. 10).

John Keane expresa que la violencia es un acto relacional en el que la víctima no recibe un trato de sujeto (así sea involuntario) ya que no se reconoce y se respeta como tal, sino que representa un objeto potencialmente merecedor de castigo o destrucción por parte del victimario. (Martínez Pacheco, 2016).

En el artículo 5 de la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en su fracción 4 se menciona que la violencia contra las mujeres es "cualquier acción u omisión, basada en su género que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público" (LGAMVLV, 2007, p.2). De acuerdo con la red de violencia contra las mujeres, el tipo de violencia que más sufren las mujeres es de tipo psicológico, aunque es común que las mujeres sufran también violencia física, económica y sexual, todas a la vez. (Briseño-Maas & Bautista-Martínez, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define violencia como "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones" (Sarabia, 2018). Asimismo esta organización clasifica a la violencia en 3 categorías de manera general: la auto-infringida, la interpersonal y la colectiva, desde esta perspectiva la violencia se diferencia a partir del número de personas involucradas en el acto violento, dejando de lado la visión contextual (Alvear Galindo, 2018)

La violencia se presenta a partir de relaciones sociales, en la que es posible la producción de daño físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial, etc. mediante la repetición de comportamientos, mismos que distinguen el rol de víctima y victimario pero no solo esos, también el papel de espectador que se incluye dentro de los participantes activos de la violencia. Es por ello que los contextos en los cuales se lleva a cabo la violencia son importantes para comprender y dar sentido a las características de ciertas violencias como la escolar, la del hogar, la laboral, callejera, deportiva, etc.

➤ **Violencia de Género.**

Los años 1993 y 1995 fueron decisivos para el avance respecto al tema de violencia contra la mujer, ya que desde la ONU (1993) en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres la define como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad bien se produzcan en la vida pública o privada. Después en la conferencia de Beijing de 1995 es reconocida públicamente la violencia contra la mujer como un acto que viola los derechos humanos. (Albertín Carbó, 2017).

Violencia contra las mujeres de acuerdo a la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia se menciona que es "Cualquier acción u omisión, basada en su género que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito público como el privado" (LGAMVLV, 2007, p.2)

A partir de diversos cambios en el marco socio legal, el termino violencia hacia las mujeres ha tomado diversas acepciones desde violencia domestica (que se presenta en la familia) a violencia de género (que indica que se presenta en relación al género femenino) y violencia machista (se ejerce dominio y opresión desde una posición machista o de poder).

Diversos investigadores precisan diferencias entre hombres y mujeres desde la época de la prehistoria, identificando la supremacía y poder que ejercía un sexo sobre el otro. Desde aquel tiempo a las mujeres se les relaciono con el espacio del hábitat y su papel principal fue el de la reproducción y cuidado (el ámbito de lo privado), y el papel dado a los hombres era el de mandar, proveer y cuidar, basándose en una superioridad biológica y social que se les otorgaba (protagonista del espacio público como lo social y lo político). Así surge el concepto de Patriarcado (palabra de origen griego que quiere decir mandar) es la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, niñas y niños, ampliándolo después a la sociedad en general, dando paso así a la sociedad patriarcal (Duarte Cruz & García-Horta, 2016).

Duarte Cruz & García-Horta (2016) refieren en su investigación que en 1968 Robert Stoller utiliza por primera vez el concepto de género en su libro sexo y género para diferenciarlo del sexo (entendido como diferencias anatómicas y bilógicas entre hombres y mujeres) señalando que *el género es una construcción social de lo masculino y lo femenino*, citando también a

Simonne de Beauvoir que en 1949 expresó que no se nacia mujer sino que se convertía en ello, entendiendo que *el género es de carácter sociocultural* construido dentro de la sociedad en la que se desarrolla el individuo, así también Joan Scott expresa que no solamente es una construcción social de la diferencia sexual, sino que es también una forma de significar las relaciones de poder.

Así entonces, la violencia esta mediada por el poder que se ejerce en las relaciones sociales y la subjetividad del sujeto. Margot Pujal refiere "...la subjetividad no proviene de una experiencia genuina e individual, es producida mediante el lenguaje y las interacciones sociales significativas" (en Albertín Carbó , 2017, p.82.). El poder, desde la perspectiva de Foucault, tiene las siguientes características: el poder es humano y se ejerce en todas las relaciones humanas, por lo tanto, en algunos escenarios los individuos pueden ser poderosos y en otros no; está normalizado y es irreversible ya que se basa en la fuerza que se ejerce sobre algo o alguien que condiciona consecuencias o acciones posteriores como respuesta a ese poder. (Mondragón Lazo, 2017).

#### ➤ Violencia institucional

La ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en su artículo 18 define violencia institucional como los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de la mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia (LGAMVLV, 2007, p.6).

En palabras de Encarna Bodelón (2014) la violencia institucional no solo incluye la violencia que se pueda ejercer en contra de las mujeres en las que el Estado es directamente responsable por acción u omisión, se incluyen también actos de discriminación o de obstaculización en el ejercicio de goce de derechos, y se puede dar en los diversos campos en donde el Estado actúa con relación a la prevención, atención y reparación del daño.

#### ➤ Violencia docente

En el artículo 12 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se menciona que es violencia docente aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica limitaciones y/o características físicas que les infligen maestras o maestros. Incluyendo acoso y hostigamiento sexual. (LGAMVLV, 2007, p.4).

#### ➤ Otras violencias

En el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las mujeres para una vida libre de violencia (2007) se mencionan otros tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres:

Violencia psicológica: acto u omisiones como negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas las cuales conlleven a la víctima al daño de su estabilidad psicológica como la depresión, el aislamiento, la devaluación del autoestima o el suicidio.

Violencia física: es cualquier acto que infringe daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sea internas, externas o ambas.

Violencia patrimonial: Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Violencia económica: es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Violencia sexual: es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica supremacía masculina sobre la mujer al denigrarla y concebirla como objeto.

De acuerdo a la teoría sociológica de la negación, el silencio forma parte de los dispositivos de la negación. Axel Honneth expone que la negación de la violencia de género es una forma de menosprecio (contrario del reconocimiento), que se expresa en lesiones o daños en el plano personal que son reproducidos en las esferas del derecho, social o cultural. Desde esta perspectiva se representa como menosprecio el maltrato, la negación de los derechos, desvaloración del sujeto, el desprestigio, devaluación de la apreciación social, entre otros. (Barreto, 2017).

Dentro de las dinámicas de relaciones de violencias, la más importante es la espiral de violencia que a decir de Martin Baro los actos de violencia tiene un peso autónomo que los dinamiza y los multiplica. Entre estas espirales encontramos la de emulación, la de reforzamiento y la de acción- reacción (Martínez Pacheco, 2016).

#### Perspectiva de género y derechos humanos

La perspectiva de género es una visión científica, analítica, política y social que hace referencia al género en cuanto a sus semejanzas y diferencias; pretende evitar la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basadas en el género, es también una metodología



que ha ganado terreno a lo largo de los últimos años debido a que reconoce la subordinación de la mujer en el ámbito social y político, por tanto su objetivo es lograr la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a derechos y oportunidades.

A través de esta metodología se pretende la generación de cambios personales y sociales tanto para hombres como para mujeres, es por ello que su campo de acción se ha implementado en la educación, la política, la familia, en el ámbito social, laboral y legislativo.

Esta perspectiva exige conocimientos, comportamientos y pensamientos diferentes a los que los han acompañado por mucho tiempo tanto a hombres como mujeres. Desde esta perspectiva se hace un análisis de la interacción entre personas del mismo género o de diferentes géneros así como de las instituciones quienes son las encargadas de emitir o seguir normativas que regulan la relación que se da entre géneros. Así desde esta perspectiva se pretende revisar los tiempos de organización, las normativas así como las relaciones interpersonales que se llevan en los diversos espacios, así como las creencias o estereotipos.

De acuerdo a la Organización mundial de la Salud la palabra género "refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres", es necesario tener un referente para poder entender que la perspectiva de género no se limita a las mujeres, pretende cambios en mujeres al buscar visibilizarlas y empoderarlas, y también cambios en los hombres, en las familias, escuelas, lugares de trabajo, comunidades y en toda la sociedad.

Hacer uso de la perspectiva de género lleva analizar y replantear los principios que la sociedad ha validado a lo largo de muchos años siendo excluyentes. Este enfoque permite el análisis de las relaciones humanas y cómo estas afectan la vida de mujeres y hombres. Desde esta perspectiva se identifica y se **propone eliminar las discriminaciones** reales de que son objeto las mujeres y los hombres, a partir de la conceptualización de igualdad entre seres humanos para producir el cambio. Esta perspectiva es indispensable ya que ayuda a comprender y diseñar códigos culturales, de tal forma que ayuden a visualizar y combatir prejuicios y estereotipos de manera más eficaz, **apoyándose en la educación y la comunicación social.**

En el año 1979 se dio un paso importante hacia la consecución del objetivo de igualdad de derechos para la mujer, cuando la asamblea General aprueba la Convención Sobre la Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés). La CEDAW establece la universalidad del principio de igualdad de derechos de la mujer en el mundo entero dentro de los ámbitos político, económico, social, cultural y civil. (UNESCO, 2006)

Dentro del artículo 1 de la Convención Sobre la Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación contra la Mujer se expresa que la **discriminación contra la mujer** detona toda distinción exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer de los derechos humanos y

las libertades fundamentales en la esfera política económica, social, cultural o civil o en cualquier otra esfera. (UNESCO, 2006)

El gender mainstreaming involucra a todos los actores para lograr una adecuada igualdad de género sin olvidar que ante la búsqueda de la igualdad existen diferencias que son imperantes poseer y considerar para el respeto a las de las particularidades de los sujetos sobre los cuales se intervendrá (Sepúlveda Soto & Rivas Pardo, 2017).

De acuerdo a la comisión interamericana de mujeres (en Duarte Cruz & García-Horta 2016) La igualdad de género es la valoración imparcial por parte de la sociedad de las similitudes y diferencias entre el hombre y la mujer y los diferentes papeles que cada uno juega en la sociedad, para la UNESCO la igualdad de género es un elemento central en la búsqueda de una sociedad más justa por ello las escuelas sin importar su nivel son los contextos adecuados para poder generar la puesta en práctica real de la plena participación de hombres y mujeres.

No se debe confundir la perspectiva de género con la ideología de género. La ideología de género promueve la igualdad absoluta entre hombres y mujeres negando la diferencia (naturaleza humana y sexo biológico), desde esta ideología el sexo, la orientación sexual y la identidad de género son resultado de condicionamiento cultural, por lo tanto desde esta óptica se considera al ser humano de nacimiento neutro y que con el transcurso de la vida van decidiendo a que género pertenecer, propone también esta postura una ruptura entre género y sexo abriendo la posibilidad de una serie de géneros a partir de la orientación sexual.

La declaración universal de los derechos humanos destaca en su artículo primero que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están, de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente unos con los otros. La igualdad de género significa que mujeres y hombres disfrutan de la misma situación y que tienen iguales condiciones para la plena realización de sus derechos humanos y su potencial a contribuir al desarrollo político, económico, social y cultural y de beneficiarse de los resultados.

#### Educación

La educación es un fenómeno sociocultural muy complejo. De acuerdo a Emile Durkheim la sociedad es la encargada de integrar a los individuos que la forman y de regular sus conductas a partir de las normas, por lo tanto es la fuerza externa superior al individuo encargada de imponérselo para lograr la cooperación, sin embargo a este respecto señala también, que ha perdido fuerza y permitido que se actué de acuerdo a impulsos e intereses personales sin considerar al grupo del que forma parte, grupo que debe exigir ciertas acciones, evitando que el individuo cometa otras.

La cultura por su parte es todo aquello que comprende conocimientos, creencias, arte, moral derecho, costumbres, capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que es miembro de una sociedad.

Para que estos dos conceptos se produzcan se necesita de la educación, proceso que apoya la regulación del comportamiento del ser humano como ser social mediante la adquisición de la cultura, necesaria para la adaptación requerida para desempeñarse dentro de cada contexto en el que se desarrolla el ser humano, por ello la educación es un proceso de socialización.

La educación puede dividirse en tres tipos: **formal** (intencional, ocurre en una estructura sistémica institucionalizada, legal y administrativamente regulada), **no formal** (actividades intencionales que suceden fuera de planes y programas institucionalizados, pero que si tienen una estructura pedagógica) e **informal** (acciones sociales que tienen como finalidad la educación de manera no intencional). La intencionalidad supone elaborar acciones educativas pertinentes, prevenir sobre acciones no pertinentes y potenciar las que produzcan efectos deseados de acuerdo a los objetivos propuestos.

La educación no formal se define en 1977 por la UNESCO como aquel tipo de educación que incluye las actividades o programas organizados fuera del sistema escolar, pero dirigidos hacia el logro de objetivos educacionales definidos. J. Trilla en 1985 la define como aquella educación que no forma parte del sistema educativo graduado o que formando parte de él no constituyen formas estrictas y convencionalmente escolares. Para J. Sarramona es un conjunto de actividades intencionadas que acontecen fuera del sistema escolar formal y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente.

El aprendizaje nos permite adaptarnos a las exigencias del ambiente, siendo un proceso continuo y permanente que permite la adquisición de conductas nuevas. Desde el aprendizaje vicario se menciona que el individuo a partir de la observación y la imitación deciden si las conductas son replicables o no. La imitación de la conducta depende de la fuerza que tenga el modelo para poder replicarla, además de la aceptación social que dicha conducta tenga, es decir si tiene una consecuencia positiva o negativa dentro del grupo de pertenencia o sociedad. Otra teoría importante con la que se apoya este programa de prevención es la teoría sociocultural. En esta teoría se sostiene que las personas tienen la posibilidad de aprender de afuera hacia adentro, es decir la sociedad mediante la cultura, les provee ciertos aprendizajes importantes para el desarrollo mediante la internalización, teniendo así la posibilidad de desarrollar procesos interpsicológicos. El grupo social funge como mediador entre la cultura y el individuo.

Desde 1996 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la prevención de la violencia como una prioridad de la salud pública para ello, dentro de las instituciones educativas se apoyan de la orientación educativa o psicopedagógica debido a que esta trabaja con el Principio de prevención que está basado en preparar a las personas en la superación de las diferentes crisis de desarrollo, su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales. La orientación adquiere así un carácter proactivo que se anticipa a todo aquello que se suponga como obstáculo al desarrollo de la persona.

La acción preventiva tiene de acuerdo a Conyne las siguientes características:

- Proactiva (se anticipa a la aparición de problemas)
- Está dirigida a grupos
- Tiene un planteamiento ecológico sistémico
- Prevé reducir factores de riesgo e incrementar los elementos que favorecen la defensa y protección ante la crisis
- Asume la multiculturalidad
- Se orienta al fortalecimiento personal
- Pretende la disminución de frecuencia y tasa de incidencia en problemas de la población
- Incorpora la colaboración conceptual y procedimental en la intervención de manera que los destinatarios son agentes de cambio.

De acuerdo a Rodríguez Espinar, la prevención en el contexto educativo tiene las siguientes características:

- Atender momentos de transición de los alumnos para conseguir adaptación afectiva a las nuevas demandas.
- Conocimiento anticipado de las condiciones y circunstancias personales de cada estudiante favoreciendo así la identificación de la presencia de factores de riesgo y las posibles dificultades asociadas a los mismos.

El principio de prevención cuenta con 3 tipos de prevención:

1. Prevención primaria: se implementa mediante acciones antes de que el problema surja.
2. Prevención secundaria: se implementa en cuanto aparece el problema
3. Prevención terciaria: actúa ofreciendo tratamiento y rehabilitación ante el problema ya desarrollado.

El programa de prevención junto con el protocolo de atención y seguimiento a las denuncias/quejas son acciones que se justifican desde los principios de prevención antes expuestos.

### Marco contextual

En el año 2012 se conforma la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior RENIES-igualdad en la que participan 50 instituciones educativas públicas del país buscando promover procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género al interior de las IES. A finales del 2016 surge la iniciativa de crear el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) con la tarea de dar seguimiento a la realidad de las IES en materia de igualdad de género en el territorio mexicano.

De acuerdo al ONIGIES uno de los ámbitos sociales en los que existe un mayor porcentaje comprobado de desigualdad de género es la Educación Superior. En el mes de noviembre del 2018 este organismo da a conocer los resultados de su primera medición mostrando que el

índice de igualdad de género en las IES es de 1.5 (bajo) dentro de una escala de 0 a 5 para medir el nivel de avance de las IES respecto al tema de igualdad de género, en donde 0 significa nulo y 5 consolidado. Este resultado permite identificar que aún se necesita impulsar medidas para que todas las IES avancen de manera integral a la igualdad de género.

Dentro de la Universidad del Mar (UMAR) desde sus políticas se ha reconocido la valía de cada uno de los miembros que integran la comunidad universitaria, tal y como se refleja el Decreto de creación, los Reglamentos de alumnos, administrativos y docentes, así también desde el Código de ética de la universidad y el Código de conducta, sin embargo aún estaba pendiente la implementación de un mecanismo de prevención Institucional para las problemáticas que se presentan como se ha visto en las investigaciones dentro de las instituciones y en las encuestas a nivel nacional, mismas que también se presentan dentro de la universidad y son atendidas en el área de psicopedagogía de los 3 campus que integran la UMAR.

El Área de Psicopedagogía (AP) del departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar, fue creada en el año 2009, para brindar atención especializada a los alumnos, docentes y administrativos en 10 temáticas de relevancia: 1) Orientación académica, 2) Toma de decisiones, 3) Planificación familiar, 4) Prevención de adicciones, 5) Autoestima, 6) Depresión y duelo, 7) Relaciones interpersonales (por ejemplo de pareja), 8) Salud sexual, 9) Manejo de conducta, impulsos y emociones, y 10) Deserción.

Al realizar un análisis desde el área de psicopedagogía las problemáticas que más se tienden son:

1. Problemas emocionales/personales
2. Problemas de aprovechamiento académico
3. Conflictos interpersonales, violencia, acoso y hostigamiento sexual
4. Consumo de sustancias y drogas
5. Enfermedades físicas y/o capacidades diferentes
6. Infección de transmisión sexual
7. Embarazo no planificado
8. Crisis económica y familiar
9. Conflictos relacionados con la formación pedagógica-docente
10. Pertenencia o contexto de riesgo

Atender dentro de la UMAR las necesidades de los alumnos ya es un gran paso, sin embargo no se debe quedar solamente en la atención de los casos que se presentan, sino que corresponde a la institución generar una estrategia que permita prevenir futuros casos y con ello crear una cultura de paz dentro del contexto universitario.

Para la elaboración de este programa se retoman algunos de los resultados emitidos en el reporte del diagnóstico realizado en el año 2017 en el cual se da a conocer la percepción sobre

clima laboral al interior de la Universidad del Mar y el nivel de sensibilidad y conocimientos básicos acerca de género, en el que se encuentra:

- a) Personal administrativo y académico
- Existe una mayoría de colaboradores hombres en toda la institución (61% de colaboradores hombres y 39% de mujeres)
  - Gran parte de la población encuestada no ha recibido algún curso o taller sobre esta temática
  - La mayoría de los encuestados responde que nunca ha habido campañas de difusión internas de promoción de la igualdad laboral y no discriminación.
  - Solo el 60%, tiene conocimientos básicos sobre temas de género.
- b) Alumnos
- El 57% refleja tener conocimientos básicos sobre estas temáticas.
  - El 60% de los alumnos presenta un interés parcial en relación con los temas de género.
  - El 40% de los alumnos encuestados responde no saber a quién dirigirse al interior de la Universidad para denunciar en caso de ser acosada/o u hostigada/o sexualmente.
  - Solo el 44% responde que en su universidad existen campañas internas de difusión y promoción de la igualdad y no discriminación.

Los resultados presentados han permitido realizar un análisis dentro de la Universidad respecto al tema Igualdad de género, que ha servido como eje rector aportando información valiosa de la que se concluye que si bien se han realizado esfuerzos por impulsar proyectos que aporten en la reducción de las brechas de género en la Universidad del UMAR, aún se debe trabajar en temas de prevención y formación de estudiantes, administrativos y docentes y en sensibilizar al personal académico, administrativo y alumnado respecto a la importancia de visibilizar la violencia de género, permitiendo así la prevención de la presencia de casos de violencia en cualquiera de sus modalidades dentro de la universidad.

Es por ello que a partir de la creación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar se establece el Protocolo de prevención, atención y sanción a la violencia de género el cual tiene como objetivo: "Prevenir, atender, acompañar y sancionar la violencia de género entre los integrantes de la comunidad de la Universidad del Mar".

La prevención se llevará a cabo mediante el establecimiento del programa de prevención de la violencia de género, mientras que para la atención, acompañamiento y sanción de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones incluido el hostigamiento y acoso sexual se realizará mediante los instrumentos legislativos universitarios existentes, así como se marca en dicho protocolo. Lo anterior con el fin de contribuir al fomento de los principios de respeto a la dignidad humana, dentro del marco de paz, justicia, libertad y solidaridad social como lo marca el inciso VII del artículo 4.º del Decreto por el cual la Universidad del Mar fue creada.

## Población destinataria

La población a la que va destinada este programa de prevención es a la comunidad universitaria de la Universidad del Mar, dando prioridad a la estudiantil, misma que se conforma por 1443 alumnos en total, distribuidos de la siguiente manera: 335 Alumnos en el campus Puerto Ángel de los cuales 136 son hombres y 199 son mujeres; 477 Alumnos en el Campus Puerto Escondido de los cuales 169 son hombres y 308 son mujeres y 631 Alumnos en el campus Huatulco siendo 211 son hombres y 420 son mujeres.

Los alumnos que asisten a cada uno de los campus de la universidad presentan características muy particulares y específicas ya que la mayor población de alumnos viene de otros estados de la república mexicana, un porcentaje menor asiste de las diversas regiones del estado de Oaxaca por lo que nos hace una universidad multicultural, siendo el nivel socioeconómico de la mayoría de nuestros alumnos bajo.

Este programa irá dirigido principalmente a las alumnas que conforman la comunidad universitaria, con ello se pretende impactar al 64% de la población, sin excluir la participación de los alumnos y otros miembros de la comunidad.

## Objetivos

### Objetivo general

Implementar estrategias de prevención de la violencia de género entre los integrantes de la comunidad estudiantil de la Universidad del Mar que contribuyan al autocuidado, desarrollo, bienestar y salud (emocional y física), así como a la promoción de la igualdad entre géneros.

### Objetivos específicos

1. Informar acerca de la existencia del protocolo de prevención, denuncia y sanción de la violencia de género, así como de sus procedimientos.
2. Implementar estrategias que permitan a la comunidad universitaria identificar los diversos tipos de violencia así como sus características.
3. Promover en la comunidad estudiantil de la universidad el conocimiento y comprensión de temas como nuevas masculinidades, sororidad, empoderamiento entre otros para promover la igualdad dentro de cada campus.
4. Implementar estrategias que promuevan el autoconocimiento de los alumnos que los lleven al incremento del bienestar personal (emocional, social y físico) así como el profesional.

### Actividades

Este programa se apoya de actividades de sensibilización como son pláticas, talleres y campañas visuales (carteles, folletos, trípticos, etc.). A continuación se desglosa en la siguiente tabla las actividades que han de componer el programa, mismas que harán posible el cumplimiento de los objetivos del programa.

Actividad	Objetivo	Dirigido a	Fecha tentativa de implementación
Platica: Aplicación del Protocolo de prevención, atención y sanción de la Violencia de Género en la UMAR	Dar a conocer los procesos mediante los cuales se llevará a cabo la aplicación del Protocolo de Género de la UMAR así como las sanciones a las que se harán acreedores los responsables de ejercer algún tipo de violencia dentro del contexto universitario.	Administrativos y docentes	En cuanto esté aprobado el documento por las autoridades universitarias y lo indiquen las mismas
Campaña de difusión para el uso del Protocolo de violencia de Género.	Dar a conocer, qué es y para qué sirve el protocolo de género así como el procedimiento que se debe realizar para acercarse a realizar la queja/denuncia.	Comunidad universitaria	En cuanto esté aprobado el documento por las autoridades universitarias y lo indiquen las mismas
Cápsulas "Mujeres en la ciencia"	Identificar las diferentes contribuciones científicas que las mujeres han brindado a las diferentes ciencias a lo largo de la historia.	Comunidad universitaria	Una vez al mes.
Taller "Qué es la violencia de género"	Identificar la violencia de género y las consecuencias que ésta tiene a nivel personal y social.	Alumnas de la universidad	1 vez cada semestre
Platica: Qué debo hacer ante el hostigamiento u acoso	Brindar información a las alumnas, docentes y administrativas acerca de las acciones que se deben realizar al enfrentar una situación de acoso u hostigamiento.	Mujeres de la comunidad universitaria	1 vez cada semestre
Platicas acerca de liderazgo, valores, empatía, resolución de conflictos, trabajo colaborativo entre otros.	Dar a conocer información detallada a los alumnos para que reconozcan e identifiquen nuevas realidades en cuanto al trato entre hombres, entre mujeres y entre ambos géneros fomentando así la igualdad y otros derechos que como seres humanos tenemos.	Comunidad de alumnos	Calendarización mensual



Talleres acerca de liderazgo, valores, empatía, resolución de conflictos, trabajo colaborativo entre otros temas.	Presentar información detallada a los alumnos para que identifiquen nuevas realidades en cuanto al trato entre hombres, entre mujeres y entre ambos géneros fomentando así la igualdad y otros derechos que como seres humanos tenemos.	Comunidad de alumnos	Calendarización mensual
Obra de teatro, rally, círculos de lectura	Identificar a partir de la representación de personajes, la lectura, y la participación en actividades lúdicas la violencia de género así como sus consecuencias.	Alumnos	Una actividad cada semestre.

### Cronograma de actividades

El cronograma detallado de las actividades se va a llevar a cabo una vez aprobada la propuesta de actividades

### Recursos y presupuesto

Los recursos y presupuestos en cuanto a papelería e impresiones estarán a consideración del área administrativa para llevar a cabo la campaña de difusión. Las pláticas y talleres se solicitarán a expertos en estas temáticas de diversas instituciones públicas y a las personas conocedoras de dichas temáticas que formen parte de la comunidad universitaria.

### Evaluación

La evaluación del programa de llevará a cabo mediante la retroalimentación que hagan los participantes a las actividades así como del número de quejas que el comité de ética reciba, y casos que se atiendan en el área de psicopedagogía de los campus universitarios.

## Trabajos citados

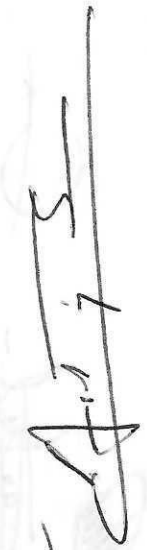
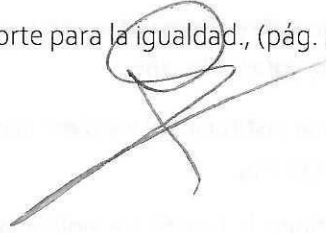
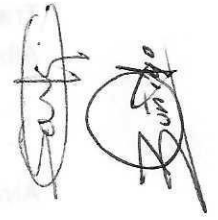
- Albertín Carbó, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 16(2), 79-90.
- Alvear Galindo, M. G. (mayo-agosto de 2018). Violencia y salud pública: reflexiones en torno al enfoque de riesgo. *INTERdisciplina*, 6(15), 125-135.
- Barreto, M. (abril-junio, 2017). Violencia de género y denuncia pública en la Universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261-286.
- Bodelón González, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131-155.
- Briseño-Maas, M. L., & Bautista-Martínez, E. (2016). La violencia hacia las mujeres en Oaxaca. En los caminos de la desigualdad y la pobreza. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV(2), 15-27.
- Carrillo Meraz, R. (2017). Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*(11), 85 - 110.
- Casique Rodríguez, I. (2017). Fuentes y datos sobre la violencia contra las mujeres en México. Aprendizajes, dificultades y retos acumulados. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(1), 1-16.
- Duarte Cruz, J. M., & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, equidad de género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*(18), 107-158.
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia, conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*(46), 7-31.
- México, G. d. (s.f.). CONAVIM. Obtenido de Gobierno de México : <https://www.gob.mx/conavim/articulos/primer-informe-del-observatorio-nacional-para-la-igualdad-de-genero-en-las-instituciones-de-educacion-superior?idiom=es>
- Mondragón Lazo, V. C. (2017). Teoría del poder y violencia de género. *Pluralidad y consenso*, 7(31), 44-56.
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-psiquiatría*, 81(1), 1 y 2. Recuperado el 8 de julio de 2020
- Schmukler, B. E. (2017). Investigación y transformación de las relaciones sociales de género. *HS- Horizontes Sociológicos-AC*, 102-114.
- Sepúlveda Soto, D., & Rivas Pardo, P. (enero-junio de 2017). La mujer como sujeto de protección y de pacificación en la seguridad global: estudio del aporte teórico y

conceptual del Gender Mainstreaming a las relaciones internacionales. *Revista Científica General José María Córdova*, 123-144. Recuperado el 05 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476255361006.pdf>

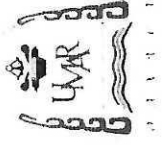
UNAM, C. (27 de mayo de 2020). *Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior*. Obtenido de Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior: <https://observatorio.cieg.unam.mx/>

UNESCO Y ONU Mujeres. (2019). *Orientaciones Internacionales Violencia de género en el ámbito escolar*. Francia .

UNESCO, S. d. (2006). *Pasaporte para la igualdad.*, (pág. 47).



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2020**  
 Puerto Ángel, Oaxaca a 14 de agosto de 2020



Actividades	Objetivo	Participantes	No. De participantes	No de actividades	Aplicación
Curso: Violencia de género en la universidad	Identificar las conductas y los comportamientos con los que se violenta de manera sutil y directa a las mujeres y a cualquier miembro de la comunidad universitaria.	Docentes y administrativos	50 máx.	1	Noviembre de 2020
Taller: Perspectiva de género... ¿qué es y para qué sirve?	Identificar qué es y para qué sirve la perspectiva de género, y como contribuye en la disminución de la discriminación y la desigualdad entre géneros.	Administrativos de 3 campus	30 máx.	3	Noviembre de 2020
Curso: Proceso de atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género	Conocer el proceso de acompañamiento que debe tener una víctima de violencia de género y las conductas y comportamientos de las personas que las acompañan en este proceso.	Administrativos y Docentes	50 máx.	1	Octubre de 2020
Conferencia: Fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de la violencia de género en las IES: retos y alcances	Identificar desde el ámbito legal la necesidad de implementar el protocolo de prevención y atención de la violencia de género en las IES	Comunidad universitaria	100	1	Noviembre de 2020
Conferencia: "Visualización de la Violencia de género"	Identificar las conductas y los comportamientos con los que se violenta de manera sutil y directa a las mujeres y/o a cualquier miembro de la comunidad universitaria.	Alumnos	100	3	Noviembre de 2020
Conferencia: "Perspectiva de género"	Identificar qué es y para qué sirve la perspectiva de género, y como contribuye en la disminución de la discriminación y la desigualdad entre géneros.	Alumnos	100	3	Octubre de 2020

Elaboró:

Lic. Alba Elepa Pérez Acevedo  
 Área de Psicopedagogía

Autorizó:

Dra. María del Rosario Juárez Rosado,  
 Vice-Rectora Académica

Autorizó:

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza  
 Vice-Rector de Administración

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



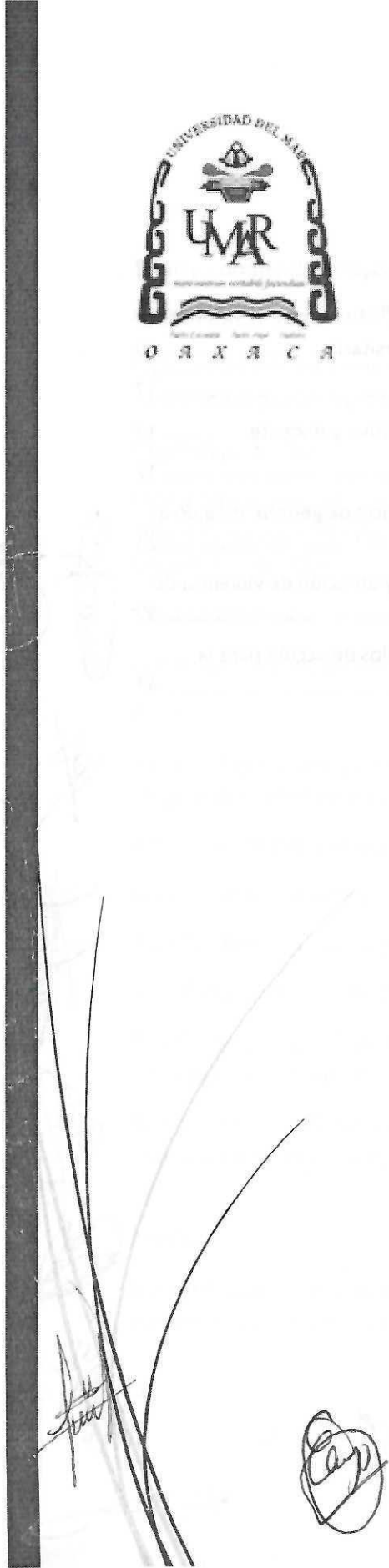
# Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa

Reprogramación 2020

Informe final

**Cambiando cultura: Prevención y  
visualización de la violencia de género  
entre los miembros de la comunidad  
Universitaria de la Universidad del Mar**

Responsable: Psic. Alba Elena Pérez Acevedo.  
ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DEL MAR



## Contenido

RESUMEN GENERAL .....	2
A 1.1 Taller de perspectiva de género, dirigido al personal administrativo .....	3
A 1.2 Conferencia perspectiva de género, dirigido a la comunidad universitaria. ....	9
A 1.3 Conferencias acoso y hostigamiento sexual, dirigido a alumnos. ....	17
A 1.4 Curso acoso y hostigamiento sexual, dirigido a personal administrativo y docente.....	17
<b>Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios</b> .....	17
A 1.5 Curso proceso de atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género, dirigido al personal administrativo y docente. ....	23
A1.6 Conferencia de fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de violencia de género en las Instituciones de Educación Superior. ....	37
A 2.1 Adquisición de acervo bibliográfico para la elaboración de protocolos de acción para la denuncia de acoso, hostigamiento sexual y violación .....	43

## RESUMEN GENERAL

Clave y nombre del Proyecto:

P/PROFEXCE-2020-20MSU0580Z-02

Cambiando cultura: Prevención y visualización de la violencia de género entre los miembros de la comunidad Universitaria de la Universidad del Mar

Objetivo particular:

Implementar acciones para la elaboración y puesta en marcha de un protocolo de acción que permita la prevención y visualización del acoso y hostigamiento sexual dentro de la Universidad del Mar.

Meta académica 1:

Capacitar a la comunidad universitaria en el tema de violencia de género

Acción 1:

Impartición de cursos, conferencias y talleres sobre visualización y prevención de la violencia de género a la comunidad universitaria

A 1.1 Taller de perspectiva de género, dirigido al personal administrativo

A 1.2 Conferencia perspectiva de género, dirigido a la comunidad universitaria.

A 1.3 Conferencias acoso y hostigamiento sexual, dirigido a alumnos.

A 1.4 Curso acoso y hostigamiento sexual, dirigido a personal administrativo y docente.

A1.5 Curso proceso de atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género, dirigido al personal administrativo y docente.

A1.6 Conferencia de fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de violencia de género en las Instituciones de Educación Superior.

Acción 2:

A 2.1 Adquisición de acervo bibliográfico para la elaboración de protocolos de acción para la denuncia de acoso, hostigamiento sexual y violación

### A 1.1 Taller de perspectiva de género, dirigido al personal administrativo

Los talleres fueron impartidos por la Mtra. Sarai Bautista Mulia quien es Licenciada en Sociología por la UNAM y Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, es docente de la Universidad Iberoamericana y coordinadora de del Programa de Formación Integral de la Prepa IBERO en donde colabora en el comité para la Prevención y atención para la violencia de género y es encargada de la comisión de género, órgano que pretende trabajar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida institucional, y por la Lic. Areli Ordoñez Rojas, Licenciada en Sociología por la UNAM, cuyos principales intereses están en la investigación sobre temas de desigualdad social y de género, actualmente labora como consultora de empresas para el desarrollo de estrategias de responsabilidad social corporativa enfocada en temas de inclusión y de género así como, trabajo con organizaciones de la sociedad civil en el área de fortalecimiento institucional y como consultora independiente en el área de procuración de fondos para organizaciones con enfoque social. Ambas del Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba S.C.

Los talleres estuvieron dirigidos a los administrativos de la Universidad del Mar, el objetivo de estos talleres fue identificar qué es la perspectiva de género, cuál es la función que cubre esta perspectiva y de qué manera contribuye a la disminución de la discriminación y la desigualdad de los géneros.

Los talleres fueron impartidos los días 30 de octubre y 4 y 5 noviembre de 2020 en un horario de 4:00 pm a 7:00 pm en línea mediante zoom.

Los participantes se mostraron interesados en este tema.



Figura 1. Cartel de promoción talleres perspectiva de género.

Las facilitadoras introdujeron al tema mediante una pregunta generadora "alguna vez te has sentido violentado o violentada por tu condición de raza, edad, condición socioeconómica y ¿cuándo?" esa preguntas se respondieron de manera interactiva lo que permitió de alguna manera la interacción entre las facilitadoras y los participantes de los talleres, después se abre



el micrófono para que los participantes expresen en que momento o situación se han sentido de esa manera.

Las expertas comienzan la exposición indicando a los participantes que pueden realizar las preguntas necesarias que están para resolver sus dudas e inquietudes respecto al tema, lo que hace que los participantes se sientan en total libertad de plantear todas sus dudas respecto al tema.

Plantearon el panorama actual respecto a la violencia que se vive en México con estadísticas, como antesala a la necesidad de adquirir una perspectiva que permita visibilizar, evidenciar y cuestionar la violencia que se manifiesta actualmente en cualquier relación interpersonal que entablemos.

Así entonces es como explican que el feminismo no es lo mismo que la perspectiva de género puntualizando las diferencias de manera clara y precisa entre estos dos conceptos, explican también conceptos básicos como sexo y género para entender que los estereotipos y roles de género perpetúan las diferencias entre hombres y mujeres, explican conceptos como las violencias y sus tipos y el ejercicio del poder desmedido que ejercen los unos sobre los otros, por sus distintas características, así es como llegan al concepto de interseccionalidad y explican que hombres y mujeres vivimos más o menos violencias si contamos o no con cierto número de características, lo que nos hace más vulnerables en los unos u otros contextos a los que pertenecemos.

Al final, explican la importancia de visibilizar la violencia pero también de prevenirla, atenderla y sancionarla mediante Políticas institucionales como los protocolos de prevención, atención y sanción, explicando de manera precisa la necesidad de contar con uno dentro de la universidad, con ello explican la necesidad de que toda la comunidad se involucre en los objetivos de visibilizar y prevenir la violencia que pueden estar sufriendo ciertos miembros de la comunidad universitaria, dejando sentado así la necesidad de que el protocolo de la UMAR sea una realidad por la que trabajemos todos, no solo en la elaboración, sino en la implementación del mismo, al no permitir o ejercer violencia de ningún tipo dentro o fuera de la institución universitaria como lo marcara este protocolo y todas la legislación con la que la universidad cuenta.

Los asistentes al taller se sintieron a gusto, despejaron sus dudas y dejaron ver la importancia de estas temáticas para docentes y administrativos.

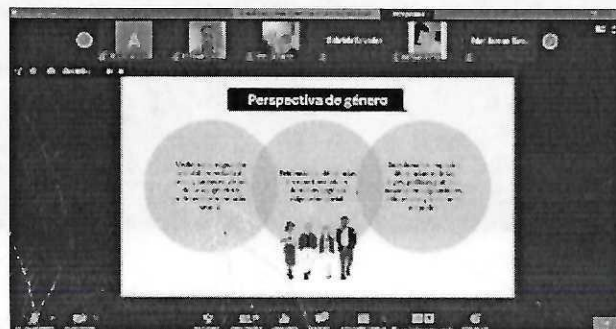


Figura 2. Introducción al tema.

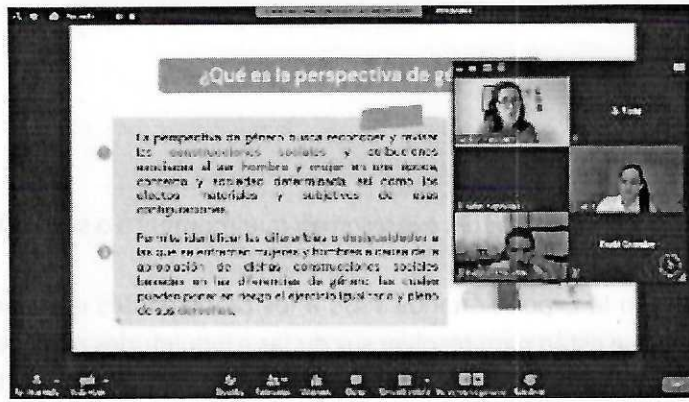


Figura 3. Lamina en la que las expertas explican qué es la perspectiva de género.

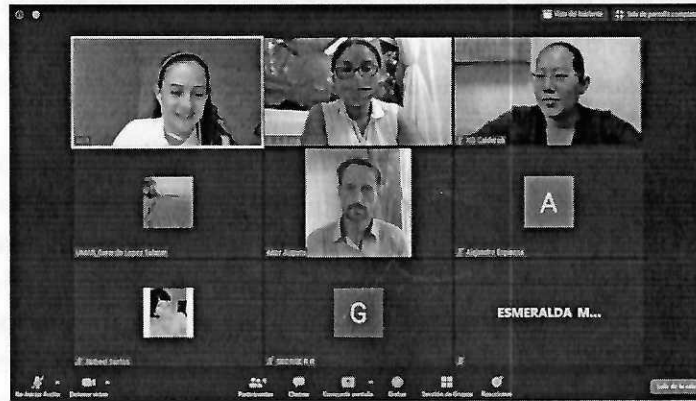


Figura 4. Ejemplo del trabajo en grupos pequeños.



Figura 5 y 6. Asistentes taller 1

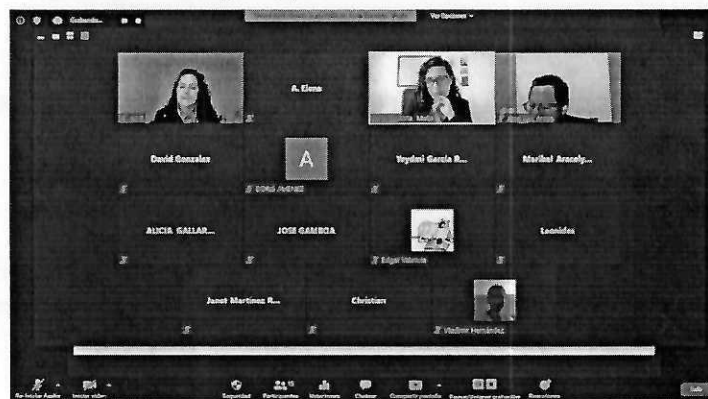


Figura 7. Ejemplo de trabajo en grupo pequeño taller 2.

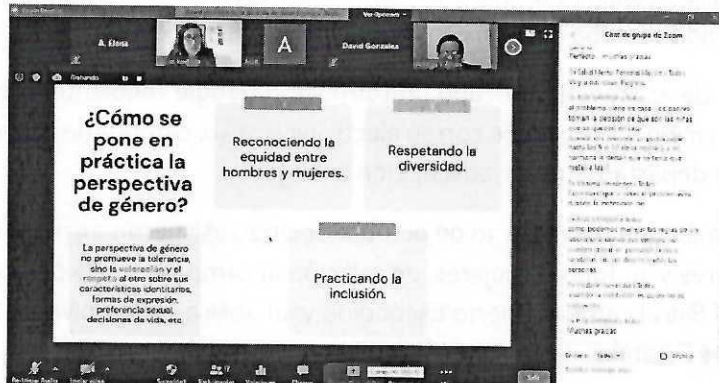


Figura 8. Participación de los asistentes al taller 2.

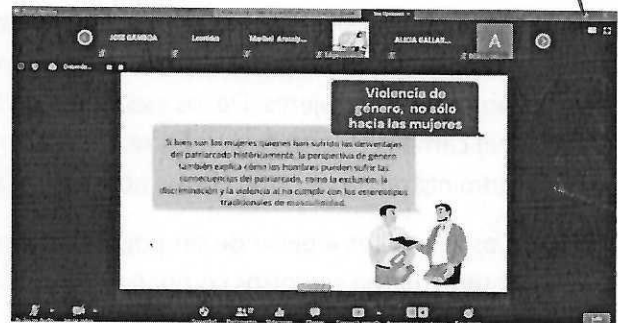
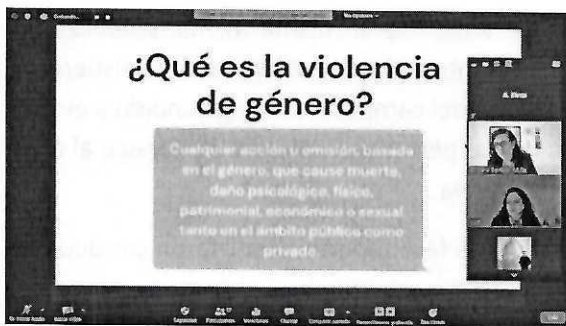


Figura 9 y 10. Explicación de violencia de género y quienes pueden sufrirla.

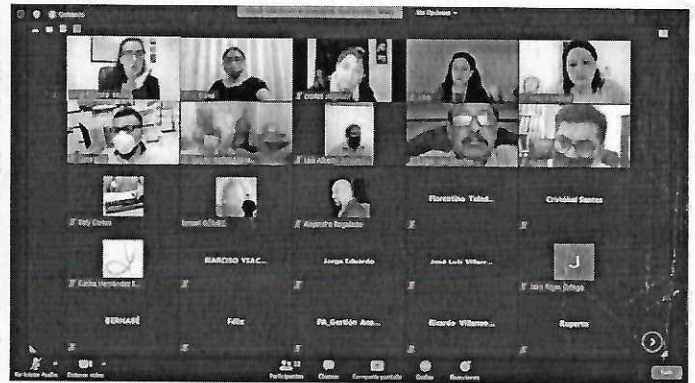


Figura 11 y 12. Participantes taller 3



Figura 13

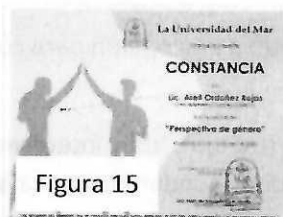


Figura 15



Figura 17

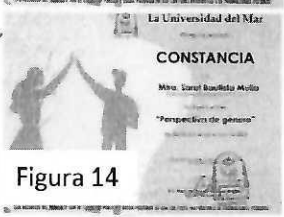


Figura 14

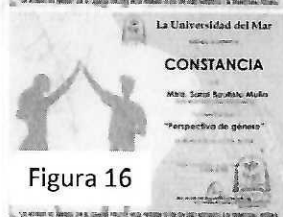


Figura 16



Figura 18

Figura 13 a la 18. Constancias de participación de las ponentes

La promoción de los 3 talleres se hizo principalmente mediante correo electrónico institucional ya que esta actividad estaba dirigida a los administrativos de los 3 campus.

Para el registro de asistencia se ocupó un formulario google mediante el cual se recabo la siguiente información: dirección de correo electrónico, sexo, campus de procedencia, área a la que pertenece y departamento de adscripción o cargo.

Para el primer taller que fue el día 30 de octubre de 2020 asistieron 25 personas, de las cuales 11 fueron hombres y 14 fueron mujeres, en relación al campus el 72% pertenecen al campus Puerto Ángel, el 8% al campus Puerto Escondido y el 20% a otras universidades del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO).

En relación a su área de pertenencia el 52% pertenece al área administrativa y el 48% al área académica-administrativa.

El segundo taller se realizó el 4 de noviembre de 2020. De la misma forma, se utilizó un formulario para registrar la asistencia de los participantes al taller. A este taller asistieron 5 hombres y 6 mujeres. De los asistentes el 82% fueron del campus Puerto escondido y el 18% del campus Puerto Ángel. En relación al área a la que pertenecen el 45% pertenece al área administrativa y el 55% al área académica-administrativa.

Los asistentes a pesar de ser pocos participaron con las facilitadoras, resolvieron sus dudas e interactuaron con otros compañeros.

Al finalizar el taller se les hace llegar un formulario de google para que realicen su pase de lista (hay que señalar que algunos no lo hacen al no estar familiarizados a con la dinámica), en la parte final de ese formulario como pregunta opcional se les coloca un espacio para comentarios, en el expresan: "muy bueno el taller", "este tipo de talleres son muy necesarios", "las ponentes son excelentes".

El tercer taller se realizó el 5 de noviembre, durante el taller se utilizó para el pase de lista un formulario de google. Al taller asistieron 22 personas, 13 hombres y 9 mujeres. El 32% de los asistentes pertenecen al campus Puerto Ángel, el 41% al campus Puerto Escondido y el 27% al campus Huatulco. En cuanto al área de pertenencia el 68% pertenece al área académico-administrativa y el 32% al área administrativa.

En este taller los asistentes estuvieron muy participativos, interesados y resolviendo muchas dudas de la mano de las facilitadoras.

Al final del formulario que se utilizó para pasar lista, había una opción para comentarios, en la que los asistentes expresaron:

"un taller muy interesante, me encantó la dinámica de trabajo", "muy interesante el taller, ojalá los alumnos también lo pudieran escuchar y que después puedan dar un taller sobre cómo ir detectando y cambiando esas actitudes de violencia, con los micromachismos que nosotras

las mujeres realizamos también”, “un buen tema, ojala exista el protocolo a seguir para ir minimizando la violencia de género”.

Al final se hace entrega también a los participantes de sus constancias.

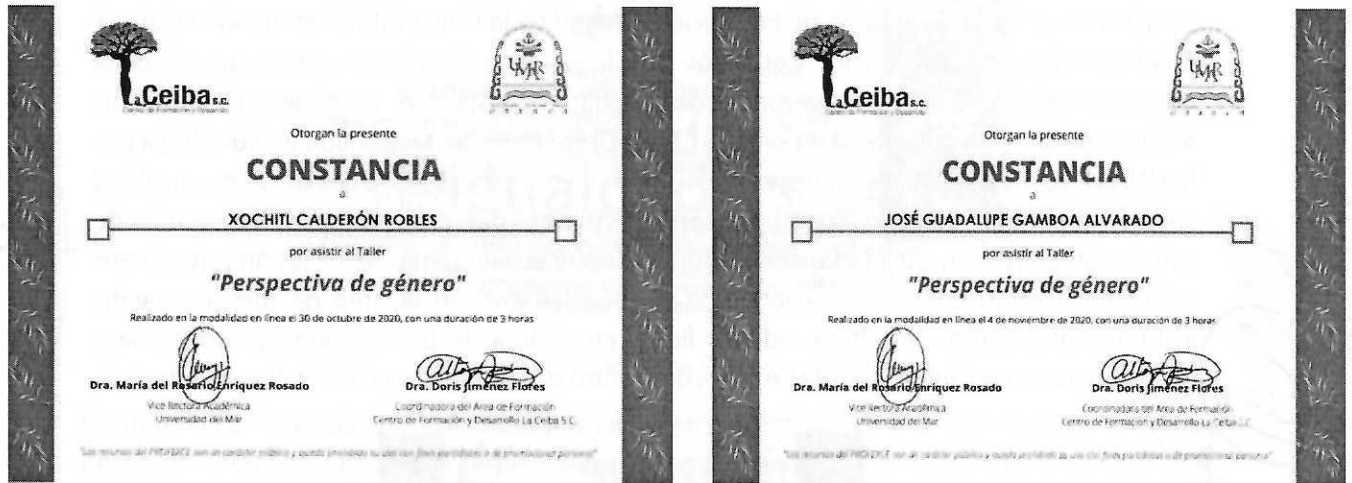


Figura 19 y 20. Ejemplo de constancia de participación de los asistentes al taller del 30 de octubre y 4 de noviembre de 2020.



Figura 21. Ejemplo de constancia de participación de los asistentes al taller del 5 de noviembre de 2020

## A 1.2 Conferencia perspectiva de género, dirigido a la comunidad universitaria.

La conferencia perspectiva de género fue la primera actividad del proyecto Cambiando cultura: Prevención y visualización de la violencia de género entre los miembros de la comunidad Universitaria de la Universidad del Mar.

Esta conferencia fue impartida por la Mtra. Sarai Bautista Mulia quien es Licenciada en Sociología por la UNAM y Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, es docente de la Universidad Iberoamericana y coordinadora de del Programa de Formación Integral de la Prepa IBERO en donde colabora en el comité para la Prevención y atención para la violencia de género y es encargada de la comisión de género, órgano que pretende trabajar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida institucional y por la Lic. Areli Ordoñez Rojas, Licenciada en Sociología por la UNAM, cuyos principales intereses están en la investigación sobre temas de desigualdad social y de género, actualmente labora como consultora de empresas para el desarrollo de estrategias de responsabilidad social corporativa enfocada en temas de inclusión y de género así como, trabajo con organizaciones de la sociedad civil en el área de fortalecimiento institucional y como consultora independiente en el área de procuración de fondos para organizaciones con enfoque social. Ambas del Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba S.C.

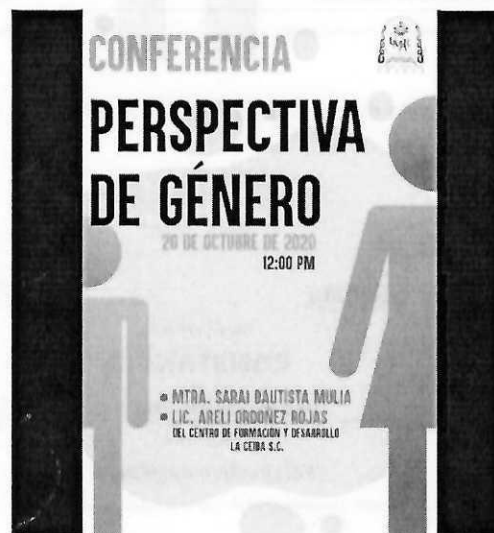


Figura 22. Cartel promocional de la conferencia Perspectiva de género.

El objetivo de la conferencia fue identificar qué es y para qué sirve la perspectiva de género y como contribuye en la disminución de la discriminación y desigualdad entre géneros.

Las conferencistas iniciaron la conferencia con la pregunta generadora ¿Qué palabras relacionas con la perspectiva de género? En la que los asistentes pudimos interactuar y así ellas conocer de forma inicial los conocimientos previos que tenían los asistentes acerca del tema a

tratar. Retoman cada una de las palabras que expresan los asistentes y se avanza hacia la introducción del tema.



Figura 23. Imagen de la actividad interactiva con el público asistente

Durante la conferencia, la Mtra. Sarai y la Lic. Areli contextualizan la perspectiva de género desde los Derechos humanos. También presentaron estadísticas que nos invitaron a visualizar y concientizar la violencia en nuestro contexto mexicano así como los tipos de violencia que se viven en México entre hombres y mujeres.

Algo importante durante la conferencia fue que no dieron por hecho que los y las participantes conocían los conceptos básicos y explican la diferencia entre género y sexo para poder hablar después de la perspectiva de género. Mencionan claramente cuál es la función de la perspectiva de género en las 3 dimensiones básicas, de cómo se pone en práctica esta perspectiva así como su importancia para la reducción de la violencia de género.

Llevaron de la mano a comprender la violencia de género y hacen la diferencia entre violencia de género, violencia contra la mujer y otras violencias basándolas en los marcos jurídicos, mencionan también la relación que tiene el poder con la violencia, haciendo énfasis en la no violencia. Se menciona la importancia del enfoque interseccional y lo explican de manera sencilla y comprensible. Al finalizar la conferencia las ponentes mencionan la importancia de los protocolos de prevención y atención a la violencia de género con perspectiva de género, enfoque en derechos humanos e interseccionalidad.

A continuación en las figuras 24 a la 32 se muestra una secuencia de lo que las expertas presentaron en las conferencias.

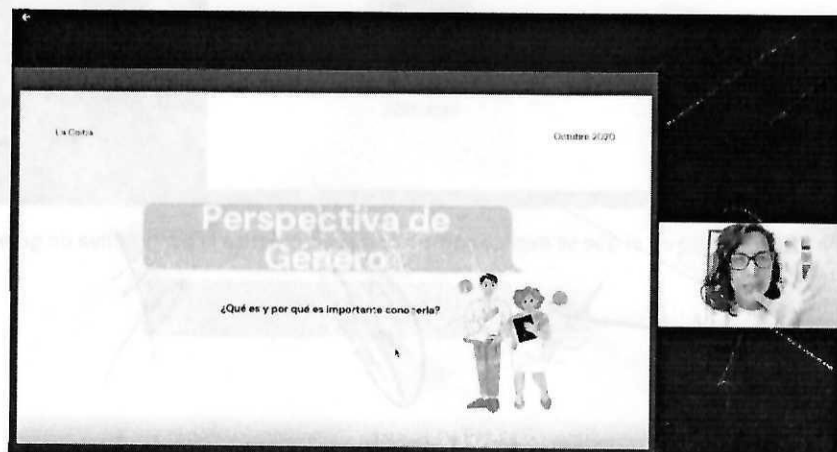


Figura 24. Introduciendo al tema al por parte de la experta.

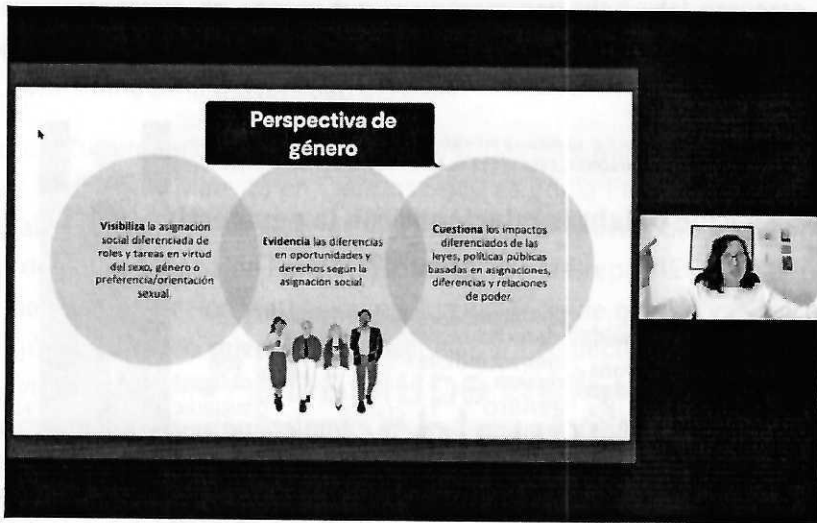


Figura 25. Lamina en la que se explica en qué consiste la perspectiva de género.

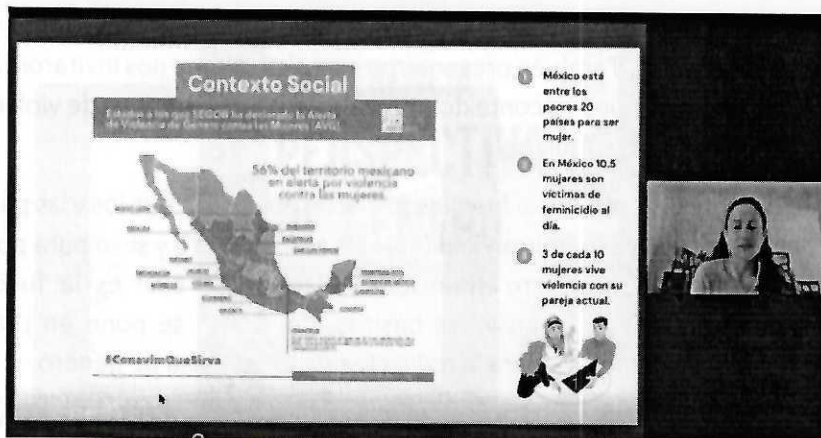


Figura 26. Momento dentro de la conferencia en el que se contextualiza la violencia que se vive en el país.

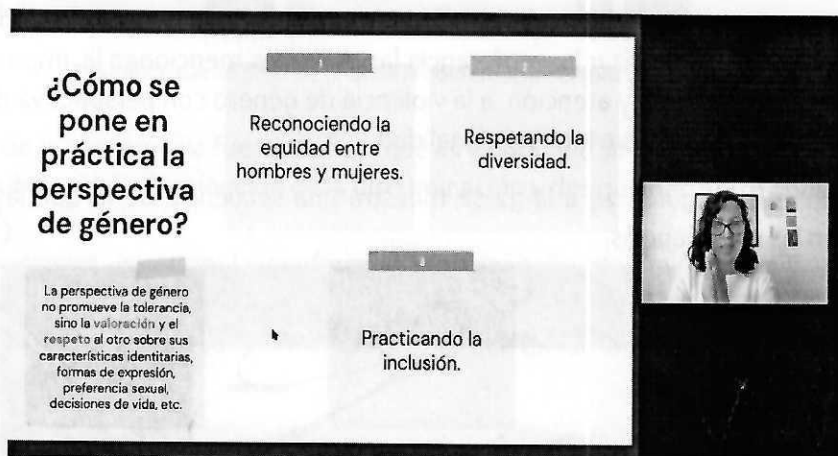


Figura 27. Momento en el que se explica cómo se pone en práctica la perspectiva de género.



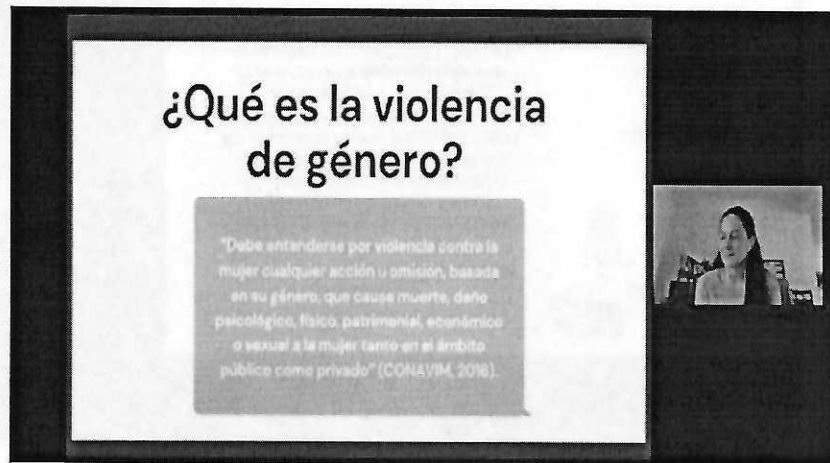


Figura 28. Explicación de violencia de género.

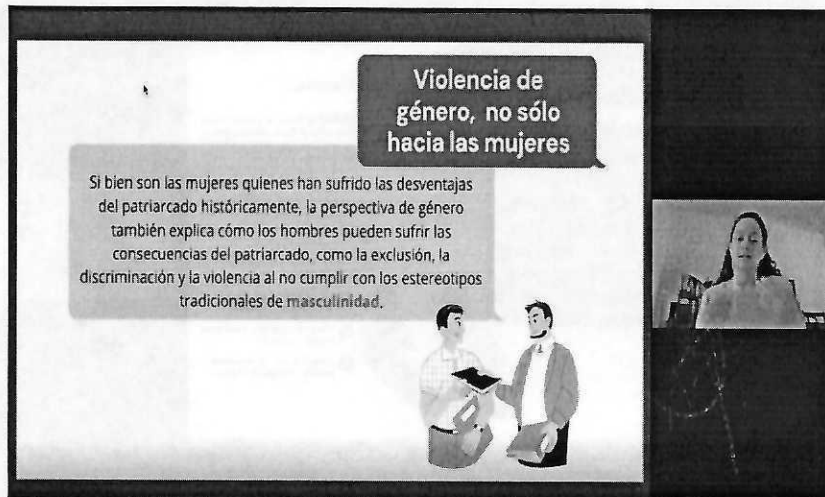


Figura 29. Lamina en la que explican que la violencia de género no es solo para mujeres.

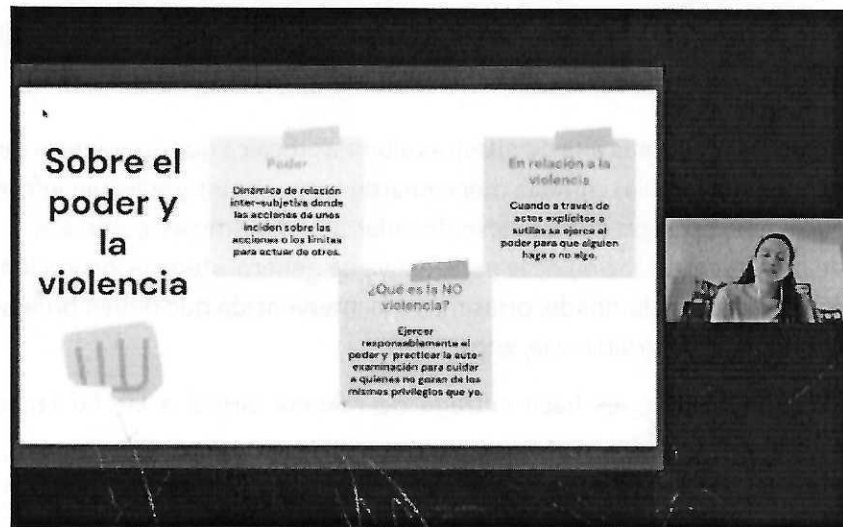


Figura 30. Lamina en la que se explica la relación del poder y la violencia

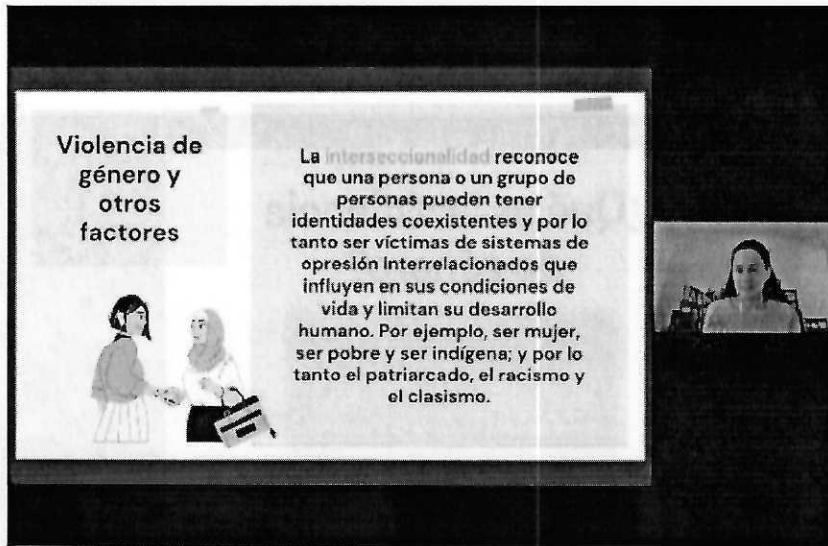


Figura 31. Lamina en la que explican la importancia de la interseccionalidad.

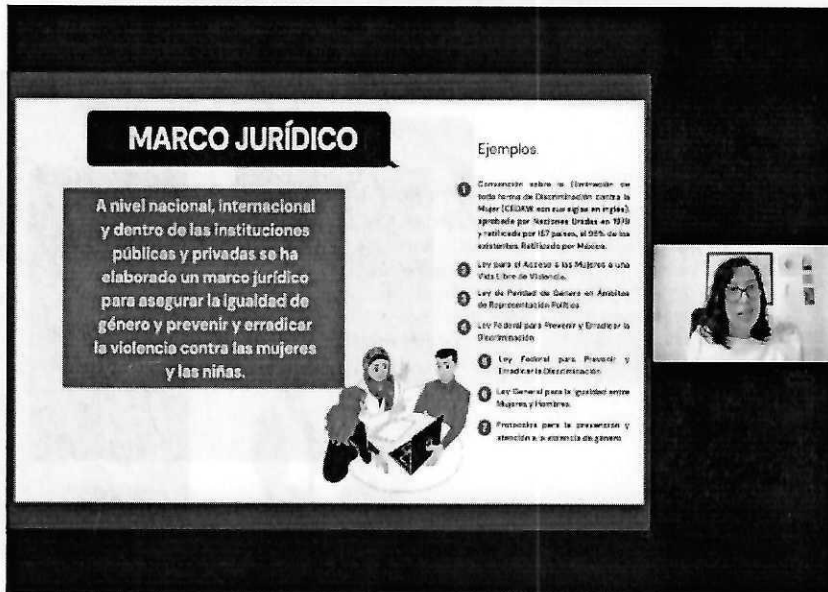


Figura 32. Lamina en la que se explica el marco jurídico en el que se sustenta la perspectiva de género

En el momento de las preguntas una de nuestras alumnas recalca que la violencia de género existe desde el hogar (la familia) como lo mencionaron las ponentes y solicitan información de qué se puede hacer, otras preguntas van enfocadas al feminismo así como a la importancia de la transversalización de la perspectiva de género a toda la institución desde administrativos, docentes y alumnado, otras más a la intervención que deben brindar los docentes a alumnos que viven violencia, entre otras.

Al finalizar la conferencia se les hace entrega de manera virtual a las facilitadoras su constancia de participación (figuras 33 y 34).



Figura 33. Constancia emitida a la Mtra. Saraí Bautista



Figura 34. Constancia emitida a Lic. Areli Ordoñez Rojas por la conferencia "Perspectiva de Género".

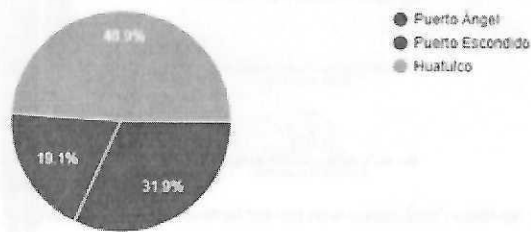
La promoción de la conferencia se realizó mediante grupos de whatsapp, correos electrónicos institucionales, entre otros medios.

Para que los interesados en la conferencia se pudieran registrar se hizo uso de un formulario de google en el que se recabó la siguiente información: correo electrónico mediante el cual se les hizo llegar la liga, ID y contraseña de la reunión zoom, nombre, campus de pertenencia y carrera.

Para esta actividad se contó con 188 personas registradas de las cuales el 48.9% fueron del campus Huatulco, 39.9% Puerto Ángel y 19.1% al campus Puerto escondido, de los cuales el 86.2% fueron alumnos, el 11.7% al área académica y el 2.1% al área administrativa.

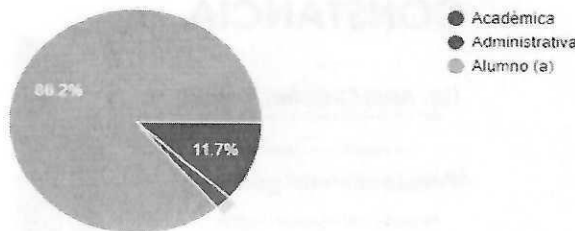
De los alumnos interesados el 48.4% fueron de los primeros semestres, 18.6% de tercero, 19.3% de quinto, 4.3% de séptimo y el 9.3% de noveno, contando así con representación de todas las carreras con las que cuenta la institución.

Campus al que pertenece  
188 respuestas



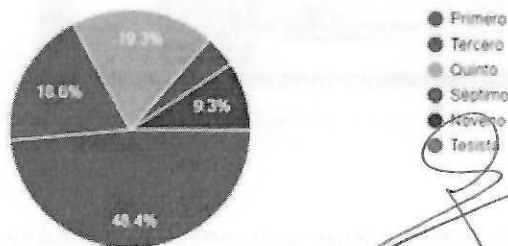
Gráfica 1. Respuestas de los asistentes acerca de su campus de procedencia.

Área a la que pertenece  
188 respuestas



Gráfica 2. Área a la que pertenecen.

En caso de ser alumno(a), semestre que se encuentra cursando  
161 respuestas



Gráfica 3. Semestre en que se encuentran los asistentes.

A continuación se presentan capturas de pantalla del archivo Excel en el que se concentró el registro de los asistentes de manera aleatoria.

1	Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Carrera	En caso de ser alumno/a	En caso de pertenecer a
2	18/10/2020 14:54:46	debrahg@gmail.com	Debrah Paulina Gutiérrez	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Quinto	
3	18/10/2020 14:55:41	liz_morales@yahoo.com	Lizeth Morales Luna	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Quinto	
4	18/10/2020 14:56:22	estefaniamartinezmorales	Estefanía Martínez Moral	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
5	18/10/2020 14:57:40	asrszro15@gmail.com	Arel Salinas Rojas	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Quinto	
6	18/10/2020 14:58:47	dmmons01212@gmail.com	Damaris Monserrat Cruz	Puerto Escondido	Alumno (a)	5 -Licenciatura en Enfermería	Tercer	
7	18/10/2020 14:59:05	lizeki126@gmail.com	Carlina Izel Rodríguez Pi	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Quinto	
8	18/10/2020 14:59:08	hector_morales@hotmail.com	Hector Ulises Morales M	Puerto Ángel	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Quinto	
9	18/10/2020 14:59:09	natablasrom97@gmail.com	Nataly Abigail Lasris R	Puerto Escondido	Alumno (a)	5 -Licenciatura en Enfermería	Quinto	
10	18/10/2020 15:00:57	pedruchohernandez13@	Padro Rafael Hernández	Puerto Ángel	Alumno (a)	14 -Licenciatura en Actuaria	Primer	
11	18/10/2020 15:00:57	bere96ps@gmail.com	brenda berenice perez p	Puerto Ángel	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Primer	
12	18/10/2020 15:01:01	shunashilopez24@gmail.com	Nayada Shunashi López	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
13	18/10/2020 15:01:31	em_jz2@gmail.com	Emilio Jiménez García	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
14	18/10/2020 15:01:53	mh702014@gmail.com	Marifana Hernández Peña	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
15	18/10/2020 15:03:30	juan carlos garcia@gn	Juan Carlos García González	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
16	18/10/2020 15:05:42	evob10117@gmail.com	Alberto Martínez Gómez	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
17	18/10/2020 15:07:27	mejora201@gmail.com	Mejora Yadira Gallegos C	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
18	18/10/2020 15:10:24	josedanielusivasquez21@	José Daniel Luis Vasquez	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
19	18/10/2020 15:11:15	luisan160@gmail.com	Luis Antonio Martínez Jim	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	
20	18/10/2020 15:11:16	mayra1m9a2@gmail.com	MEJIA MARTÍNEZ MAYI	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	

Figura 35. Listado de asistencia del 1 al 20.

101	Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Carrera	En caso de ser alumno/a	En caso de pertenecer a
102	18/10/2020 15:59:45	sponcebarnal@gmail.com	Susana Ponce Bernal	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Tercer	
103	18/10/2020 20:05:32	bm5551570@gmail.com	Mallina Carriona Brenda	Puerto Escondido	Alumno (a)	2 -Licenciatura en Zooloía	Primer	
104	18/10/2020 20:20:19	mon30santiago@gmail.com	Monseñor Santiago	Puerto Escondido	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Primer	
105	18/10/2020 20:35:22	gisellevelascoamallas20@	Giselle Arletta Velasco M	Huautlaco	Alumno (a)	12 -Licenciatura en Ciencias de la Comu	Noveno	
106	18/10/2020 20:42:56	oliveriaga@gmail.com	Oliver Angel Legunas Gu	Huautlaco	Alumno (a)	11 -Licenciatura en Relaciones Internac	Quinto	
107	18/10/2020 21:35:32	reyna06mendezabarro@	Reyna Mendoza Bravo	Puerto Escondido	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Primer	
108	18/10/2020 21:36:43	lizandee coe@gmail.com	María Lizamar Ruiz Co	Puerto Ángel	Alumno (a)	6 -Licenciatura en Biología Marina	Primer	Alumno
109	18/10/2020 22:14:35	lscastellanos@gmail.com	Maria Leticia Castellanos	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Tercer	
110	18/10/2020 17:43:09	oceanologia_oaxaca@gn	Antonio L. Serrano	Puerto Ángel	Académica	10 -Licenciatura en Oceanología		Jefe de Carrera
111	18/10/2020 17:45:02	unipodoo_culdeca@gmail.com	Martin Zufiga Ramirez	Puerto Ángel	Académica	8 -Ingeniería Ambiental		Jefe de Carrera
112	19/10/2020 17:45:07	alfonsocevantess4@gmail.com	Alfonso Cervantes Alcan	Puerto Ángel	Académica	7 -Ingeniería en Acuicultura		
113	19/10/2020 17:45:53	quijote_mx@yahoo.com	Edgar Robles Zavala	Puerto Ángel	Académica	6 -Licenciatura en Biología Marina		
114	19/10/2020 17:46:46	academicahux@gmail.com	Ana Isabel Ramirez Truj	Huautlaco	Administrativa			Gestión académica cam
115	19/10/2020 17:48:04	avicadem@angel.umar.n	Judith Elean Silva Cruz	Puerto Ángel	Administrativa			Gestión Académica Cam
116	19/10/2020 17:49:12	joanaisabellar@gmail.com	JOANA ISABELLA RIVA	Puerto Escondido	Alumno (a)	2 -Licenciatura en Zootecnia	Primer	
117	19/10/2020 16:12:52	jorge0595an@gmail.com	Jorge Alfonso Santana R	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Tercer	
118	19/10/2020 15:12:04	tenichus@gmail.com	Tania Zufiga Marroquín	Puerto Ángel	Académica			PTC UNPA Loma Bonita
119	19/10/2020 15:13:39	melyly2620@gmail.com	Mely Castro López	Huautlaco	Académica			Professor-Investigador Lit
120	19/10/2020 15:29:19	maribelsantagohernan	Samaria Maribel Santiag	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Quinto	

Figura 36. Listado de asistencia del 101 al 119.

172	Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Carrera	En caso de ser alumno/a	En caso de pertenecer a
173	20/10/2020 10:08:16	camargo@angel.umar.n	Fausto Roberto Camargo	Puerto Ángel	Académica	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas		Jefe de Carrera de Cienc
174	20/10/2020 10:14:39	aloct18@gmail.com	Aloñda Guenavithi Carte	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Séptimo	
175	20/10/2020 10:15:08	jasuhimartinez@gmail.com	Reyna Jasuhí Martínez F	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Séptimo	
176	20/10/2020 10:17:00	saraimorales29@gmail.com	Sara Vicente Morales	Puerto Ángel	Alumno (a)	5 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
177	20/10/2020 10:18:15	deysi_lizbeth96@gmail.com	DAYSI LIZBETH PEREZ	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
178	20/10/2020 10:26:32	diansreyes9715@gmail.com	Diana Reyes Ortega	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Noveno	
179	20/10/2020 10:27:42	hector.garcia.204pez@gn	Hector Antispus Garcia Jar	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
180	20/10/2020 10:35:19	mayra.laguna.1514@gn	Mayra Laguna Medina	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
181	20/10/2020 10:35:57	bamy2115@gmail.com	Garaldo Harthi Vasquez	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Primer	
182	20/10/2020 10:40:19	saraimorales29@gmail.com	Sara Vicente Morales	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
183	20/10/2020 10:40:43	dely9797@hotmail.com	Eliandely Rodas Escobar	Puerto Ángel	Alumno (a)	9 -Licenciatura en Ciencias Marítimas	Noveno	
184	20/10/2020 10:42:30	nuvia.grecia.gr@gmail.com	Miguel Ángel Hernández	Huautlaco	Alumno (a)	15 -Licenciatura en Administración Turístic	Quinto	
185	20/10/2020 10:42:38	wendytina.zerep@gmail.com	WENDY PEREZ AMBR	Huautlaco	Alumno (a)	13 -Licenciatura en Economía	Quinto	
186	20/10/2020 10:43:32	rgalvarez@zicatala.umar	Rosario García Alavez	Puerto Escondido	Académica	1 -Licenciatura en Biología	Primer	Jefatura de Carrera
187	20/10/2020 10:54:07	crisopharcicol2600@gma	Cristophar Ríos Coll	Puerto Escondido	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Primer	Jefatura Ingeniera Fore
188	20/10/2020 10:54:21	gvalera@zicatala.umar	Gricelda Valera Venegas	Puerto Escondido	Académica	3 -Ingeniería Forestal		Jefatura de Carrera
189	20/10/2020 11:03:34	almanuel19@gmail.com	Alejandro Emmanuel Rui	Puerto Escondido	Alumno (a)	1 -Licenciatura en Biología	Primer	Jefatura de Carrera
190	26/10/2020 11:07:01	hollos_80@hotmail.com	Isaias Rufino Mendoza V	Puerto Escondido	Académica	5 -Licenciatura en Enfermería		Jefatura de Carrera

Figura 37. Listado de asistencia del 172 al 189.

A 1.3 Conferencias acoso y hostigamiento sexual, dirigido a alumnos.

A 1.4 Curso acoso y hostigamiento sexual, dirigido a personal administrativo y docente.

Como actividad previa a la implementación de las conferencias y cursos de acoso y hostigamiento sexual se consideró necesario encuadrar estas problemáticas con la Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios, aun que desafortunadamente por los tiempos ya no fue posible implementar ni el curso, ni las conferencias de acoso y hostigamiento sexual, en la conferencia se tratan esos temas.

Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios

El pasado 13 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la conferencia violencia de género en escenarios universitarios, la experta en el tema la Dra. Alba Luz Robles Mendoza fue quien la impartió.

La Dra. Robles es Licenciada en Psicología y maestra en Modificación de Conducta por la FES Iztacala, también cuenta con la licenciatura en Derecho por la Facultad de derecho de la UNA, tiene Doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; es Profesora Titular A tiempo completa definitiva de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala, Integrante del Programa Institucional en Estudios de Género de la FESI y Coordinadora del Programa de Promoción y Fomento de la Salud Integral PROSI en el área Psicosocial con perspectiva de género así como de la Red de Docencia e Investigación sobre Violencia Escolar de la FES Iztacala, además de ser Integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.

La conferencia tuvo 2 momentos, el primero, en el que la experta explica o expone conceptos básicos y resuelve las dudas de los participantes respecto a lo expuesto como preámbulo al tema central de la conferencia que fue, la violencia de género en escenarios universitarios.

La Dra. Robles comienza su exposición como se mencionó explicando conceptos básicos para que todos estuvieran en contexto y ninguno se quedara sin seguir la conferencia, los participantes se notan interesados en el tema y deciden participar, principalmente unas alumnas que resuelven dudas muy puntuales respecto al concepto de violencia, intriga a la audiencia que el concepto menciona la palabra "intencional" y de esa duda la experta explica la diferencia que nos hace humanos en la decisión de hacer daño a otros y el instinto con el que reaccionarían otros seres vivos, a esa pregunta se fueron sumando experiencias profesionales y personales de las que se echó mano para explicar por qué es tan importante conocer qué es la violencia, así como los tipos de violencias que podemos experimentar en las universidades como espacios socioculturales. Así entonces es como se comienza a explicar cómo se expresa la violencia de género en las universitarias, 6 fueron los tipos de violencias que la experta toca en esta conferencia:

1. Violencia en el noviazgo.
2. Acoso y hostigamiento sexual.

3. sexismo y discriminación de género.
4. Transfobia, homofobia y discriminación sexual.
5. Femicidio.
6. Delitos sexuales hacia mujeres.

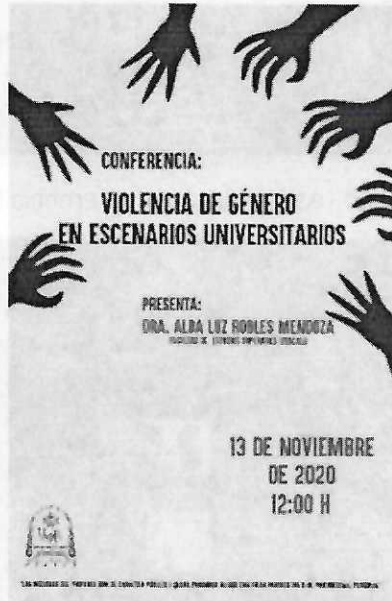


Figura 38. Cartel de promoción de la conferencia



Figura 39 Asistentes a la conferencia (parte 1)



Figura 40. Asistentes a la conferencia (parte 2)



Figura 41. Asistentes a la conferencia (Parte 3)



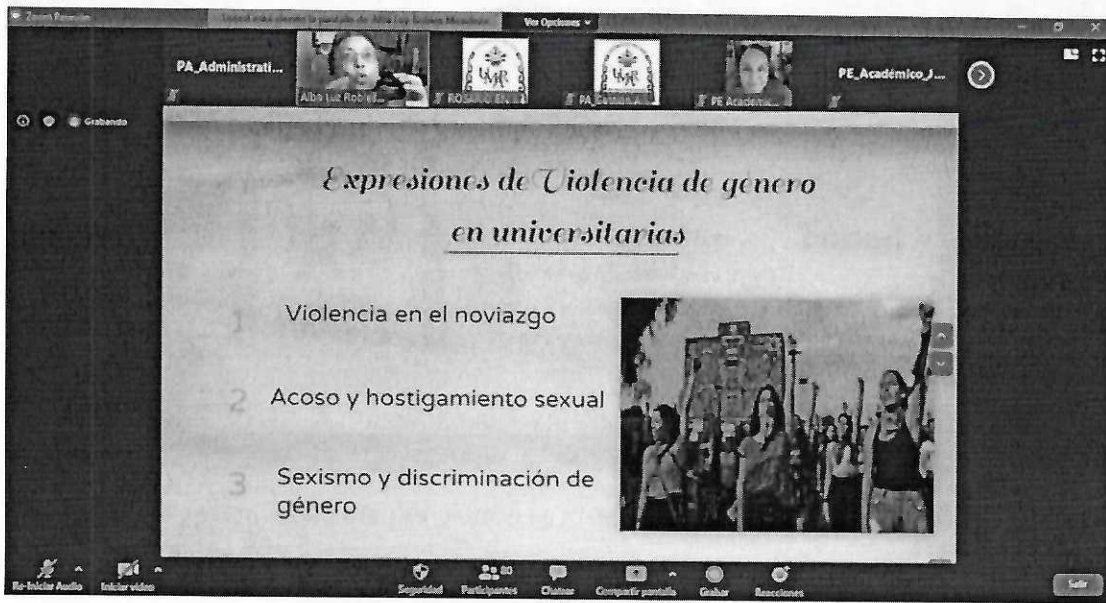


Figura 42. Primeras 3 Expresiones de violencia de género en universitarias abordadas en la conferencia.

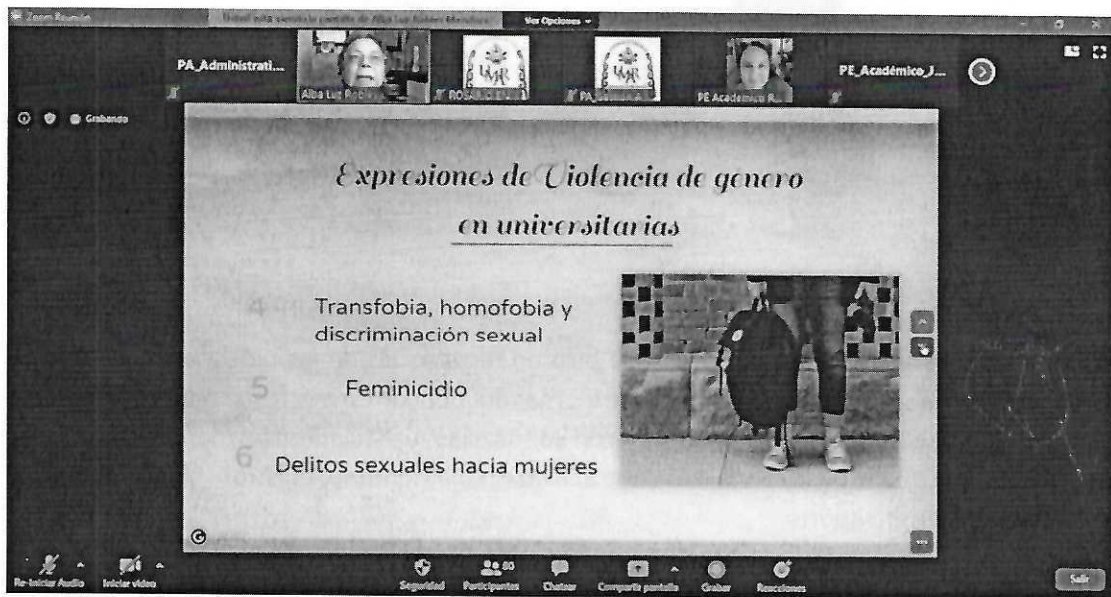


Figura 43. Segundas expresiones de violencia de género en universitarias que aborda la ponente.

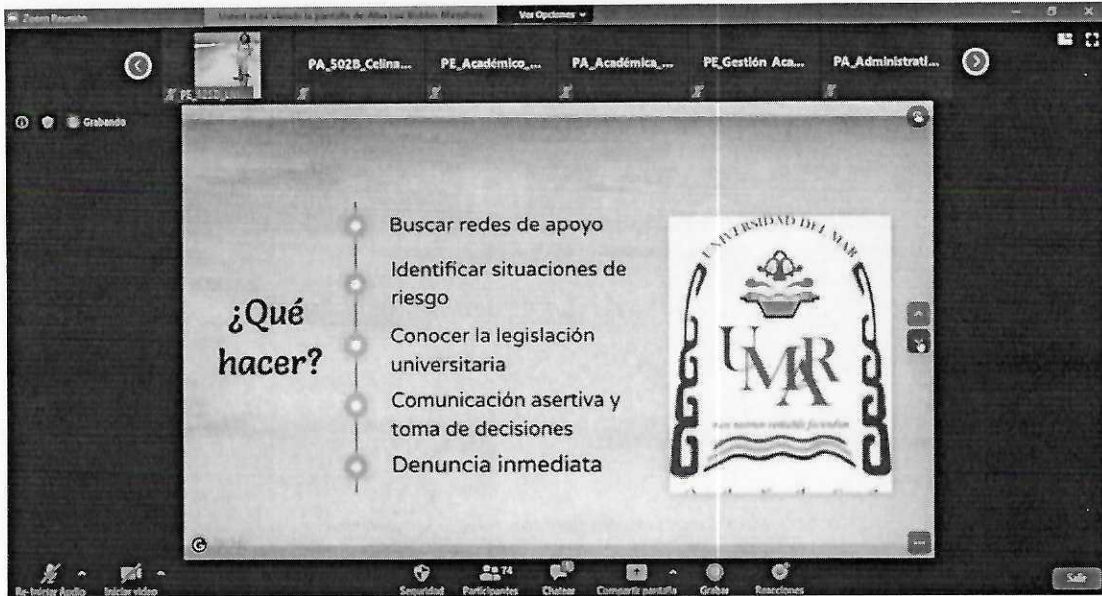


Figura 44. Estrategias sugeridas por la experta a las mujeres para poder atacar las violencias mencionadas.



Figura 45. Constancia entregada a la Dra. Alba Luz Robles

Al igual que las actividades anteriores se hizo un registro 111 de las personas que estaban interesadas en la conferencia a las cuales se les mandó por correo electrónico ID y contraseña de la reunión de zoom, de estas se conectaron 80, de ellas 70 estuvieron de manera constante, en el formulario que se pasa al finalizar cada actividad solamente se registran 58, de los cuales se hace el siguiente reporte.

El 63% de los asistentes fueron mujeres y el 36.2 fueron hombres. El 34.5% pertenece al campus Puerto Ángel, el 39.7% al campus Puerto Escondido, el 17.2 al campus Huatulco y el 8.6% restante a otras universidades del SUNEQ. De los 58 participantes registrados en la lista de asistencia el 48.3% pertenece al área académica, 31% fueron alumnos y 20.7% administrativos.

Lista de asistencia Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios (Respuestas)

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Sexo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escribe cuál es su depar	Comentarios
13/11/2020 13 09 16	mmgalicia@gmail.com	Mónica Marcela Galicia	Mujer	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Genética	
13/11/2020 13 09 19	shunashlopez24@gmail.com	Náyade Shunashi López	Mujer	Puerto Ángel	Alumno	Alumna	
13/11/2020 13 09 27	elhr1980@hotmail.com	Lucía Elizabeth Hernández	Mujer	Huasteco	Administrativa	Jefe de Área B Psicopedagogía	
13/11/2020 13 09 44	arroyozicatelamar@gmail.com	Jaime Arroyo Ledezma	Hombre	Puerto Escondido	Académica	Jefe de Carrera de la Licenciatura en Zootecnia	
13/11/2020 13 09 44	juanmanuelvillahernandez@gmail.com	Juan Manuel Villa Hernández	Hombre	Puerto Escondido	Académica	Profesor Investigador	
13/11/2020 13 09 48	evalenciara@gmail.com	Edgar Valencia Rojas	Hombre	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias	Interesante charla
13/11/2020 13 09 55	rgalavez@gmail.com	Rosano García Alavez	Mujer	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera Licer	Un tema interesante necesario y útil para servicios escolares
13/11/2020 13 10 03	italuna_010806@hotmail.com	Itelina Agustina Ramírez	Mujer	Puerto Escondido	Académica	Librería Universitaria Pochutla	
13/11/2020 13 10 04	nancyrmtz@gmail.com	Nancy Esther Martínez	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		
13/11/2020 13 10 07	ruizfatima17@gmail.com	Fátima Lizeth López Ruiz	Mujer	Huasteco	Alumno		
13/11/2020 13 10 21	eshar_3100@hotmail.com	Carolina Aragón Edgar	Hombre	Puerto Ángel	Administrativa		vice-rectoría de administración
13/11/2020 13 10 29	tempoal@gmail.com	JOSE GUADALUPE GAI	Hombre	Puerto Escondido	Académica		INSTITUTO DE INDUST EXCELENTE CONFERENCIA
13/11/2020 13 10 31	gabjio32@gmail.com	Gabriela Díaz Félix	Mujer	UNPA Loma Bonita	Académica		Profesor investigador Muy interesante la información que se es
13/11/2020 13 10 34	sharell115@gmail.com	Bianca Sharell Pinacho	Mujer	Huasteco	Alumno		Alumna
13/11/2020 13 11 25	terekido@hotmail.com	Ma Teresa Kido Cruz	Mujer	UNPA (Loma Bonita)	Académica		PROFESOR INVESTIGA EXCELENTE PONENTE
13/11/2020 13 12 04	fredymauri201510@gmail.com	FREDY MAURILIO SILV	Hombre	Puerto Escondido	Alumno		ENFERMERIA
13/11/2020 13 12 22	liverc118@gmail.com	Livier Santiago Cruz	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		Licenciatura en Enfermería Me agrado conocer los conceptos de vice
13/11/2020 13 12 52	avicedemangelumar@gmail.com	Judith Elián Silva Cruz	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		Gestión Académica
13/11/2020 13 14 14	81.edmiron@gmail.com	Coral Edith Mirón Enrique	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		Técnico Asistente

Figura 46. Listado de asistencia, asistentes del 1 al 20

Lista de asistencia Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios (Respuestas)

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Sexo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escribe cuál es su depar	Comentarios
13/11/2020 13 14 14	81.edmiron@gmail.com	Coral Edith Mirón Enrique	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		Técnico Asistente
13/11/2020 13 14 39	isalloplop@gmail.com	López López Ari Isal	Hombre	Puerto Ángel	Alumno		Licenciatura en biología i Muy buena conferencia
13/11/2020 13 17 18	robertol@zicatelamar.com	Roberto López Pozos	Hombre	Puerto Escondido	Académica		Instituto de Genética Plática muy interesante
13/11/2020 13 17 33	monserratmerino566@gmail.com	MARIEL MONSERRAT	Mujer	Huasteco	Alumno		Alumno La conferencia estuvo genial Es un tema muy importante Me gustó mucho
13/11/2020 13 22 13	alicia_escolares@zicatelamar.com	ALICIA GALLARDO ELC	Mujer	Puerto Escondido	Administrativa		DEPARTAMENTO DE SERVICIO ESCOLARES-SURJEFA
13/11/2020 13 23 29	ricg3023@outlook.com	Leonides Martínez Arago	Hombre	Puerto Escondido	Académica		Servicios Escolares
13/11/2020 13 23 49	toledolopezanaberrha@gmail.com	Ana Bertha Toledo López	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		Alumno
13/11/2020 13 24 08	helios0700@gmail.com	ISAÍAS RUFINO MENDI	Hombre	Puerto Escondido	Académica		INSTITUTO DE GENÉTICA
13/11/2020 13 25 12	xo@angelumar.mx	Xochitl Calderón Roblas	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		Vice-rectoría de Administración
13/11/2020 13 25 28	anacamiladelarosasopar@gmail.com	Ana Camila De La Rosa	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		Alumno
13/11/2020 13 26 47	mayra1mejia2@gmail.com	Majie Martínez Mayra	Mujer	Puerto Ángel	Alumno		Alumno Me pareció muy buena esta plática ya que
13/11/2020 13 26 48	fontanall@gmail.com	Gianpaolo Fontana Liera	Hombre	Puerto Ángel	Académica		Instituto de Industrias Profesor-investigador
13/11/2020 13 27 40	roclio@angelumar.mx	MARÍA DEL ROCÍO GUI	Mujer	Puerto Ángel	Académica		INGENIERÍA AMBIENTA Excelente conferencia!!
13/11/2020 13 28 12	fablatalopez50577@gmail.com	López Mendoza Fabiola	Mujer	Puerto Ángel	Alumno		Alumno Me fue de gran ayuda para tener conocim
13/11/2020 13 28 21	br5551570@gmail.com	Molina Camona Brenda	Hombre	Puerto Escondido	Alumno		Alumna Me pareció una plática muy interesante e
13/11/2020 13 29 59	yundia salinas4@gmail.com	MERLYN YURIDIA ONO	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		Alumno
13/11/2020 13 30 19	viceacadnova@gmail.com	IVONNE LILIAN MARTÍN	Mujer	NOVAUNIVERSITAS	Académica		VICE RECTORÍA ACADÉMICA

Figura 47. Listado de asistencia, asistentes del 20 al 36.

Lista de asistencia Conferencia Violencia de género en escenarios universitarios (Respuestas)

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Sexo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escribe cuál es su depar	Comentarios
13/11/2020 14 06 18	taniaca@huasteco.uma.mx	Tania Cortes	Mujer	Huasteco	Académica		Turismo
13/11/2020 14 08 03	dzhc981105@gmail.com	Daniela Zyanya Hernández	Hombre	Huasteco	Alumno		Alumna de Rí
13/11/2020 14 08 08	itzel0126@gmail.com	Celina Itzel Rodríguez Pi	Mujer	Puerto Ángel	Alumno		Biología Marina
13/11/2020 14 08 18	jsomano@gmail.com	Jorge Ochoa Somano	Hombre	Puerto Escondido	Académica		Instituto de Industrias Excelente plática me llevo muchos apren
13/11/2020 14 08 18	sagitaris95yue@gmail.com	Hiram Cuenca Mendoza	Hombre	Puerto Ángel	Alumno		Biología Marina
13/11/2020 14 08 39	gvalera@zicatelamar.com	Gricelda Valera Venegas	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Instituto de Industrias - Jefatura de Ingeniería Forestal
13/11/2020 14 09 19	cr11@gmail.com	claudia isabel robles ruiz	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		servicios escolares/secretaría
13/11/2020 14 10 49	crisostherco2000@gmail.com	Cristopher Rios Coit	Hombre	Puerto Escondido	Alumno		Lic. Biología
13/11/2020 14 10 59	surogu345@gmail.com	Susana Romero Guillot	Mujer	Huasteco	Académica		Turismo Muy buena conferencia. sería bueno orga
13/11/2020 14 11 12	oceanologia_oaxaca@gmail.com	Antonio López Serrano	Hombre	Puerto Ángel	Académica		Jefatura de Oceanología
13/11/2020 14 13 15	gibela92095@gmail.com	Irma Gisela Nieto Castañ	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Instituto de Ecología Fue una muy buena ponencia agradezco
13/11/2020 14 14 42	laurarivera@zicatelamar.com	Juana Laura Rivera Navi	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Ingeniería Forestal - Prof Estuvo muy bien la conferencia
13/11/2020 14 26 00	ocramm12@hotmail.com	Marco Antonio López Ra	Hombre	Puerto Ángel	Académica		Biblioteca/Servicios Escolares
13/11/2020 14 27 55	cynthya.appl@1@gmail.com	Cynthia Gregoria Matedar	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa		servicios escolares
13/11/2020 15 02 45	s_escolares@angelumar.com	RUTH CRUZ RIOS	Mujer	Puerto Ángel	Académica		VICE-RECTORÍA ACAC EXCELENTE EXPOSITORA TOTAL DON
13/11/2020 15 13 13	academichux@gmail.com	Ana Isabel Ramírez Truj	Mujer	Huasteco	Académica		Gestión académica Me gustó mucho esta conferencia
13/11/2020 15 25 14	die_olueda@hotmail.com	Diego Audeo Cordero	Hombre	Puerto Ángel	Administrativa		Médico
13/11/2020 16 14 10	unisa.vacad.ges@gmail.com	Rosalba Soriano Pachec	Mujer	Universidad de la Sierra	Académica		Gestión Académica Interesante la plática sin embargo la ponc

Figura 48. Listado de asistencia, asistentes del 42 al 59.

A 1.5 Curso proceso de atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género, dirigido al personal administrativo y docente.

El curso se llevó a cabo del 26 de octubre al 20 de octubre del 2020 con una duración de 20 horas. Fue impartido por: la Dra. Doris Jiménez Flores quien tiene Doctorado en psicología del desarrollo psicológico y aprendizaje escolar por la Universidad Autónoma de Madrid en España, Maestría en psicología clínica individual por la Universidad de las Américas Puebla y Maestría en psicología clínica familiar por la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla y entrenamiento de Postgrado en Psicopedagogía de la Educación Superior en la Universidad de Camagüey, Cuba.

Dentro de sus líneas de investigación se encuentran: la Tutoría, género, la identidad e igualdad de género en niños preescolares, inclusión social y educativa, la problemática educativa de la mujer y de la niñez en medio urbano, evaluación neuropsicológica de los procesos cognitivos del aprendizaje, entre otras.

Psic. Edith Mariana Vázquez Ramírez quien es Licenciada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con experiencia laboral en la Agencia Especializada en delitos sexuales y Violencia Intrafamiliar PGJ Puebla realizando dictámenes psicológicos y entrevistas a mujeres víctimas de violencia, así también en el Instituto de la Mujer en Tlaxcala desde la unidad de atención fija y móvil coordinando a los profesionistas de la unidad de atención y orientación psicológica especializada a mujeres en situación de violencia por motivos de género desde el enfoque de género y derechos humanos. Conocimientos en Derechos humanos, perspectiva de género, marcos jurídicos internacional, estatal y municipal en materia de igualdad y violencia de género.

Todos colaboradores del Centro de Formación y Desarrollo la Ceiba S.C.

El objetivo que tuvo este curso fue sensibilizar y capacitar a docentes y administrativos en materia de violencia de género, en la detección y atención de la misma, proporcionándoles los conceptos esenciales y las herramientas metodológicas y prácticas.

Objetivos específicos:

- Profundizar en la comprensión sobre la violencia de género y reconocen las responsabilidades para garantizar a las mujeres y cualquier miembro de la comunidad universitaria una vida libre de violencia.
- Reflexionar acerca de los instrumentos normativos Internacional, Nacionales y Estatales en materia de atención a la violencia de género.
- Identificar y desarrollar las competencias para la detección y atención de primer contacto en casos de violencia de género.

Estuvo dirigido específicamente a 50 asistentes, entre administrativos y docentes.

Las sesiones estuvieron divididas en 5, Sesión a sesión llevaron de la mano a los participantes del curso para entender las temáticas.

### Sesión 1: Introducción al curso, violencia y su relación con los derechos humanos y el marco jurídico

Como introducción al tema la Dra. Doris lanza la pregunta ¿alguna vez te ha sentido excluido de alguna actividad por tu raza, orientación sexual, género, etc.?, a la cuál responden el 45% presiona "si" y el 55% responde "no", la explicación sirve como introducción al tema y la presentación del temario.

Después colocan a los asistentes en pequeños grupos para discutir un poco lo que sucede en nuestro contexto universitario. Después se trabajan lecturas, videos y diversas actividades desde la plataforma google classroom. Algunos de los conceptos que se trabajaron fueron desechos humanos, violencias, derechos humanos y marco jurídico

Para el cierre se colocan en plenaria para las reflexiones respecto a lo leído y aprendido.

A continuación se muestran las imágenes de ese primer día de trabajo.

Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción</li> <li>La violencia y su relación con los derechos humanos y el marco jurídico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia de género y sus conceptos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género</li> <li>Dimensión institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género</li> <li>Dimensión personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de atención a víctimas</li> <li>Educación de género en el contexto universitario</li> </ul>
15:00 - 19:00 hrs	15:00 - 19:00 hrs	15:00 - 18:00 hrs	15:00 - 19:00 hrs	9:00 - 14:00 hrs

Figura 49. Distribución de las sesiones de trabajo.



Figura 50. Sesión en grupo pequeño.



Figura 51. Imagen que muestra las limitaciones tecnológicas con las que algunos de nuestros asistentes.



Figura 52. Imagen que muestra los 45 asistentes a la primera sesión del curso.



Figura 53. Secuencia de actividades de la sesión 1

Sesión 2: Violencia de género y sus conceptos.

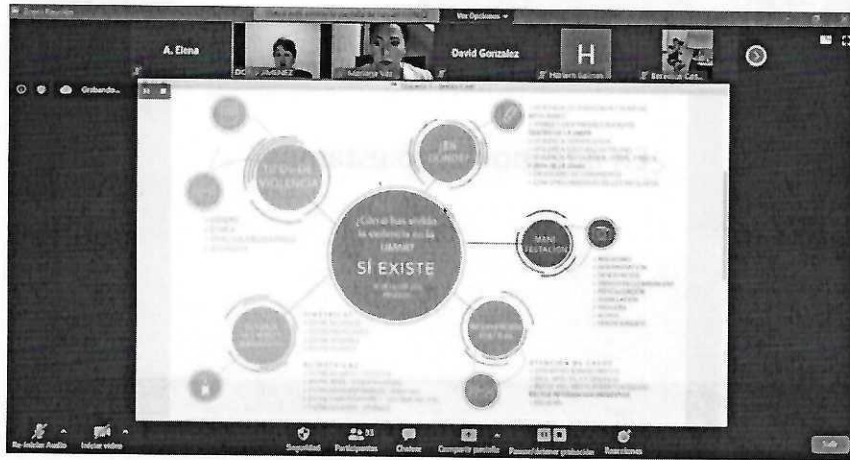


Figura 54. Resultados de las actividades realizadas en la plataforma.

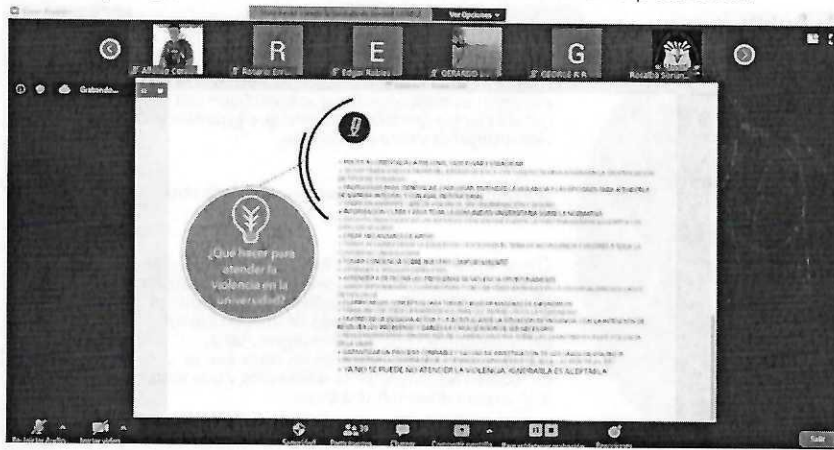


Figura 55. Trabajo en plenaria de las respuestas que aportan los participantes a la pregunta ¿Qué hacer para atender la violencia en la universidad?



Figura 56. Facilitadores retroalimentando la participación de los asistentes.

Sesión 3: Atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género- dimensión institucional.

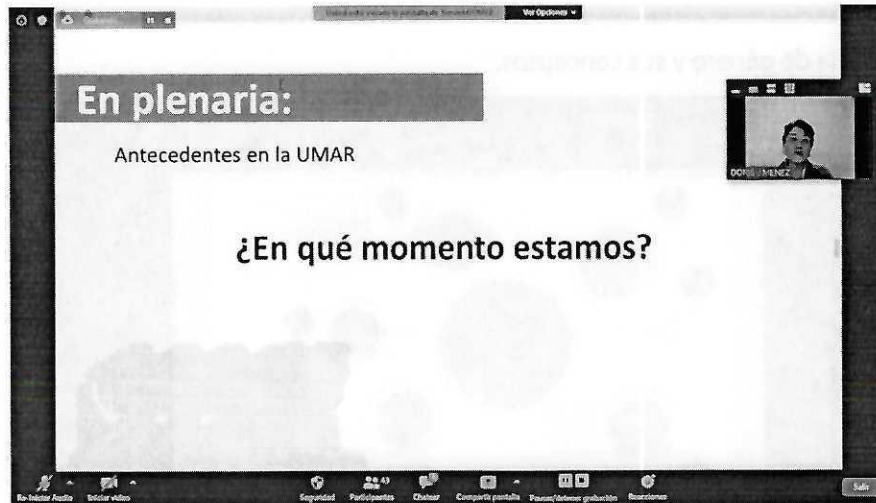


Figura 57. Reflexión de los asistentes del momento en el que se encuentra la institución respecto al tema de la atención de la violencia.

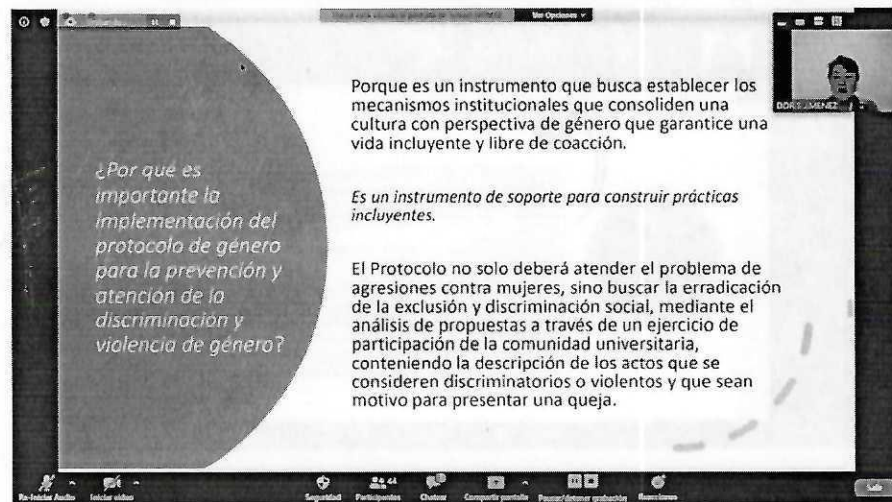


Figura 58. Importancia del protocolo de género en las instituciones universitarias.

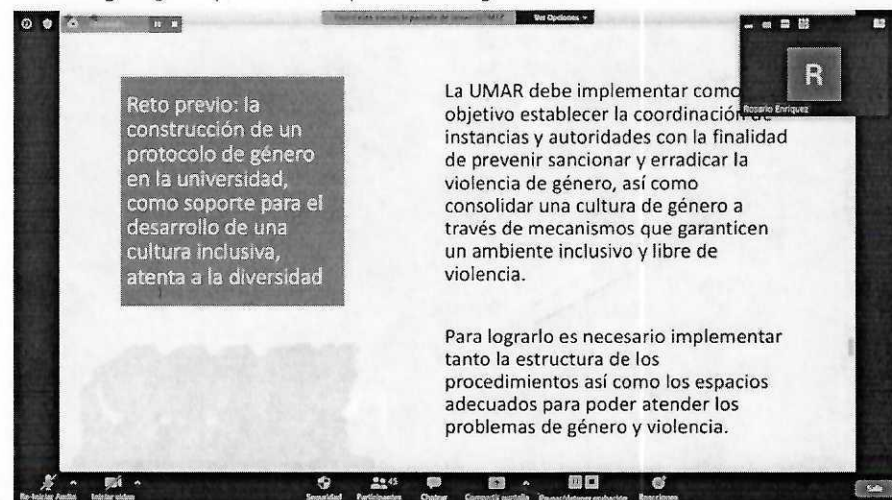


Figura 59. Participación de la Vice Rectora Académica ante el reto que menciona la experta



## Sesión 4: Atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género- dimensión personal.



Figura 60. El compromiso de los agentes educativos en el acompañamiento.

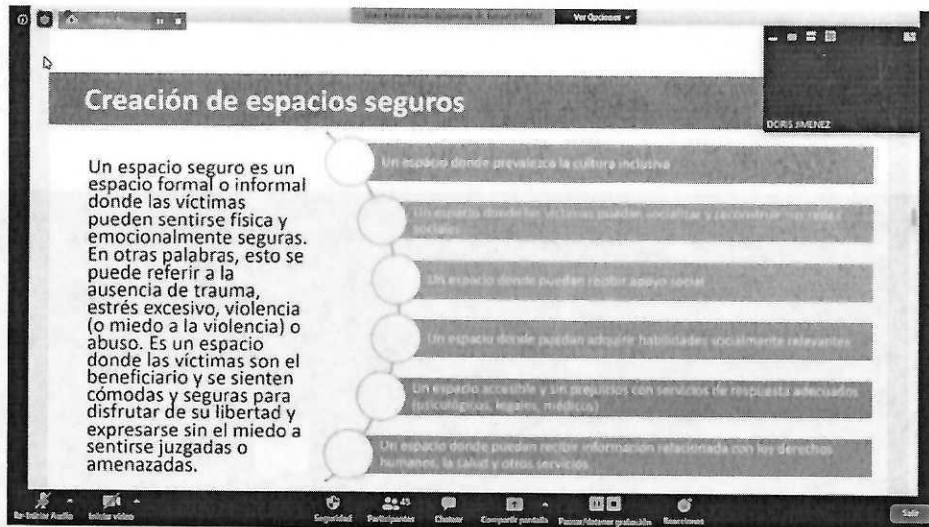


Figura 61. Información espacios seguros

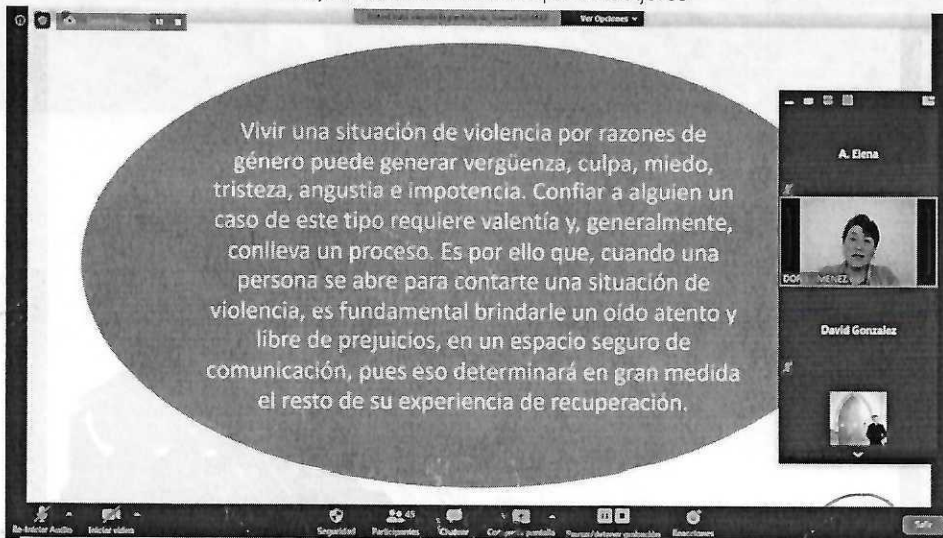


Figura 62. Características de las situaciones de violencia.

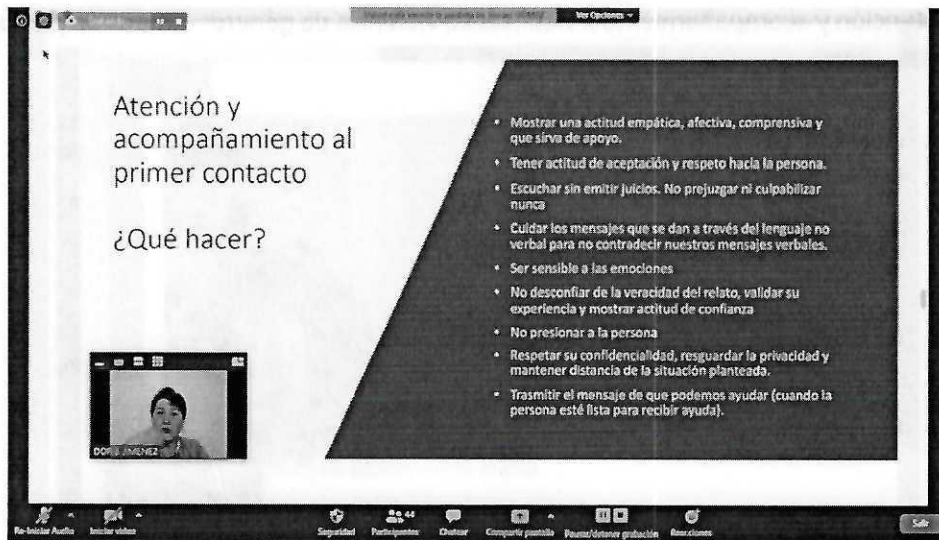


Figura 63. Actitudes, comportamientos y conductas durante la atención y el acompañamiento.



Figura 64. Asistentes a la sesión 4 del curso

Sesión 5: Técnicas de atención a víctimas y educación de género en el contexto universitario.

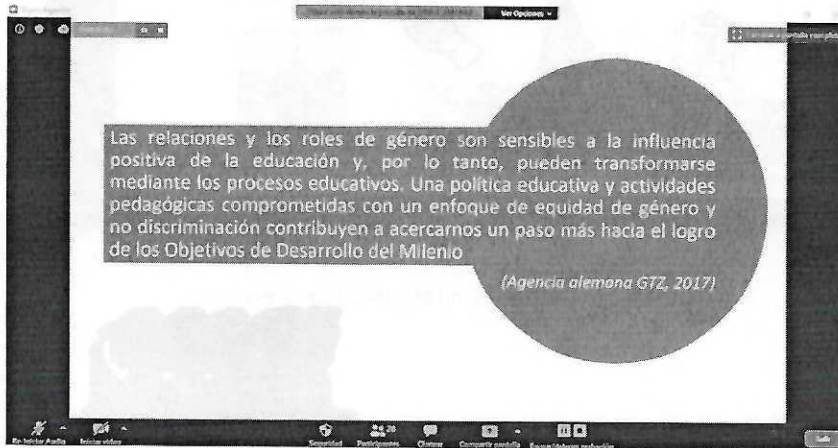


Figura 65. Importancia de los procesos educativos como estrategia de intervención.

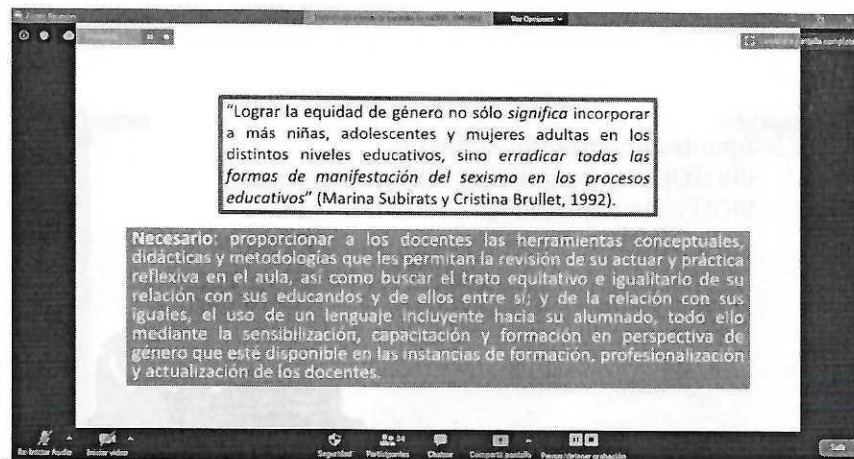


Figura 66. Declaración de la importancia de la formación de los docentes como estrategia de cambio.

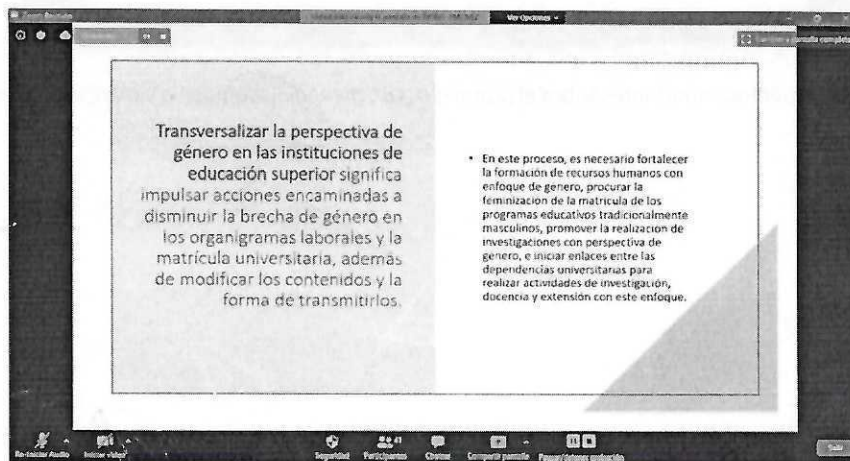


Figura 67. Importancia de la estrategia de transversalización de la perspectiva de género.

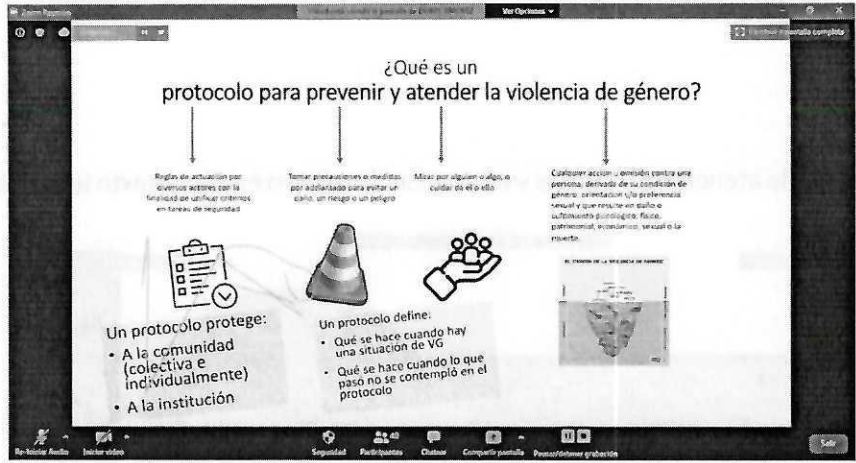


Figura 68. El protocolo como estrategia de intervención.

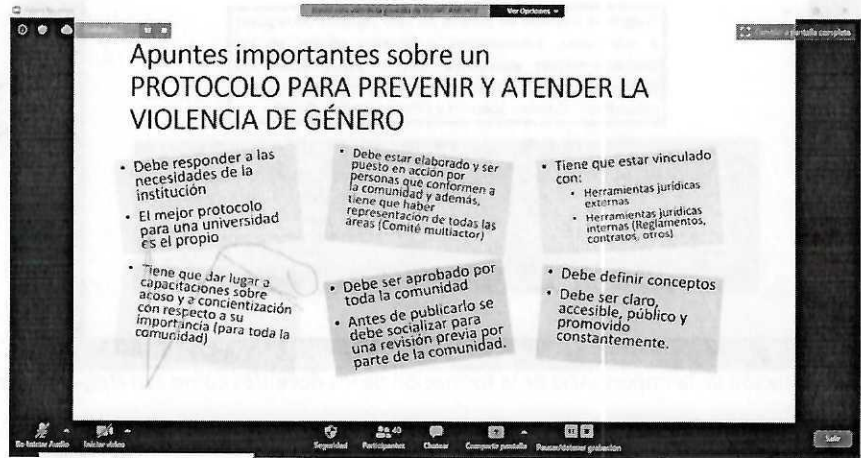


Figura 69. Apuntes importantes sobre el protocolo para prevenir y atender la violencia de género.

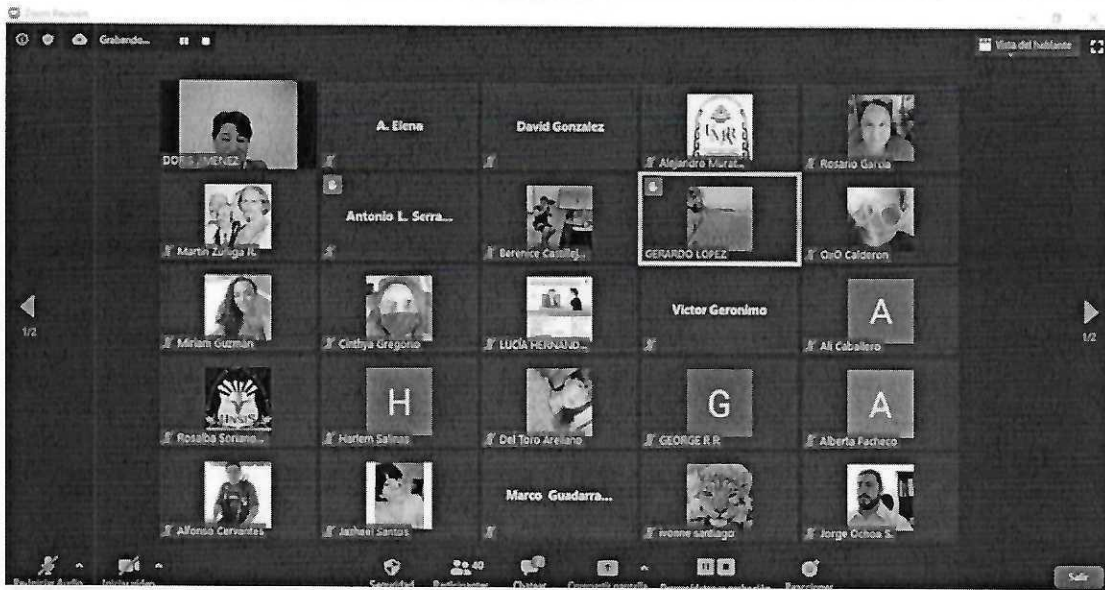


Figura 70. Asistentes de la sesión 5 (parte 1)

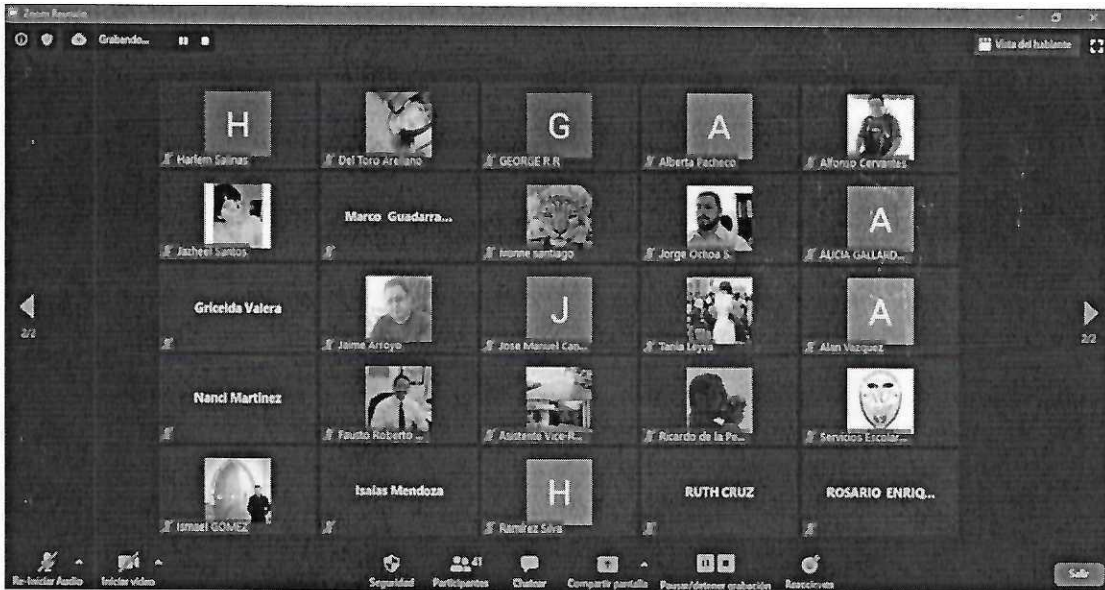


Figura 71. Asistentes de la sesión 5 (parte 2)

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Antonio L. Serra' and another that looks like 'Victor Geronimo'.]*

*[Handwritten signature on the left side of the page, appearing to be 'Antonio L. Serra'.]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a signature that looks like 'Jorge Ochoa S.' and another that looks like 'Alfonso Cervantes'.]*

*[Handwritten signature at the bottom center of the page.]*

Al finalizar la sesión 5, se hizo entrega de las constancias a los expertos del curso por parte de la Vice Rectoría Académica como se muestra en las siguientes figuras.

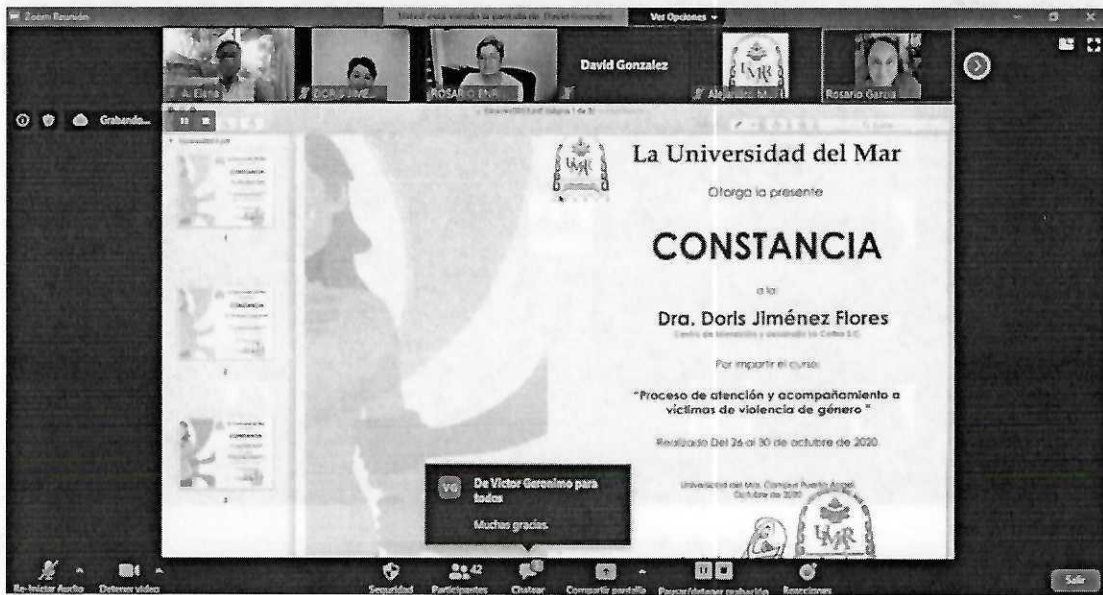


Figura 72. Constanza de participación para la Dra. Doris Jiménez Flores



Figura 73. Entrega de constancia de participación a los ponentes

Lista de asistencia curso (Respuestas) ☆ ☰ ☰

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123 Predeterminado 10 B I A

Marca temporal

1	Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	En caso de pertenecer al Comentarios
2	26/10/2020 18:54:46	Coral Edith Mirón Enríquez	edimiron@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	técnico asistente
3	26/10/2020 18:55:06	Berenice Castillejos López	berenicecas@hualtulco.uhualtulco	Huastulco	Académica	Directora del Instituto de correo alternativo berenicecas@gmail.com
4	26/10/2020 18:55:58	Alfonso Cervantes Alcán	alfonsocervantes4@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carrera de Ingeniería de Ir. Me perdí la primera conferencia por problemas técnicos. Van a con
5	26/10/2020 18:56:19	Ivonne Santiago Morales	ivonnesantiagoomoraless@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Instituto de Industrias Asistencia 26Oct20
6	26/10/2020 18:56:22	ALBERTA PACHECO DÍAZ	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA
7	26/10/2020 18:56:22	Nanci Esther Martínez G.	nancymtz@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Librería Universitaria de I. Debido a que me enteré un poco tarde no asistí a la primera reunión
8	26/10/2020 18:56:25	Jaciel Arturo Vizarreta G.	jacielvizarreta@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico del Departamento de Proyectos Construcción y Mantenimiento
9	26/10/2020 18:56:38	Lucía Elizabeth Hernández	elhr1980@hotmail.com	Huastulco	Académica	Servicios Escolares Páic Genial
10	26/10/2020 18:57:16	HECTOR MNAUEL CAS	cashman18@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
11	26/10/2020 18:58:25	ALICIA GALLARDO ELC	alicia_escolares@zicatel	Puerto Escondido	Académica	Departamento Servicios Escolares-Subjefa
12	26/10/2020 18:59:12	Rosalba Soriano Pacheco	unsisvacadges@gmail.com	Universidad de la Sierra	Académica	Instituto Académica Excelente curso nos va ayudar mucho a identificar actos de violencia
13	26/10/2020 18:59:17	ISAÍAS RUFINO MENDOC	hellos0780@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	GESTIÓN DE GENÉTICA
14	26/10/2020 18:59:39	JOSE LUIS RAMOS	jlru26@gmail.com	Los 3 camp	Administrativa	vt de admon
15	26/10/2020 18:59:47	Gricelda Valera Venegas	gvalera@zicatel	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias - JAI principio me costo meterme a la dinámica pero lo logré. Gracias i
16	26/10/2020 19:00:10	marco antonio ramirez o	marco3@outlook.com	Huastulco	Administrativa	vice rectoría administrativa
17	26/10/2020 19:00:27	Edgar Robles Zavala	erobleszavala@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carreras
18	26/10/2020 19:00:40	Jorge Ochoa Somuano	jsomuano@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias. Me muy enriquecedora la información proporcionada por los ponentes.
19	26/10/2020 19:00:42	Rosalba García Alavez	rgalavez@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Licenciatura en Biología. Como siempre es un gusto escuchar el aporte de La Ceiba aprendi.
20	26/10/2020 19:01:53	Marco Antonio Guadarrá	ocotzacac@gmail.com	Huastulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales

Respuestas de formulario 1

Figura 74. Lista de asistencia día 1 del curso asistentes del 1 al 20.

Lista de asistencia curso (Respuestas) ☆ ☰ ☰

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123 Predeterminado 10 B I A

Marca temporal

1	Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	En caso de pertenecer al Comentarios
20	26/10/2020 19:01:53	Marco Antonio Guadarrá	ocotzacac@gmail.com	Huastulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales
21	26/10/2020 19:01:54	Martín Zúñiga R.	unipodeacuidado@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	jefe de carrera de Ingeniería Ambiental
22	26/10/2020 19:02:00	Jalme Arroyo Ledezma	arroyo@zicatel	Puerto Escondido	Académica	Jefe de Carrera de la Licenciatura en Zootecnia
23	26/10/2020 19:02:05	Karen Patricia Olivares F.	karenpolivares@hotmail.com	NovaUniversitas	Administrativa	Departamento de Servicio Excelente
24	26/10/2020 19:02:38	José Manuel Santos Car	gosh.santos@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Red de computo
25	26/10/2020 19:02:41	Héctor Estanislao Ramírez	herasli@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Departamento de gestión administrativa
26	26/10/2020 19:03:35	SOLEDAD AVILA GONZ	avilonsol@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Jefa del Departamento de Recursos Financieros
27	26/10/2020 19:04:15	Maria del Rocío Gutiérrez	rociogutierrez@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Instituto de Ecología/Ingeniería Ambiental
28	26/10/2020 19:05:28	Victor Manuel Gerónimo	victorgeronimo@angel.uhualtulco	Puerto Ángel	Académica	Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
29	26/10/2020 19:09:07	José Manuel Tenorio Sal	matensuamar@gmail.com	Huastulco	Académica	Jefe de la carrera en Ciencias de la Comunicación
30	27/10/2020 10:04:23	Ali Caballero	alcaballero2309@gmail.com	Huastulco	Administrativa	Red de computo
31	27/10/2020 10:22:25	JORGE ESTANISLAO R	george88jerr@gmail.com	Huastulco	Administrativa	SERVICIOS ESCOLARES
32	27/10/2020 14:00:34	García Aragón Edgar	eshar_3108@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	vice-rectoría de administración
33	28/10/2020 10:26:07	Ricardo de la Peña Leyva	rdpl@hualtulco.uhualtulco	Huastulco	Académica	jefe de carrera de economía
34	28/10/2020 16:47:30	Tania Leyva Fernández	leyvafdz@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Gestión académica PE

Respuestas de formulario 1

Figura 75. Lista de asistencia del día 1 del curso, asistentes del 20 al 34.

Lista de asistencia al curso día 2. (Respuestas) ☆ ☰ ☰

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123 Predeterminado 10 B I A

Marca temporal

1	Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuáles Comentarios
2	27/10/2020 18:47:37	Berenice Castillejos López	berenicecas@hualtulco.uhualtulco	Huastulco	Académica	Instituto de Turismo correo alterno berenicecas@gmail.com
3	27/10/2020 18:47:38	alfonso cervantes	alfonsocervantes4@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carrera Ingeniería en Acuicultura
4	27/10/2020 18:47:57	Marco Antonio Guadarrá	jefatura.ru@hualtulco.uhualtulco	Huastulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales
5	27/10/2020 18:48:02	Jaciel Arturo Vizarreta G.	jacielvizarreta@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico del Departamento Muy entendible el curso
6	27/10/2020 18:48:08	Héctor Estanislao Ramírez	herasli@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Departamento de gestión administrativa
7	27/10/2020 18:48:17	Coral Edith Mirón Enríquez	edimiron@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico Asistente
8	27/10/2020 18:48:26	Antonio López Serrano	oceanologia.oaxaca@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Oceanología Muy buenas lecturas de referencia
9	27/10/2020 18:48:43	García Aragón Edgar	eshar_3108@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría de Administración
10	27/10/2020 18:48:46	Xochitl del Torre	delatxochitl@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Jefe de área del departamento de proyectos construcción y mantenimiento
11	27/10/2020 18:49:04	Tania Contés	jefatura.at@hualtulco.uhualtulco	Huastulco	Académica	Turismo
12	27/10/2020 18:49:05	Rosalba Soriano Pacheco	unsisvacadges@gmail.com	Universidad de la Sierra	Académica	Aprendí mucho con la lectura de Interseccionalidad. Nos enfrentamos a una problemática que hay que atender desde di
13	27/10/2020 18:50:16	Xochitl Calderón Robles	oxcalderon@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Jefatura de Carrera Licen. Gracias por guiarnos hacia ello y reflexionar sobre el tema
14	27/10/2020 18:50:48	ALBERTA PACHECO DÍAZ	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Gestión Académica Excelente material que se proporcionó nos hace entender mucho e
15	27/10/2020 18:51:05	ALICIA GALLARDO ELC	alicia_escolares@zicatel	Puerto Escondido	Administrativa	Vice-rectoría de Administración
16	27/10/2020 18:52:07	Ali Caballero	alcaballero2309@gmail.com	Huastulco	Administrativa	DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA
17	27/10/2020 18:53:01	Alba Elena Pérez Acevedo	helenaal1@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Departamento de Servicios Escolares-Subjefa
18	27/10/2020 18:53:01	Alba Elena Pérez Acevedo	helenaal1@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	red de computo
19	27/10/2020 18:53:01	Alba Elena Pérez Acevedo	helenaal1@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Área de Psicopedagogía

Respuestas de formulario 1

Figura 76. Lista de asistencia día 2. Asistentes del 1 al 18.

Lista de asistencia al curso día 2. (Respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123+ Predefinir 10 B I A

Marca temporal	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuál es	Comentarios			
27/10/2020 18:45:23	Rosalba Soriano Pacheco	unsils.vacac@gmail.com	Universidad de la Sierra	Académica	Gestión Académica	Excelente material que se proporcionó nos hace entender mucho			
27/10/2020 18:50:16	Xochitl Calderón Robles	excalderon@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría de Administración				
27/10/2020 18:50:48	ALBERTA PACHECO DEL ALBERTA85_20_12@hotmail.com	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA				
27/10/2020 18:51:05	ALICIA GALLARDO ELC	alicia_escolares@zicatel.com	Puerto Escondido	Administrativa	Departamento de Servicios Escolares-Subjefía				
27/10/2020 18:52:07	Ali Caballero	ali.caballero2309@gmail.com	Huatulco	Administrativa	red de computo				
27/10/2020 18:53:01	Alba Elena Pérez Acevech	helenaa11@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Área de Psicopedagogía				
27/10/2020 18:54:19	Nanci Esther Martínez G	nxcymtz@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Librería Universitaria de Pochulla				
27/10/2020 18:54:50	Nanci Manuel Santos Car	gosh.santos@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Red de computo				
27/10/2020 18:55:06	Ricardo de la Peña Layu	rdapl@huatulco.umar.mx	Huatulco	Académica	Jefe de Carrera de la Lic Ayer no rellené el formulario para la asistencia				
27/10/2020 19:00:02	Gricelda Valera Venegas	gvalera@zicatel.umar.n	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias- Je Ninguno				
27/10/2020 19:00:51	Cinthya gregoria matada	cinthya.apple01@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Servicios escolares				
27/10/2020 19:02:58	Edgar Robles Zavala	e.robleszavala@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carreras				
27/10/2020 19:03:00	JORGE ESTANISLAO R	george88.jerr@gmail.com	Huatulco	Administrativa	SERVICIOS ESCOLARES				
27/10/2020 19:03:28	Ruth cruz rios	lunaymar70@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Servicios escolares				
27/10/2020 19:04:26	Jorge Ochoa Somoano	jsomoano@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias, Je Muy interesante el tema de la interseccionalidad desconocía el tér				
27/10/2020 19:07:20	Martin Zuñiga R	kavallismycaptain@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefe de Carrera de Ing Ambiental				
27/10/2020 19:07:45	Soledad Avila	avilongsol@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa					
27/10/2020 19:09:12	Ana Isabel Ramirez Truji	isabest@gmail.com	Huatulco	Académica	Jefa de Gestión académica Huatulco				

Respuestas de formulario 1

Figura 77. Lista de asistencia día 2. Asistentes del 13 al 30.

Listado de asistencia Curso día 3. (Respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123+ Predefinir 10 B I A

Marca temporal	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuál es	Comentarios			
28/10/2020 15:59:40	Marco Antonio Guedarra	jefatura.ri@gmail.com	Huatulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales				
28/10/2020 15:59:56	Ali Caballero	ali.caballero2309@gmail.com	Huatulco	Administrativa	red de computo				
28/10/2020 15:59:57	Gricelda Valera Venegas	gvalera@zicatel.umar.n	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias - Jefatura de Ingeniería Forestal				
28/10/2020 16:00:00	ALBERTA PACHECO DEL ALBERTA85_20_12@hotmail.com	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA				
28/10/2020 16:00:00	Lucia Elizabeth Hernández	elher1980@hotmail.com	Huatulco	Académica	Psicopedagogía				
28/10/2020 16:00:02	MIRIAM GUZMAN ORD	miriguz@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Departamento de Proyec Gracias por traerme información tan puntual y clara				
28/10/2020 16:00:06	Berenice Castillejos López	berenicacas@huatulco.u	Huatulco	Académica	Instituto de Turismo correo alternativo berenicacast@gmail.com				
28/10/2020 16:00:26	Jaime Arroyo Ledezma	arroyo@zicatel.umar.n	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera de la Licenciatura en Zootecnia				
28/10/2020 16:00:38	RUTH CRUZ RIOS	lunaymar70@hotmail.com	UNIVERSIDAD DEL MAI	Administrativa	VICERECTORIA ACADÉMICA				
28/10/2020 16:00:56	Antonio López Serrano	oceanologia.oaxaca@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de la Carrera de Oceanología				
28/10/2020 16:01:03	Coral Edith Mirón Enrique	admiron@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico Asistente				
28/10/2020 16:01:45	Ricardo de la Peña Layu	rdapl@huatulco.umar.mx	Huatulco	Académica	Jefe de Carrera de Economía				
28/10/2020 16:02:14	José Manuel Santos Car	gosh.santos@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Red de computo				
28/10/2020 16:02:16	Judith Etian Silva Cruz	avicedem@angel.umar.n	Puerto Ángel	Administrativa	Gestión Académica-Puerto Ángel				
28/10/2020 16:02:28	ISAÍAS RUFINO MENDI	helios780@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	INSTITUTO DE GENÉTICA				
28/10/2020 16:02:33	Xóchitl Del Toro Arallano	della.xochitl@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Jefe de área del Depto de Proyectos Construcción y Mantenimiento				
28/10/2020 16:03:01	ALICIA GALLARDO ELC	alicia_escolares@zicatel.com	Puerto Escondido	Administrativa	Departamento de Servicios Escolares-Subjefía				
28/10/2020 16:03:04	Edgar Robles Zavala	e.robleszavala@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carreras				
28/10/2020 16:03:09	Xochitl Calderón Robles	xo@angel.umar.mx	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría Administrativa				

Respuestas de formulario 1

Figura 78. Lista de asistencia día 3. Asistentes del 1 al 20.

Listado de asistencia Curso día 3. (Respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda

100% 123+ Predefinir 10 B I A

Marca temporal	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuál es	Comentarios			
28/10/2020 16:03:04	Edgar Robles Zavala	e.robleszavala@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carreras				
28/10/2020 16:03:09	Xochitl Calderón Robles	xo@angel.umar.mx	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría Administrativa				
28/10/2020 16:03:16	Victor Manuel Gerónimo	victorgeronimo@angel.u	Puerto Ángel	Académica	Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades				
28/10/2020 16:03:19	Karen Patricia Olivares F	karenpolivares@hotmail.com	Nova Universitat	Administrativa	Departamento de Servicio Buen material				
28/10/2020 16:03:19	olises pineda	ulises_uaem@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Financieros				
28/10/2020 16:03:35	GERARDO JUAN LOPE	gerarof@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	JEFE DEL DEPARTAME El día de ayer y antier no pude abrir el formulario para registrarme				
28/10/2020 16:03:38	Rosalba Soriano Pacheco	rosario.rox@gmail.com	Universidad de la Sierra	Académica	Gestión Académica Estoy aprendiendo mucho gracias!!				
28/10/2020 16:04:05	Sergio Alejandro Muñoz	atejandro_muratailla@h	Huatulco	Académica	Jefe de Carrera Ayer no pude estar a las 6, pero estuve atendiendo el curso por Go				
28/10/2020 16:05:33	Nanci Esther Martínez G	nxcymtz@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Librería Universitaria de Pochulla				
28/10/2020 16:06:27	Soledad Avila	avilongsol@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Recursos Financieros				
28/10/2020 16:06:49	Ivonne Santiago Morales	ivonnosantilagomora@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Instituto de Industrias 280ct				
28/10/2020 16:06:04	Alfonso Cervantes Alcán	alfonso.cervantes4@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Carrera Ingeniería en Acuicultura				
28/10/2020 16:10:04	Rosario Garcia Alvarez	rgalvarez@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera. Liceo Un tema complejo gracias por hacernos reflexionar y dimensionar				
28/10/2020 16:14:22	Ana Isabel Ramirez Truji	isabest@gmail.com	Huatulco	Académica	jefa de gestión académica Huatulco				
28/10/2020 16:29:01	Jorge Ochoa Somoano	jsomoano@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias. Je No sé si esté en lo correcto, pero inclusive la forma en que se dan				
28/10/2020 16:39:22	Cinthya gregoria matada	cinthya.apple01@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Servicios ESCOLARES				
28/10/2020 16:48:04	Tania Leyva Fernández	leyva.1dz@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Gestión académica PE				

Respuestas de formulario 1

Figura 79. Lista de asistencia día 3. Asistentes del 19 al 35.



Lista de asistencia día 4 (Respuestas)

Marca temporal	A	B	C	D	E	F	G
1	Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuáles	Comentarios
2	29/10/2020 15:42:04	Coral Edith Mirón Enrígu	81 edmiron@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico Asistente	
3	29/10/2020 15:42:20	Alfonso Cervantes Alcán	alfonsocevantesa4@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de Ingeniería en Acuicultura	
4	29/10/2020 15:42:28	Marco Antonio Guadarrá	jefatura_m@huatulco.uma	Huatulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales	
5	29/10/2020 15:42:38	Sergio Alejandro Muñoz	alsjandromurata@gmail.com	Huatulco	Académica	Jefe de carrera	
6	29/10/2020 15:42:38	Miriam Guzmán Ordaz	miriguz@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Departamento de Proyectos Construcción y Mantenimiento	
7	29/10/2020 15:43:24	ALBERTA PACHECO DI	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA	
8	29/10/2020 15:43:30	Jaime Arroyo Ledezma	arroyo@zicatelama.com	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera de la Licenciatura en Zootecnia	
9	29/10/2020 15:43:34	Rosario García Alavez	rgalavez@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de carrera Licen	El video de hoy me ayudó mucho a ver la responsabilidad y el comp
10	29/10/2020 15:44:07	Xochitl Calderón Robles	xo@angel.umar.mx	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría de Administración	
11	29/10/2020 15:44:17	Victor Manuel Geronimo	victorgeronimo@angel.uma	Puerto Ángel	Académica	Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	
12	29/10/2020 15:44:32	Rosaiba Soriano Pacheco	unsia.vacaciones@gmail.com	Universidad de la Sierra	Académica	Gestión Académica	Muy buen material que nos están compartiendo nos ayuda a darno
13	29/10/2020 15:44:50	Jaciel Arturo Vizcarrete	jacielvizcarrete@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico del Departamento de Proyectos Construcción y Mantenimiento	
14	29/10/2020 15:45:38	Berenice Castillejos López	berenicecastillejos@gmail.com	Huatulco	Académica	Instituto de Turismo	Correo alternativo berenicecastillejos@gmail.com
15	29/10/2020 15:45:38	Lucia Elizabeth Hernández	elhr1980@hotmail.com	Huatulco	Académica	Servicios Escolares	Jefe de Área B Psicopedagogía
16	29/10/2020 15:46:06	Ali Caballero	alicaballero2309@gmail.com	Huatulco	Administrativa	red de computo	
17	29/10/2020 15:47:13	Karen Patricia Olivares F	escolaresnova@gmail.com	NovaUniversitas	Administrativa	Departamento de Servici	Excelente
18	29/10/2020 15:47:17	Judith Elián Silve Cruz	avtsadem@angel.umar.n	Puerto Ángel	Administrativa	Gestión Académica Puerto Ángel	
19	29/10/2020 15:47:25	Tania Leyva Fernández	leyva.fdz@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Gestión Académica PE	

Figura 80. Lista de asistencia día 4 del curso asistentes del 1 al 19.

Lista de asistencia día 4 (Respuestas)

Marca temporal	A	B	C	D	E	F	G
1	Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	Escriba por favor cuáles	Comentarios
31	29/10/2020 19:00:20	ISAÍAS RUFINO MENDC	helios0780@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	INSTITUTO DE GENETICA	
32	29/10/2020 19:00:28	José Manuel Santos Car	gosh.santos@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Red de cómputo	
33	29/10/2020 19:00:38	Berenice Castillejos López	berenicecastillejos@gmail.com	Huatulco	Académica	Instituto de Turismo	berenicecastillejos@gmail.com
34	29/10/2020 19:00:40	Soledad Avila	avilasonal@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Recursos Financieros	
35	29/10/2020 19:00:43	Nanci Esther Martínez G	nmartinezg@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Biblioteca Universitaria de pochtutla	
36	29/10/2020 19:00:47	Héctor Estanislao Ramín	herasali@gmail.com	Puerto Escondido	Administrativa	Gestión administrativa	
37	29/10/2020 19:00:53	Martin Zúñiga R	unipode.s.cuidado@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefe de la Carrera de Ingeniería Ambiental	
38	29/10/2020 19:01:03	ALBERTA PACHECO	alberta85_20_12@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	PLANEACION Y ESTADISTICA	
39	29/10/2020 19:01:18	Jaime Arroyo	arroyo@zicatelama.com	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera de la Licenciatura en Zootecnia	
40	29/10/2020 19:01:21	Rosario García Alavez	rgalavez@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Jefatura de Carrera Licen	Clarifique varios conceptos hoy gracias por todo!!
41	29/10/2020 19:01:28	XOXHITL CALDERÓN R	xo@angel.umar.mx	Puerto Ángel	Administrativa	Vice-rectoría de administración	
42	29/10/2020 19:01:34	Marco Antonio Guadarrá	jefatura_m@huatulco.uma	Huatulco	Académica	Jefatura de Relaciones Internacionales	
43	29/10/2020 19:02:38	Jorge Ochoa Somuano	jsomuano@gmail.com	Puerto Escondido	Académica	Instituto de Industrias	Ja Muchas gracias por la información es muy útil y pertinente. He apre
44	29/10/2020 19:03:08	Marlucruz Martínez Martín	escolaresnova.luz@gmail.com	NovaUniversitas	Académica	Departamento de Servicios Escolares	
45	29/10/2020 19:03:15	Alfonso Cervantes Alcán	alfonsocevantesa4@gmail.com	Puerto Ángel	Académica	Jefatura de carrera Inger	Asistencia sesión de 6:00 a 7:00 pm 29 oct
46	29/10/2020 19:04:10	JORGE ESTANISLAO R	george88.jer@gmail.com	Huatulco	Administrativa	SERVICIOS ESCOLARES	
47	29/10/2020 19:05:23	RUTH CRUZ RIOS	lunaymar70@hotmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	SERVICIOS ESCOLARES	
48	29/10/2020 19:20:20	RUTH CRUZ RIOS	s_escolares@angel.uma	Puerto Ángel	Administrativa	Servicios escolares	
49	29/10/2020 19:29:20	Cinthya gregorio matada	cinthya.applio1@gmail.com	Puerto Ángel	Administrativa	Servicios escolares	

Figura 81. Lista de asistencia día 4 del curso asistentes del 31 al 49.

Al término del curso solamente 45 personas concluyeron de manera satisfactoria el mismo.



Figura 82. Ejemplo de constancia entregada a los participantes al curso.

A1.6 Conferencia de fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de violencia de género en las Instituciones de Educación Superior.

La conferencia fue impartida por la Abogada Feminista María del Socorro Damián Escobar, es Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana y tiene Maestría en Derecho por la UNAM, cuenta también con una Especialidad en Derecho Civil por la UNAM,

Diplomado en Derechos Humanos y Violencia Familiar por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y ha concluido recientemente el curso sobre "Abordaje psicológico y victimológico para mujeres en situación de violencia" impartido por CEFAPSIC y el curso: "Valoración del riesgo feminicida en contexto de confinamiento doméstico por COVID-19", impartido por la Facultad de Psicología de la República de Uruguay.

Fue titular de la Unidad Contra la Violencia de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM,

Actualmente es responsable de la Unidad de Acción, para la Prevención y Erradicación de las Violencias de Género, la Inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades (Unigénero) de UAM Iztapalapa.

La conferencia se llevó a cabo mediante Zoom el pasado 26 de noviembre, la abogada experta nos habla de la diferencia que existe entre la violencia de género y la discriminación, la violencia contra las mujeres por razón de género, violencia contra las personas de la diversidad sexual, el panorama actual de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior, el marco jurídico internacional, nacional y local en materia de Derechos Humanos, de la recomendación general número 36 del comité CEDAW sobre el derecho de las niñas y mujeres a la educación, así también nos menciona los apartados que deben contemplar los protocolos que han de atender la violencia dentro del contexto universitario.

A lo larga de esta conferencia la Lic. Socorro, va llevando a los asistentes de la mano, explicando con todo detalle cada uno de los temas, además enriquece con muchos ejemplos cada uno de los conceptos y explicaba la situación legal, la situación educativa así como la necesidad de reflexionar acerca de cada uno de los conceptos trabajados durante este espacio.

Va haciendo también un recorrido histórico de cómo y por qué han surgido las diferentes convenciones y leyes, con ello la necesidad de la perspectiva de género desde las instituciones educativas sea transversal y se armonice con la legislación que se presenta.

En relación al marco legal, explica que el protocolo esta para dictar las directrices a seguir dentro de la universidad para prevenir, atender, y sancionar la violencia de género dentro de las instituciones de educación Superior.

Exhorta a armonizar la legislación universitaria con la normativa nacional e internacional en materia de derechos humanos y derechos humanos de las mujeres para que se pueda incluir en los reglamentos institucionales la violencia de género y discriminación como faltas administrativas que conllevan a sanciones.

También explica cuáles son los apartados idóneos para los protocolos que atienden a los casos de violencia de género y por qué es necesario contemplarlos. Al finalizar la conferencia se hace entrega de la constancia de participación de la expositora por parte de la vicerrectora académica.

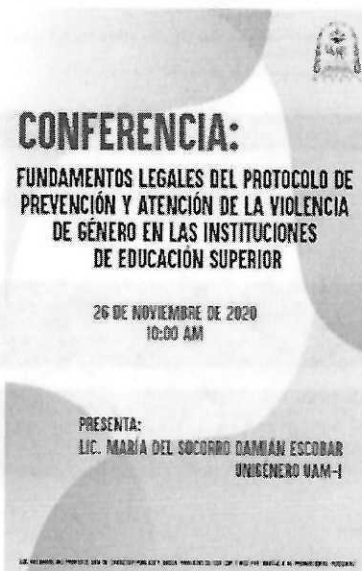


Figura 83. Cartel de promoción de la conferencia.

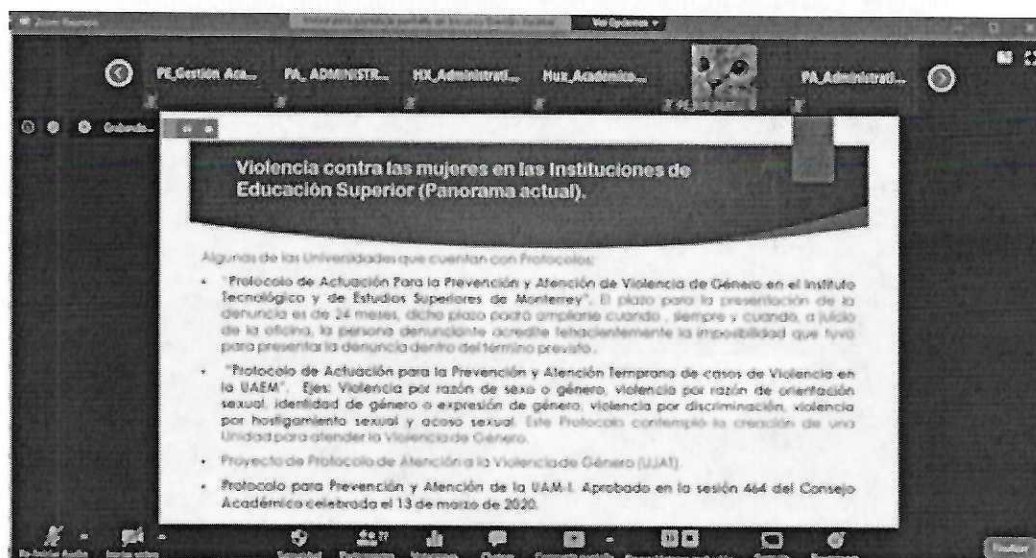


Figura 84. Panorama actual de la Violencia contra las mujeres en las Instituciones de Educación Superior.

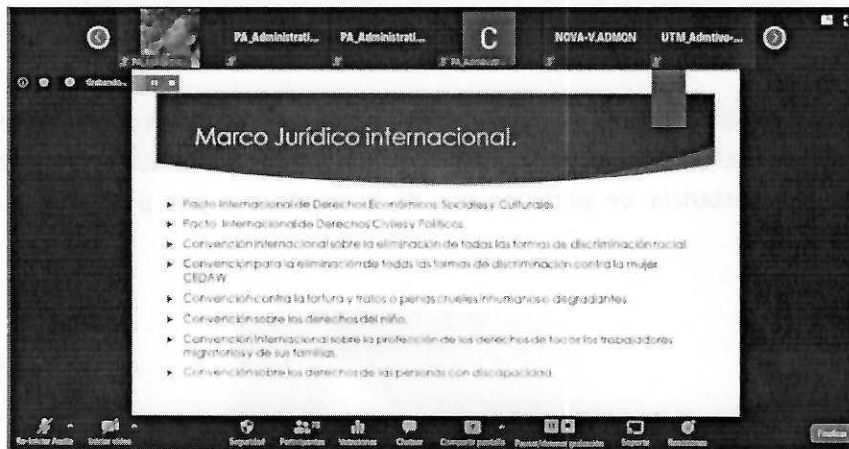


Figura 85. Explicación del marco jurídico internacional.

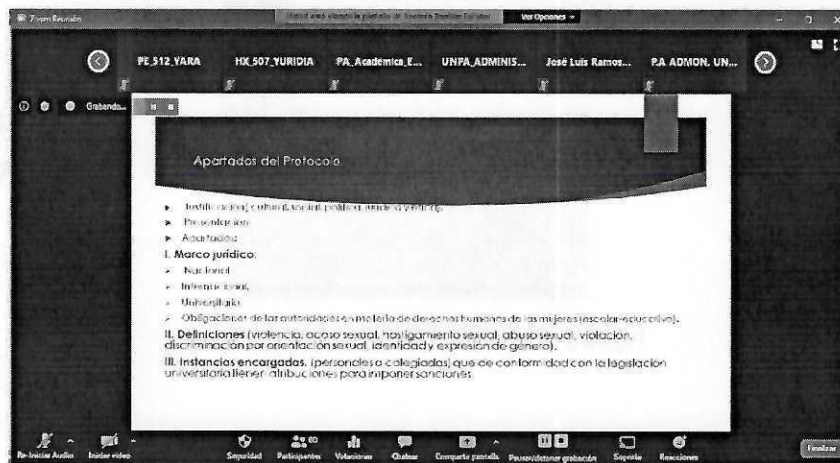


Figura 86. Guía de los apartados que debe contener el protocolo de manera genérica.



Figura 87. Asistentes a la conferencia.



Figura 88. Asistentes a la conferencia

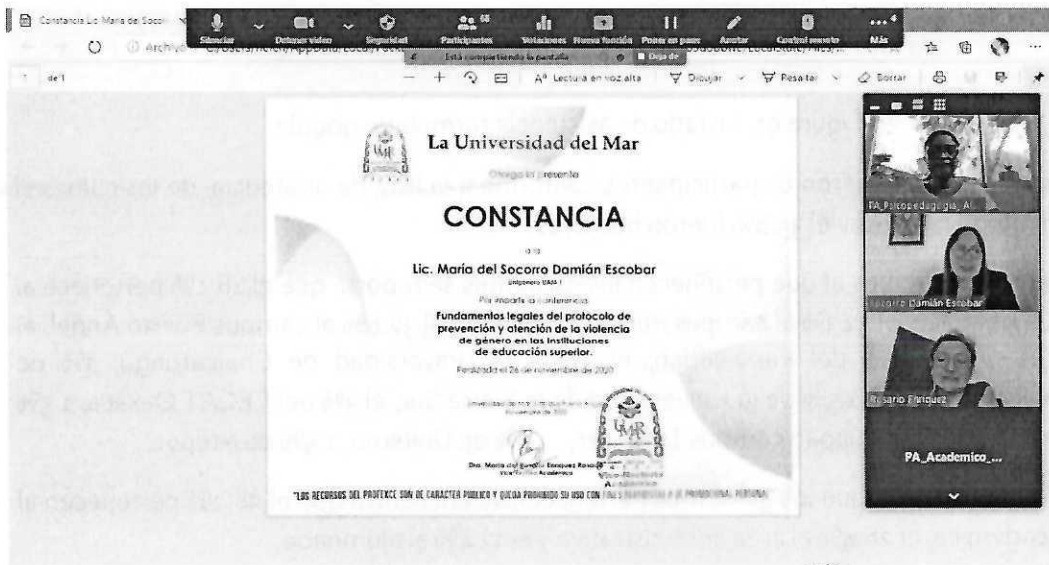


Figura 89. Entrega de constancia de participación al conferencista por parte de la Vice Rectora Académica.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Hux', 'PA', 'R', 'J', 'C', 'PE', 'HK', 'UNISTMO', 'UTM', 'PA', 'Hux', 'PA', 'AC', 'A', 'CR']*

*[Large handwritten signature on the left side of the page]*

A continuación se hace el desglose de los datos que permiten mostrar la participación de la comunidad a esta conferencia.

Se hace uso de un formulario de google en donde se registran las personas interesadas en participar en la conferencia a quienes se les manda la liga, el ID y contraseña para la reunión.

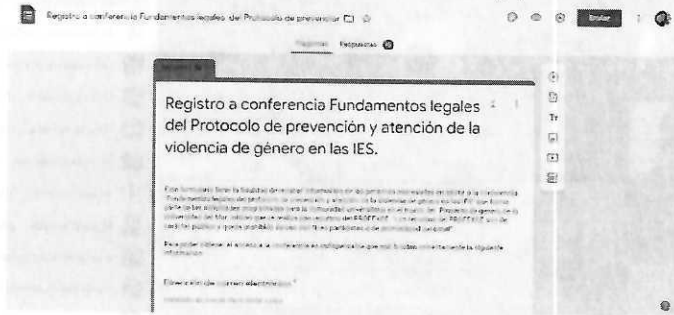


Figura 90. Registro a la conferencia

También se hace uso al final de la conferencia de un formulario para realizar el pase de lista a la conferencia para tener el correcto control de los participantes.



Figura 91. Listado de asistencia formulario google.

A la conferencia asistieron 67 participantes conforme a la lista de asistencia, de los cuales el 64.2% fueron mujeres y el 35.8% fueron hombres.

De acuerdo al campus al que pertenecen los asistentes se reporta que el 16.4% pertenece al campus Huatulco, el 31.3% al campus Puerto Escondido, el 32.8% al campus Puerto Ángel, el 3% a la universidad del Papaluapan, el 3% a la Universidad de Chalcatongo, 1% de NOVAUNIVERSITAS, 1.5% de la Universidad de la Sierra Sur, el 3% del CECAT Oaxaca, 1.5% Universidad del Papaluapan campus Tuxtepec, 1.5% de Unitsmo, 1.5% de Ixtepec.

Respecto al área a la que los asistentes pertenecen se encuentra que el 58.2% pertenecen al área académica, el 28.4% al área administrativa y el 13.4% al alumnado.

Dentro de los comentarios que se dejan en el formulario una alumna expresa:

*"Es muy grato que den a conocer las medidas que debemos tomar para parar la agresión en la universidad sin llegar a la medida de tener que dejar nuestros estudios"*

*"Agradezco la orientación jurídica de los componentes de la elaboración del protocolo institucional contra la violencia de género."*

"Gracias. Es muy bueno que asistan las altas autoridades. Ya que en la Universidad, si existe violencias... Gracias por sensibilizarnos a toda la comunidad universitaria".

Lista de asistencia conferencia: Fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de la violencia de gé...

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Sexo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	En caso de ser administr	Comentarios
26/11/2020 10 30 45	arroyo@zicatelata umar m	Jelme Arroyo Ledezma	Hembra	Puerto Escondido	Académica		
26/11/2020 10 30 49	estudio@angel umar m	Leticia Sánchez Estudillo	Mujer	Puerto Ángel	Académica		
26/11/2020 10 30 55	juanmanuelillahemands	Juan Manuel Villa Hernáiz	Hombre	Puerto Escondido	Académica		
26/11/2020 10 30 58	alejandre_muratailla@ho	Sergio Alejandro Muñoz	Hombre	Huatulco	Académica		
26/11/2020 10 31 00	e8hr1980@hotmail.com	Lucía Elizabeth Hernández	Mujer	Huatulco	Administrativa	Jefe de Área B Psicopedagogía	
26/11/2020 10 31 13	leyva fdz@gmail.com	Tania Leyva Fernández	Mujer	Puerto Escondido	Administrativa	Gestión Académica	
26/11/2020 10 32 03	surogu345@gmail.com	Susana Romero Guillot	Mujer	Huatulco	Académica		
26/11/2020 10 32 03	mmgalicia@gmail.com	Mónica Marcela Galicia	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Podrían invitar también a los alumnos de j
26/11/2020 10 32 29	jarcos@zicatelata umar.m	ARCOS GARCIA JOSÉ LUIS	Hombre	Puerto Escondido	Académica		
26/11/2020 10 32 37	isabella cr11@gmail.com	CLAUDIA ISABEL ROBEL	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa	SERV ESCOLARES/SECRETARIA	
26/11/2020 10 32 39	fegazu1@hotmail.com	Félix García Zúñiga	Hombre	Puerto Ángel	Administrativa	Departamento de recursos financieros	
26/11/2020 10 32 51	delfin302@hotmail.com	Edith Galván Ochoa	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Gracias. Es muy bueno que asistan las alt
26/11/2020 10 32 54	bacosta@unpa.edu.mx	Beatriz Acosta Uribe	Mujer	Universidad del Papaleal	Académica		
26/11/2020 10 33 20	Yuridia0700@gmail.com	Yuridia Carreño Gabriel	Mujer	Huatulco	Alumno		
26/11/2020 10 33 27	unsis vacad ges@gmail	Rosalba Soriano Pachez	Mujer	Universidad de la Sierra	Académica	Gestión Académica	Muy bien preparada la ponente. Felicidad: excelente información
26/11/2020 10 33 42	tempoal@gmail.com		Hombre	Puerto Escondido	Académica		
26/11/2020 10 33 52	kevincortes3152@gmail	Kevin Cortes Jimenez	Hombre	Puerto Escondido	Alumno		
26/11/2020 10 34 01	xc@angel umar mx	Xochil Calderón Robles	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa	Técnico de Vice-rectoría de ADMIN y de Gestión ADMON	
26/11/2020 10 34 08	bustamante esteban yar	Yara Yvette Bustamante	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		

Figura 92. Captura de pantalla de la lista de asistencia a la conferencia asistentes del 1 al 20

Lista de asistencia conferencia: Fundamentos legales del protocolo de prevención y atención de la violencia de gé...

Marca temporal	Dirección de correo elect	Nombre completo	Sexo	Campus al que pertenece	Área a la que pertenece	En caso de ser administr	Comentarios
26/11/2020 11 31 13	rgalavez@gmail.com	Rosario García Alavez	Mujer	Puerto Escondido	Académica		Que bueno darle seguimiento al tema pa
26/11/2020 11 32 04	sandive@huatulco umar	Sandra Luz Méndez Sau	Mujer	Huatulco	Académica		
26/11/2020 11 32 22	fontana@gmail.com	Gianpaolo Fontana Liera	Hombre	Puerto Ángel	Académica		
26/11/2020 11 46 20	jazhee55@gmail.com	JAZHEEL ARELY SANTI	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa	VICE-RECTORÍA DE AD.	
26/11/2020 11 47 09	itzacochitumar@gmail	Itzacochitl Adela Alarcón	Mujer	Huatulco	Académica		Envíe mi pregunta al correo que enviaron
26/11/2020 11 53 13	tempoal@gmail.com		Hombre	Puerto Escondido	Académica		
26/11/2020 12 01 16	lris contre16@gmail.com	Miriam Beatriz Contreras	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		La charla ha estado muy bien Se abordar
26/11/2020 12 01 56	oceanologia-oaxaca@gg	Antonio López Serrano	Hombre	Puerto Ángel	Académica	Jefatura Oceanología	
26/11/2020 12 02 31	ricardo_garcia@zicatelata	Ricardo García García	Hombre	Puerto Escondido	Académica		Es necesario fortalecer la perspectiva de t
26/11/2020 12 02 45	janetramirez2099@gmail	Jessica Janet Ramírez P	Mujer	Puerto Ángel	Alumno		Me gusta es un tema muy interesante y e
26/11/2020 12 04 42	zrcuzm1@gmail.com	Zuriadai Cruz Matias	Mujer	Puerto Escondido	Alumno		Es muy grato que den a conocer las medi
26/11/2020 12 08 39	unicha051230@gmail.co	Lourdes Hernández Herr	Mujer	Universidad de Chalcatzo	Administrativa	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	
26/11/2020 12 10 58	arroyolsaac@hotmail.co	ISAAC PEREZ ARROYO	Hombre	Universidad de Chalcatzo	Administrativa	Vice-rectoría de Administración	
26/11/2020 12 24 26	soralenardot@huatulco	Leonardo Sosa Ramos	Hombre	Oaxaca	Académica		
26/11/2020 12 29 24	adymeg28@gmail.com	ADRIANA MARIBEL CAI	Mujer	Puerto Ángel	Administrativa	RECURSOS HUMANOS JEFE DE AREA C	
26/11/2020 12 31 28	yaksitelena@hotmail.com	Yaksi Elena Silva Zarate	Mujer	Huatulco	Alumno		
26/11/2020 12 31 28	barrera edith@gmail.com	Edith Barrera Pineda	Mujer	Huatulco	Académica		
26/11/2020 12 32 40	medinag@angel umar m	Gabriela González Medir	Mujer	Puerto Ángel	Académica		
26/11/2020 15 54 46	academicahux@gmail.c	Ana Isabel Ramírez Truji	Mujer	Huatulco	Académica	Gestión académica	

Figura 93. Captura de pantalla de la lista de asistencia a la conferencia asistentes del 60 al 68.

A 2.1 Adquisición de acervo bibliográfico para la elaboración de protocolos de acción para la denuncia de acoso, hostigamiento sexual y violación

Se adquieren 28 títulos de acervos bibliográficos para el trabajo de académicos, administrativos, alumnos y área de psicopedagogía respecto al tema de violencia de género y la construcción del protocolo de prevención, atención, acompañamiento y sanción de la violencia de género.

Se enlistan en la siguiente tabla el material bibliográfico que se adquirió.

Cantidad	Título
2	Acoso. Denuncia legítima o victimización.
1	Constructores de paz en México. Perspectivas, procesos y acciones que desarticulan la violencia.
1	Educación, violencia y género. Una mirada a la experiencia desde la convivencia en las escuelas
3	Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.
14	Solo es un piropo. Un libro sobre el acoso.
1	Todo lo que hay que saber sobre el acoso moral en el trabajo
2	Violencias de género. Las mentiras del patriarcado.
1	Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres víctimas de violencia.
1	De la violencia de género a la educación de la equidad social.
2	Claves feministas para el autoestima de las mujeres

UNIVERSIDAD DEL MAR  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES  
SALIDA DE MATERIAL

FECHA DE SALIDA: 25 Noviembre 2020 FOLIO: 2031

AREA SOLICITANTE: HCS BIBLIOTECA HUATULCO  
RESPONSABLE DEL AREA: LIC. FLORENTINO TOLEDO CAMACHO  
JUSTIFICACIÓN: PROYECTO 2020 2549 00007 027 EQUIPO PARA BIBLIOTECA

TIPO DE MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD SURTIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
M20 - EQUIPO PARA BIBLIOTECAS					
M20 - PROYECTO					
M20-2060	ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A...	PIEZA	1.00	208.00	208.00
M20-2069	DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A LA EDUCACIÓN DE LA EQUIDAD SOCIAL.	PIEZA	1.00	127.31	127.31
M20-2081	ACOSO, DENUNCIA LEGÍTIMA O VICTIMIZACIÓN	PIEZA	1.00	88.40	88.40
M20-2084	GÉNERO Y FEMINISMO, DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA.	PIEZA	1.00	180.00	180.00
M20-2065	SOLO ES UN PIROPO. UN LIBRO SOBRE EL ACOSO	PIEZA	1.00	203.00	203.00
M20-2087	VIOLENCIA DE GÉNERO.	PIEZA	1.00	174.30	174.30
					\$ 942.01
TOTAL				6.00	\$ 942.01

REQUISICIÓN: LIC. FLORENTINO TOLEDO CAMACHO  
ENTREGA: LIC. FLORENTINO TOLEDO CAMACHO  
SELLO: UNIVERSIDAD DEL MAR, Departamento de Recursos Materiales

Figura.1 Formato salida de material bibliográfico para la biblioteca del campus Huatulco.



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES  
**SALIDA DE MATERIAL**

FECHA DE SALIDA: 25 November 2020 FOLIO: 2039

AREA SOLICITANTE: PE103 BIBLIOTECA PUERTO ESCONDIDO  
RESPONSABLE DEL AREA: LIC. CLAUDIA CONTRERAS ESQUINCA  
JUSTIFICACION: P/PROFEXCE/2020-20M/06592-02\* EQUIPO PARA BIBLIOTECA.

TIPO DE MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD SURTIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
M20 EQUIPO PARA BIBLIOTECAS					
R2 PROYECTO					
M20-2062	CONSTRUCTORES DE PAZ EN MEXICO. PERSPECTIVAS PROCESOS Y ACCIONES QUE DESARTE.	PIEZA	1.00	178.50	178.50
M20-2067	VIOLENCIA DE GENERO.	PIEZA	1.00	174.30	174.30
M20-2063	EDUCACION VIOLENCIA Y GENERO. UNA MIRADA A LA EXPERIENCIA DESDE LA CONVIVENC	PIEZA	1.00	147.40	147.40
M20-2064	GENERO Y FEMINISMO. DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA.	PIEZA	1.00	160.80	160.80
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 661.00</b>

RECIBE: *[Signature]* ENTREGA: *[Signature]*

UNIVERSIDAD DEL MAR  
30 NOV 2020  
Departamento de Recursos Materiales

Figura 2. Formato salida de material bibliográfico para la biblioteca del campus Puerto Escondido.

**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES  
**SALIDA DE MATERIAL**

FECHA DE SALIDA: 25 November 2020 FOLIO: 2037

AREA SOLICITANTE: PA 35 BIBLIOTECA PUERTO ANGEL  
RESPONSABLE DEL AREA: LIC. ALEJANDRO ESPINOZA GARCIA  
JUSTIFICACION: P/PROFEXCE/2020-20M/06592-02\* EQUIPO PARA BIBLIOTECA.

TIPO DE MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD SURTIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
M20 EQUIPO PARA BIBLIOTECAS					
R2 PROYECTO					
M20-2065	SOLO ES UN PIPOLO. UN LIBRO SOBRE EL ACOSO	PIEZA	1.00	203.00	203.00
M20-2061	ACOSO. DENUNCIA LEGITIMA O VICTIMIZACION	PIEZA	1.00	88.40	88.40
M20-2064	GENERO Y FEMINISMO. DESARROLLO HUMANO Y DEMOCRACIA.	PIEZA	1.00	160.80	160.80
M20-2066	TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE EL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO.	PIEZA	1.00	128.80	128.80
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 561.00</b>

RECIBE: *[Signature]* ENTREGA: *[Signature]*

UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Materiales

Figura 3. Formato salida de material bibliográfico para la biblioteca del campus Puerto Ángel.



Figura 3. Libros asignados a las bibliotecas de los campus Puerto Ángel y Puerto Escondido

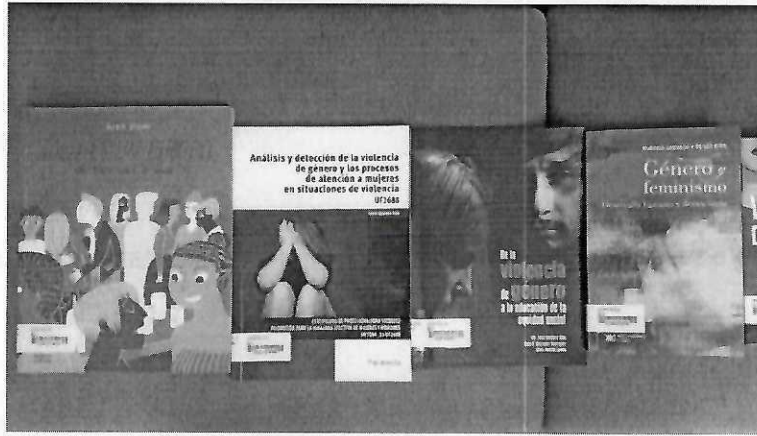


Figura 4a. Libros asignados a la biblioteca del campus Huatulco.

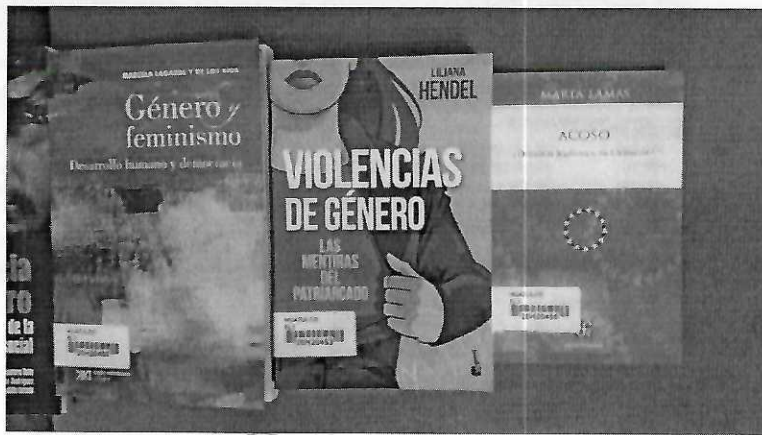


Figura 4b. Otros libros asignados a la biblioteca del campus Huatulco.

**2.3 Anexo III.- Circular para conocimiento del Código de Ética y  
Conducta de la UMAR, Acuses de notificación del Código de Ética y  
Conducta a trabajadores internos 2020**

5/1/20

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel - Huatulco - Puerto Escondido - Oaxaca

O A X A C A

CIRCULAR  
03/2020

Puerto Ángel, Pochutla Oaxaca, 06 de Marzo de 2020



06 MAR 2020

RECIBIDO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
PRESENTE

Se les informa que pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>.

Atentamente

"mare nostrum veritable faciendum"  
Vice-Rector de Administración

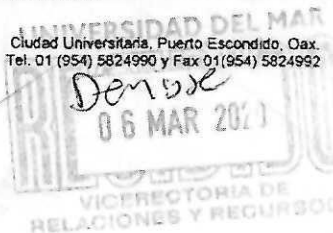
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza



Vice-Rectoría  
de Administración

- C.f.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.
- Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Vice-Rectora Académica, para su conocimiento.
- Dr. Artemio Juventino Reyes Toscano.- Vice-Rector de Relaciones y Recursos, para su conocimiento.
- L.C.P. Gabriela Barragán Martínez.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento.
- Pas. L.A.T. Edgar García Aragón.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Ángel, para su conocimiento.
- Pas. L.C.P. Marco Antonio Ramírez Ortega.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Huatulco, para su conocimiento.
- Pas. L.D. Héctor Estanislao Ramírez Silva.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Escondido, para su conocimiento y publicación.
- Jefes de Librería Universitaria Pochutla, Chahué y Puerto Escondido, para su conocimiento.
- Minutario.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Campus Oaxaca  
Tel. 01 (958) 5843057 y Fax 01 (958)5843078 Tel. y Fax 01 (958) 58 72556, 72560 y 72561 Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01(954) 5824992 Tel. 01 (951) 5166806



Handwritten signatures and initials on the right side of the document.

Handwritten signatures and initials on the left side of the document.



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel -- Huatulco -- Puerto Escondido -- Oaxaca

O A X A C A

## CIRCULAR

03/2020

Puerto Ángel, Pochutla Oaxaca, 06 de Marzo de 2020.

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PRESENTE

Se les informa que pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Vice-Rector de Administración

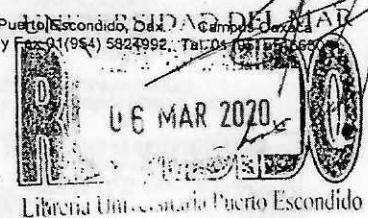
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza



Vice-Rectoría  
de Administración

- C.f.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.
- Dra. María del Rosario Enriquez Rosado.- Vice Rectora Académica, para su conocimiento.
- Dr. Artemio Juventino Reyes Toscano.- Vice Rector de Relaciones y Recursos, para su conocimiento.
- L.C.P. Gabriela Barragán Martínez.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento
- Pas. L.A.T. Edgar García Aragón.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Ángel, para su conocimiento.
- Pas. L.C.P. Marco Antonio Ramírez Ortega.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Huatulco, para su conocimiento.
- Pas. L.D. Héctor Estanislao Ramírez Silva.- Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Campus Puerto Escondido, para su conocimiento y publicación.
- Jefes de Librería Universitaria Pochutla, Chahué y Puerto Escondido, para su conocimiento.
- Minutario.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Campus Oaxaca  
Tel. 01 (958) 5843057 y Fax 01 (958) 5843078 Tel. y Fax 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561 Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01(954) 5824992. Tel: 01(958) 5811111



Librería Universitaria Puerto Escondido



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel - Huatulco - Puerto Escondido - Oaxaca

O A X A C A

## MEMORANDUM DE LA VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN



No. 01/2020  
FECHA: 06 DE MARZO DE 2020.  
PARA: DIRECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, JEFES DE CARRERA, JEFE DE POSTGRADO, JEFES DEL CENTRO DE IDIOMAS, JEFES DE LABORATORIO Y RESPONSABLES DE ÁREAS ACADÉMICAS.

Se les solicita difundir al personal bajo su cargo el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido cumplimiento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.



Atentamente

"*mare nostrum veritatis faciendum*"  
Vice-Rector de Administración.

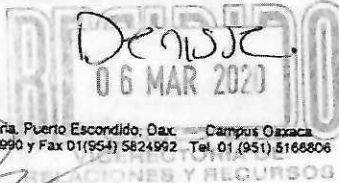
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza

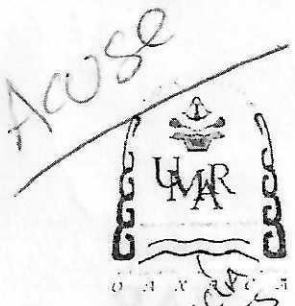


Vice-Rectoría de Administración

C.f.p. Dr. Modesto Saera Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.  
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Vice-Rectora Académica, para su conocimiento.  
Expediente.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Campus Oaxaca  
Tel. 01 (958) 5843057 y Fax 01 (958)5843078 Tel. y Fax 01 (958) 58 72558, 72560 y 72561 Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01(954) 5824992 Tel. 01 (951) 5166806





# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel -- Huatulco -- Puerto Escondido -- Oaxaca

O A X A C A

## MEMORANDUM DE LA VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Recibido 09/03/20

Recibido 09/03/2020  
Marco A. Camacho F.

No. 01/2020  
FECHA: 06 DE MARZO DE 2020.  
PARA: DIRECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, JEFES DE CARRERA, JEFE DE POSTGRADO, JEFES DEL CENTRO DE IDIOMAS, JEFES DE LABORATORIO Y RESPONSABLES DE ÁREAS ACADÉMICAS.

Se les solicita difundir al personal bajo su cargo el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido cumplimiento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

"In mare nostrum veritabile faciendum"  
Vice-Rector de Administración.

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza



C.f.p. Dr. Moisés Sierra Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.  
Dra. María del Rosario Enriquez Rosado.- Vice-Rectora Académica, para su conocimiento.  
Expediente.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Campus Oaxaca  
Tel. 01 (958) 5843057 y Fax 01 (958) 5843078 Tel. y Fax 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561 Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01(954) 5824992 Tel. 01 (951) 5166904

Recibido 10/03/20  
Allison Rosewice  
Allison y...

Recibido Erik Pablo Carrillo 09/03/2020

Recibido José G. Gamboa Alvarado 09/03/2020

Recibido Jueta K... 09/03/20

Recibido José...

Recibido Juan V. Hernández 09/03/2020

Recibido 09-marzo-2020

Graciela Victoria Venegas

Recibido Verónica Ortega Baranda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel - Huatulco - Puerto Escondido - Oaxaca

O A X A C A

UNIVERSIDAD DEL MAR  
Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco  
OAXACA

## MEMORANDUM DE LA VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

**RECIBIDO**  
06 MAR 2020  
Jefatura de Administración Turística  
Campus Huatulco

No. 01/2020  
FECHA: 06 DE MARZO DE 2020.  
PARA: DIRECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, JEFES DE CARRERA, JEFE DE POSTGRADO, JEFES DEL CENTRO DE IDIOMAS, JEFES DE LABORATORIO Y RESPONSABLES DE ÁREAS ACADÉMICAS.

Se les solicita difundir al personal bajo su cargo el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido cumplimiento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

**RECIBIDO**  
06 MAR 2020  
Jefatura de Economía

*Manuel Tenorio*  
06/03/2020

Atentamente

"mare nostrum veritabile faciendum"  
Vice-Rector de Administración.

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza

**RECIBIDO**  
06 MAR 2020  
Vice-Rectoría de Administración

C.f.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.  
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Vice-Rectora Académica, para su conocimiento.  
Expediente.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Tel. 01 (958) 5824990 y Fax 01(954) 5824992  
Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Tel. 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561  
Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01(954) 5824992  
Campus Oaxaca Tel. 01 (951) 5166806

**RECIBIDO**  
06 MAR 2020  
JEFATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Recibido  
Marzo 7 de 2020  
Angelo G. Muñoz

Recibi  
6 MAR 2020

*Recibido*  
*Manuel Tenorio*  
*06/03/2020*

*Recibido*  
*06/03/2020*  
*Emeraldita*  
*Recibido*  
*06/03/2020*  
*Ricardo Villanueva*

*Recibido*  
*06/03/2020*

*Recibido*  
*06/03/2020*





# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel -- Huatulco -- Puerto Escondido -- Oaxaca

O A X A C A

## MEMORANDUM DE LA VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

No. 01/2020  
FECHA: 06 DE MARZO DE 2020.  
PARA: DIRECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, JEFES DE CARRERA, JEFE DE POSTGRADO, JEFES DEL CENTRO DE IDIOMAS, JEFES DE LABORATORIO Y RESPONSABLES DE ÁREAS ACADÉMICAS.

Se les solicita difundan al personal bajo su cargo el Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles pueden consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido cumplimiento.

Sin mas por el momento quedo de ustedes.

Atentamente

"mare nostrum veritabile faciendum"  
Vice-Rector de Administración.

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza



Vice-Rectoría  
de Administración

C.f.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la UMAR, para su conocimiento.  
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Vice-Rectora Académica, para su conocimiento.  
Expediente.

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Campus Oaxaca  
Tel. 01 (958) 5843057 y Fax 01 (958)5843078 Tel. y Fax 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561 Tel. 01 (954) 5824990 y Fax 01 (954) 5824992 Tel. 01 (951) 5166806

RECIBI  
ISRAÏAS R. MENDOZA  
09-03-2020

UNIVERSIDAD DEL MAR  
12/3/20  
JEFATURA DE CARRERA  
LICENCIATURA EN INFORMATICA

Recibi  
10/03/2020

RECIBI  
ROSAÑO ROSADO

*[Handwritten signature]*

06.03.2020

~~Alex~~

ALEX BUCH

06/03/20

Edge 2020



Vertical text on the right side of the page, possibly a date or reference number, written vertically.

Recibi 06/03/2020  
Victor Manuel Gerónimo Antonio

*[Signature]*



Recibi 09/03/2020

Fátima Delgado U.

Recibi 10 marzo 2020  
Alfonso ~~...~~ Alan

RECIBI COPIA

ALEXIS LUNA HERNÁNDEZ

10/03/20

Recibi copia  
10/03/2020

Recibi

Reg: Apuro Gerson Andara

06032020

Recibi

Eduardo Ramirez Chacaz

Recibi MSEM 6/Marzo/2020

Maria del Socorro Garcia Madrigal

Maria Auxilio Esparea Alvarez ~~Marzo~~ 6/3/2020

Recibi

Mano del cup. Hgo. Alda 06/03/2020

Recibi 06/03/2020

Fco. Benitez Villalobos

Recibi

Edson Robles Gomez

Foley

06/03/2020

Gabriela Gonzalez Medina

Recibi Memorandum  
06/Mar/20 01/20/20

Wonne STRO. código ético

Recibi

Marzo 06 2020

Recibi

*[Signature]*  
10/03/2020

A. Aizpuru

*[Signature]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 08 de Enero de 2020.

C. Xochitl Calderón Robles  
Técnico  
Campus Puerto Ángel

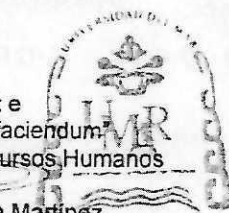
Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza. - Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



Xochitl Calderón Robles  
9/01/2020

Vertical signature on the left margin.

Vertical signature on the left margin.

Handwritten signature in the center.

Handwritten signature at the bottom.

Handwritten signature at the bottom right.

Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the page.



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 09 de Enero de 2020.

C. Azucena Pacheco García  
Intendente  
Campus Puerto Escondido

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Recibi Origina Azucena Pacheco Garcia*

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
Departamento de Recursos Humanos



*10 - ENERO - 2020*

C i p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza - Vice-Rector de Administración para su conocimiento.  
Acuse.

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large vertical signature.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a signature that appears to say 'Cofe'.*

*Handwritten signature at the bottom center.*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 27 de Enero de 2020.

C. Hugo Cantera García  
Jardinero  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



Departamento de Recursos Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Resibi original  
Hugo Cantera Garcia  
30/01/2020



Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom.

Handwritten signature at the bottom.



**Pas. I. D. Miguel Ángel García Reyes**  
Jefe del Depto. de Red de Cómputo del  
Centro de Capacitación Turística  
Campus Oaxaca

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

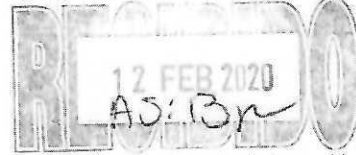


Departamento de Recursos Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibi copia fotostática del Decreto del  
Código de Ética de la función pública  
Miguel Angel García Reyes  
2020/02/07

UNIVERSIDAD DEL MAR



Vice-rectoría de administración

Handwritten signature and vertical text on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Multiple handwritten signatures and initials on the right margin.

Acuse



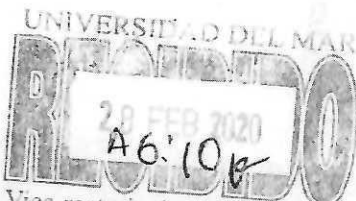
UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 24 de Febrero de 2020.

C. Alfredo Omar Palafox Roca  
Profesor Investigador  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Vice-rectoría de administración  
C.P. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza - Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



Recibi Original  
Alfredo Omar  
Palafox Roca  
25/02/2020  
Palafox

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials at the top right.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials in the center.

Handwritten signature/initials in the center.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials at the bottom center.

Handwritten signature/initials at the bottom right.





UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 24 de Febrero de 2020.

**C. Julio Adolfo Acosta Calderón**  
Profesor Investigador  
Campus Puerto Ángel

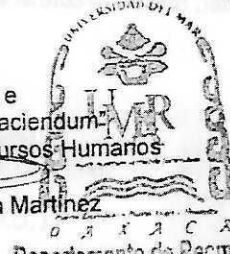
Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su debido conocimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Handwritten:* Julio Adolfo Acosta Calderón  
Reabi  
24/02/2020

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

*Handwritten signature:*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

UNIVERSIDAD DEL MAR  
**RECIBIDO**  
26 FEB 2020  
A 10:22  
Vice-rectoría de administración

*Handwritten vertical notes:*  
A. J. S.  
A. J. S.

*Handwritten signature:*

*Handwritten signature:*

*Vertical column of handwritten signatures and initials:*  
D. J. G.  
A. J. S.  
A. J. S.  
A. J. S.  
A. J. S.  
A. J. S.



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 09 de Marzo de 2020.

C. Harlem Yuritzi Salinas Gutiérrez  
Técnico  
Campus Puerto Ángel

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
Oaxaca  
Departamento de Recursos Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibi  
Harlem Yuritzi Salinas Gutiérrez  
09/Marzo/2020



Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten signature on the top right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature and initials in the center.

Handwritten initials on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten initials on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 12 de Marzo de 2020.

Lic. María del Rosario Gómez Escobar  
Jefa del Área de Biblioteca del Instituto de  
Investigación de Estudios Internacionales "Isidro Fabela"  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
Departamento de Recursos Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibí original  
María del Rosario Gómez Escobar  
17/03/2020



Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right.



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 17 de Marzo de 2020.

Lic. Felipe Carrillo Figueroa  
Profesor Investigador  
Campus Puerto Ángel

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Recibí: 18.03.20

FELIPE CARRILLO  
FIGUEROA

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



OAXACA  
Departamento de Recursos  
Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

4575

UNIVERSIDAD DEL MAR  
RECIBIDO  
25 ABR 2020  
Vice-rectoría de administración



C. Jaqueline Ramírez Martínez  
Secretaria "A"  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

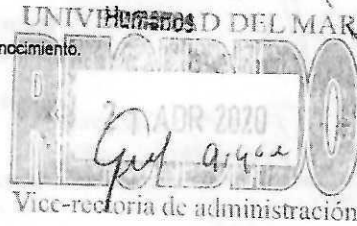
Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



Recibi Original  
17 marzo 2020  
Jaqueline Ramirez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 01 de Abril de 2020.

C. Francisco Báez Herrera  
Técnico Asistente  
Campus Puerto Escondido

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

UNIVERSIDAD DEL MAR  
OAXACA  
Departamento de Recursos Humanos

Vice-rector(a) de Administración  
C. Lic. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibi original Francisco Baez Herrera  
20 de Abril del 2020

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 20 de Julio de 2020.

C. Jesús Navarro Vicente Ortiz  
Técnico Asistente  
Campus Puerto Ángel

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza - Vice-Rector de Administración y Planeación y conocimiento.  
At. de.



05 AGO 2020  
2:05 pm

Recibi  
Jesús Navarro  
Vicente Ortiz.  
05/08/2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACUSE



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 03 de Agosto del 2020.

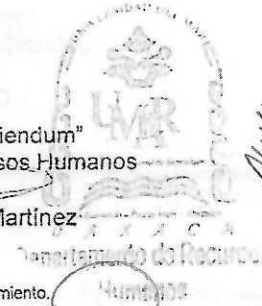
Lic. Irma Guadalupe González García  
Jefa de Relaciones Públicas  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

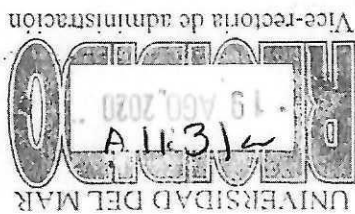
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibi original  
Irma Guadalupe González García  
13- Agosto-2020

Vertical handwritten notes on the left margin.



Handwritten signature at the bottom left.

Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the document.





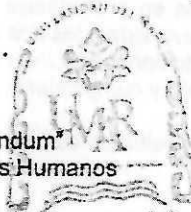
Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 07 de Septiembre de 2020.

**Médico Diego Audelo Cordero**  
**Jefe del Área de Enfermería**  
**Campus Puerto Ángel**

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

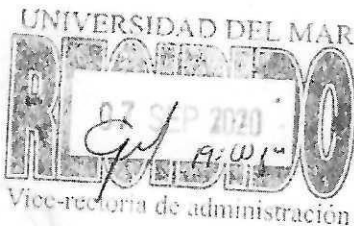
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibí  
Diego Audelo Cordero  
07/09/2020  
*[Signature]*



*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]*

*Acuse*



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**Departamento de Recursos Humanos**

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 01 de Octubre de 2020.

**Mtro. Marco Antonio Guadarrama Vega**  
**Jefe de Carrera de la Licenciatura en Relaciones Internacionales**  
**Campus Huatulco**

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

*[Signature]*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
Departamento de Recursos Humanos

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



*Recibí original  
Marco Antonio Guadarrama Vega  
07/10/2020*

*575*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 05 de Octubre de 2020.

Mtra. Alelic Natalia Parra Meneses  
Profesora Investigadora  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Recibí original

Alelic Natalia Parra Meneses

6 de octubre de 2020



UNIVERSIDAD DEL MAR  
**RECIBIDO**  
09 OCT 2020  
11:43  
Vice-rectoría de administración



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**Departamento de Recursos Humanos**

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 05 de Octubre de 2020.

**Mtro. Gerardo Hernández Vásquez**  
**Profesor Investigador**  
**Campus Puerto Ángel**

Adjunto al presente, copia fotostática del Decreto del Código de Ética de la función pública, Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca así como el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#Regislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritable faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

*[Signature]*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

*[Signature]*  
GERARDO HERNANDEZ VASQUEZ

RECIBI COPIA DEL DECRETO DE CODIGO DE ETICA  
05/OCT/2020

UNIVERSIDAD DEL MAR  
**RECIBIDO**  
06 OCT 2020  
2:26 pm  
Vice-rectoría de administración

*[Vertical signature]*

*[Signature]*

*[Multiple signatures and stamps on the right side of the document]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 12 de Octubre de 2020.

**Dra. María del Rosario Ramírez Mora**  
Profesora Investigadora  
Campus Huatulco

Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

*[Signature]*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza - Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



*[Handwritten]* Recibir original  
María del Rosario Ramírez Mora  
13-10-2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**Departamento de Recursos Humanos**

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 13 de Octubre de 2020.

**Mtro. Andrés García Reyes**  
**Profesor Investigador**  
**Campus Puerto Escondido**

Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.htm#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

*[Signature]*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.I.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



Recibi  
Andrés García Reyes.  
13-10-20.  
*[Signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochulla, Oaxaca, 12 de Octubre de 2020.

Lic. Tania Carolina Gazga Valencia  
Profesora Investigadora  
Campus Puerto Escondido

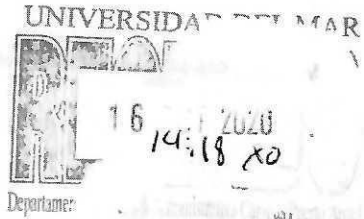
Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.



Recebo Tania Carolina Gazga Valencia  
*[Handwritten signature]*

12. OCT - 2020

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*



UNIVERSIDAD DEL MAR  
Departamento de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 03 de Noviembre de 2020.

T-A

C. Juan Pablo Sánchez Ovando  
Técnico Asistente  
Campus Puerto Ángel

Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

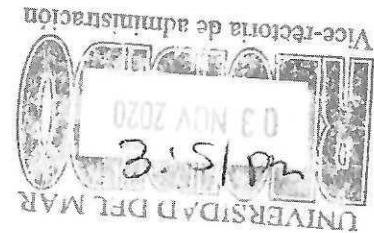
Recibí  
Juan Pablo Sánchez Ovando

03-NOV-2020

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





C. Citlaly Habana Hernández  
Técnico Asistente  
Campus Puerto Escondido

Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html> #legislacion. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Recibi original

Citlaly Habana Hernández

20/Nov/2020

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

Atentamente  
"mare nostrum veritable faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



Departamento de  
Recursos Humanos



*Acuse*



**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**Departamento de Recursos Humanos**

*x-4*

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 18 de Noviembre de 2020.

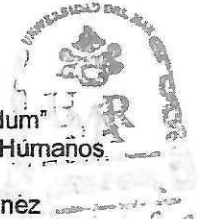
**C. Ricardo Iván Avendaño Silva**  
**Técnico Asistente**  
**Campus Puerto Ángel**

Adjunto al presente, copia fotostática del Código de Ética del poder ejecutivo del estado de Oaxaca y las reglas de integridad de la administración pública de Oaxaca, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Universidad, los cuáles puede consultar en la página de internet de la Universidad del Mar en el enlace Institucional <http://www.umar.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. Lo anterior para su debido conocimiento y cumplimiento.

*105/2020*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"mare nostrum veritabile faciendum"  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



*[Signature]*  
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez

C.f.p. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.- Vice-Rector de Administración, para su conocimiento.  
Acuse.

*[Signature]*  
Departamento de Recursos Humanos

Resibi  
Ricardo Iván Avendaño Silva.  
18/11/2020

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

UNIVERSIDAD DEL MAR  
**RECIBIDO**  
18 NOV 2020  
612430  
Vice-rectoria de administración

*[Signature]*

*[Signature]*

**2.4 Anexo IV.- Notificación a proveedores externos del Código de Ética de la UMAR\_2020**

Mapa de caracteres

iso-8859-1 \*

Copiar

PAPELERA Mover

2/6579

Fecha: Fri, 27 Mar 2020 10:30:32 -0500

Remitente: "Departamento de Compras" <compras@angel.umar.mx>

Todos los encabezados

Destinatario: meh\_121111@hotmail.com, norma\_magam2@hotmail.com, papeleriaturin@gmail.com, teresa.vega@ferreteriasantander.com.mx, toditonaire@hotmail.com, aradiaz\_compuser@hotmail.com, comexhuat@hotmail.com, credito@farmaciasomega.com

Todos los archivos adjuntos

Asunto: INFORMACIÓN IMPORTANTE UNIVERSIDAD DEL MAR A TODOS NUESTROS PROVEEDORES

Por medio del presente correo envío a ustedes lo siguiente:

- \*REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
- \*DECRETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- \*CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Estas normas, deberán prevalecer entre ésta institución y todos sus proveedores.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATTE LIC. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales  
Tel. 958 584 3092 / 49 / 57 ext 109 ó 121  
[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

Archivo adjunto 1: REGLAMENTO\_INTERNO.pdf (5.7 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 2: DECRETO\_DEL\_CODIGO\_DE\_ETICA.pdf (982 KB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 3: CODIGO\_ETICA\_EJECUTIVO\_OAXACA.pdf (5.4 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

[Borrar todo\(s\) lo\(s\) adjunto\(s\) que no son texto](#)

2/6579

**IMPORTANTE:**

Nunca responda a *ningún* correo electrónico en el cual se le solicite su *usuario* y *contraseña*. El **Departamento de Red** jamás le solicitará estos datos y nadie con buenas intenciones le pedirá esta información. No se deje engañar si a Ud. le roban la contraseña nos perjudicamos todos, puesto que usaran su cuenta para enviar SPAM y rápidamente nuestro servidor de correo electrónico ingresara a las listas negras de servidores que producen SPAM, evitando de esta manera que correos legítimos e importantes lleguen a su destino.



Mapa de caracteres

iso-8859-1

Copiar

PAPELERA

Mover

1/6579

Fecha: Fri, 27 Mar 2020 10:38:00 -0500

Todos los encabezados

Remitente: "Departamento de Compras" <compras@angelumar.mx>

Destinatario: ferreteriaroga@hotmail.com, jose100sanchez@hotmail.com, mafepa\_92@hotmail.com, ricardo.coronel@ferreteriamodelo.mx, union\_camioneros@hotmail.com, ventas@todoparalalimpieza.mx, diproqync@gmail.com, gpo\_masva@yahoo.com.mx, leslie\_ferandelh@hotmail.com, productosmora@gmail.com, vcerbantez@labtech.com.mx, ventas@intercompras.com

Todos los archivos adjuntos

Asunto: N/A

A TODOS NUESTROS PROVEEDORES

Por medio del presente correo envío a ustedes lo siguiente:

- \*REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
- \*DECRETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- \*CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Estas normas, deberán prevalecer entre ésta institución y todos sus proveedores.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATTE LIC. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales  
Tel. 958 584 3092 / 49 / 57 ext 109 ó 121  
[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

Archivo adjunto 1: DECRETO\_DEL\_CODIGO\_DE\_ETICA.pdf (982 KB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 2: REGLAMENTO\_INTERNO.pdf (5.7 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 3: CODIGO\_ETICA\_EJECUTIVO\_OAXACA.pdf (5.4 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

[Borrar todo\(s\) lo\(s\) adjunto\(s\) que no son texto](#)

1/6579

**IMPORTANTE:**

Nunca responda a *ningún* correo electrónico en el cual se le solicite su *usuario* y *contraseña*. El *Departamento de Red* jamás le solicitará estos datos y nadie con buenas intenciones le pedirá esta información. No se deje engañar si a Ud. le roban la contraseña nos perjudicamos todos, puesto que usarán su cuenta para enviar SPAM y rápidamente nuestro servidor de correo electrónico ingresará a las listas negras de servidores que producen SPAM, evitando de esta manera que correos legítimos e importantes lleguen a su destino.

Handwritten signature and initials on the left side of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the bottom left side of the page.

Handwritten signature on the bottom left side of the page.

Handwritten signature on the bottom center of the page.

Handwritten signature on the bottom center of the page.

Handwritten signature on the bottom center of the page.

Handwritten signature on the bottom right side of the page.

ENVIADOS (0/6599) **Uso de espacio: 2770.6 MB (13.8%)** **12 MB**

Regresar Editar Borrador Reenviar Reenviar como adj Reenviar original Imprimir Directorio Calendario WebDisk A Papelera

Preferencias Salir

Mapa de caracteres

iso-8859-1 \*

PAPELERA

Mover Copiar

1/6599

Fecha: Fri, 26 Jun 2020 14:00:29 -0500

Todos los encabezados

Remitente: "Departamento de Compras" <compras@angel.umar.mx>

Destinatario: clientes@coeelevadores.com.mx, carlos.luna@highpool.com.mx, gargomex@gmail.com, proyectohuizache@gmail.com, administracion@intensidadelectrica.com.mx, ventas3@elipsis.com.mx, chavezherla18@gmail.com, ventas2@chemicalsirsa.com, tinoagro.pochutla@hotmail.com, ventas.bajio@dibbiotek.com, torrey.puerto@hotmail.com

Todos los archivos adjuntos

Asunto: INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES\_UNIVERSIDAD DEL MAR  
ESTIMADOS PROVEEDORES:

JOEL CANTON GONZÁLEZ (COE ELEVADORES)  
CARLOS GABRIEL LUNA VEGA (HIGH POOL)  
GRUPO GARGOMEX S.A. DE C.V.  
HUIZACHE ARTE VIVO DE OAXACA S.C. DE R.L. DE C.V.  
INTENSIDAD ELECTRICA S.A DE C.V  
ELIPSIS EN ORDENADORES SAPI DE C.V.  
CORPORATIVO DE EQUIPOS BIOTECHMÉDICO S.A. DE C.V.  
SYRSA QUÍMICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.  
CONSTANTINO SILVA SALINAS  
HYGOLET MÉXICO S.A. DE C.V.  
MARÍA SOCORRO DATHOLLI DE CIRIZA SOSA  
ALEJANDRO ENRIQUE GUTIÉRREZ PÉREZ

Por medio del presente correo envío a ustedes lo siguiente:

- \*REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
- \*DECRETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- \*CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Estas normas, deberán prevalecer entre ésta institución y todos sus proveedores.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATTE LIC. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales  
Tel. 958 584 3092 / 49 / 57 ext 109 ó 121  
[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

Archivo adjunto 1: DECRETO\_DEL\_CODIGO\_DE\_ETICA.pdf (982 KB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf [Descarga](#)  
Codificación: base64 [r](#)

Archivo adjunto 2: REGLAMENTO\_INTERNO.pdf (5.7 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf [Descargar](#)  
Codificación: base64

Archivo adjunto 3: CODIGO\_ETICA\_EJECUTIVO\_OAXACA.pdf (5.4 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf [Descarga](#)  
Codificación: base64 [r](#)

[Borrar todo\(s\) lo\(s\) adjunto\(s\) que no son texto](#)

◀ 1/6599 ▶

**IMPORTANTE:**

Nunca responda a **ningún** correo electrónico en el cual se le solicite su **usuario** y **contraseña**. El **Departamento de Red** jamás le solicitará estos datos y nadie con buenas intenciones le pedirá esta información. No se deje engañar si a Ud. le roban la contraseña nos perjudicamos todos,

puesto que usaran su cuenta para enviar SPAM y rápidamente nuestro servidor de correo electrónico ingresara a las listas negras de servidores que producen SPAM, evitando de esta manera que correos legítimos e importantes lleguen a su destino.

ENVIADOS (0/7041)

Uso de espacio: 2995.3 MB (14.9%)

12 MB



Mapa de caracteres

iso-8859-1 \*

Copiar

PAPELERA

Mover

◀ 337/7041 ▶

Fecha: Mon, 28 Sep 2020 16:04:45 -0600

[Todos los encabezados](#)

Remitente: "Departamento de Compras" <compras@angel.umar.mx>

Destinatario: acabadossanfernando@hotmail.com, vendedorciscne4@gmail.com, jaespanam@coelpuebla.com.mx, matriz@grupolospicos.com.mx, sos@etics.com.mx, ventas4\_ccsnet@hotmail.com

[Todos los archivos adjuntos](#)

Asunto: ENVIO INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADOS PROVEEDORES:

TEXTILES Y ACABADOS SAN FERNANDO SA DE CV  
 PLASTIFORMAS DEL SUR SA DE CV  
 COEL DE PUEBLA SA DE CV  
 FERRETERA LOS PICOS SA DE CV  
 LUIS ALBERTO ANZURES GALVÁN  
 HASTECH SA DE CV

Por medio del presente correo envío a ustedes lo siguiente:

- \*REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
- \*DECRETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- \*CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Estas normas, deberán prevalecer entre ésta Institución y todos sus proveedores. Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATTE LIC. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
 DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales  
 Tel. 958 584 3092 / 49 / 57 ext 109 ó 121  
[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

Archivo adjunto 1: DECRETO\_DEL\_CODIGO\_DE\_ETICA.pdf (982 KB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 2: REGLAMENTO\_INTERNO.pdf (5.7 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 3: CODIGO\_ETICA\_EJECUTIVO\_OAXACA.pdf (5.4 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

[Borrar todo\(s\) lo\(s\) adjunto\(s\) que no son texto](#)

◀ 337/7041 ▶

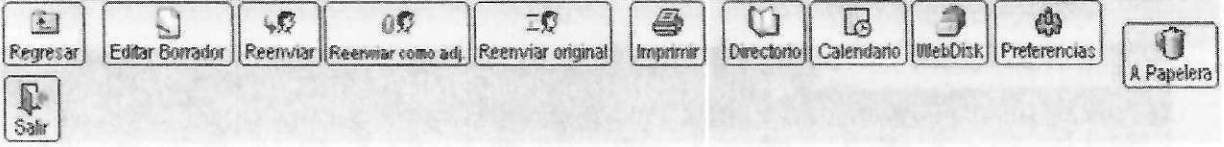
**IMPORTANTE:**

Nunca responda a *ningun* correo electrónico en el cual se le solicite su *usuario* y *contraseña*.  
 El *Departamento de Red* jamás le solicitará estos datos y nadie con buenas intenciones le pedirá esta información. No se deje engañar si a Ud. le roban la contraseña nos perjudicamos todos, puesto que usaran su cuenta para enviar SPAM y rápidamente nuestro servidor de correo electrónico ingresara a las listas negras de servidores que producen SPAM, evitando de esta manera que correos legítimos e importantes lleguen a su destino.

*Handwritten signature and notes on the left margin.*

*Multiple handwritten signatures and initials on the right margin.*





Mapa de caracteres

iso-8859-1 \*

Copiar

PAPELERA

Mover

Fecha: Fri, 18 Dec 2020 16:12:29 -0600

Remitente: "Departamento de Compras" <compras@angel.umar.mx>

Destinatario: facturas.matosa@gmail.com,ventas4@ferieli.com,jose.a@carbotecnia.com.mx,recepcion@grupoinyecta.com.mx,jose.montes@makita.com.mx,ventas@cookingdepot.com,ventas@conductronic.com,heidy.direyco@gmail.com,a.gomez@europlast.com.mx,chefstoy@inmeza.com,support@tiendaisso9000.com,georgina.oldendorff@republicaintegra.com,ventas@pcoffice.com.mx,mexico@mouser.com,ventas@dinamicaheuristica.com

Asunto: ENVIO INFORMACIÓN IMPORTANTE

Todos los encabezados Todos los archivos 5 adjunto

ESTIMADOS PROVEEDORES:

- MEDIA Y ALTA TENSIÓN DE OAXACA, SA DE CV
- FERIELI COMERCIALIZADORA, S DE RL DE CV
- CARBOTECNIA, SA DE CV
- GRUPO INYECTA DEL GOLFO, SA DE CV
- MAKITA MÉXICO, SA DE CV
- EQUIPOS PARA MERCADOS, SA DE CV
- CONDUCTRONIC, SA DE CV
- MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ PALMA (DIREYCO)
- EUROPLAST, SA DE CV
- JOSÉ DE JESÚS ZARAGOZA DELGADILLO
- ISSO POWER 9000, SA DE CV
- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN INFORMÁTICA, SA DE CV
- PYMES COMERCIALIZADORA OFFICE MÉXICO, SA DE CV
- MOUSER ELECTRONICS, S DE RL DE CV
- DINÁMICA HEURÍSTICA, SA DE CV

Por medio del presente correo envío a ustedes lo siguiente:

- \*REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
- \*DECRETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- \*CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Estas normas, deberán prevalecer entre ésta Institución y todas sus proveedores. Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATTE LIC. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales  
Tel. 958 584 3092 / 49 / 57 ext 109 ó 121  
[www.umar.mx](http://www.umar.mx)

Archivo adjunto 1: CODIGO\_ETICA\_EJECUTIVO\_OAXACA.pdf (5.4 MB) Eliminar Disco Web

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

Descargar

Archivo adjunto 2: DECRETO\_DEL\_CODIGO\_DE\_ETICA.pdf (982 KB) Eliminar Disco Web

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

Archivo adjunto 3: REGLAMENTO\_INTERNO.pdf (5.7 MB) [Eliminar](#) [Disco Web](#)

Tipo: application/pdf  
Codificación: base64

[Descargar](#)

[Borrar todo\(s\) lo\(s\) adjunto\(s\) que no son texto](#)

◀ 40/7041 ▶

**IMPORTANTE:**

Nunca responda a **ningún** correo electrónico en el cual se le solicite su **usuario** y **contraseña**.  
El **Departamento de Red** jamás le solicitará estos datos y nadie con buenas intenciones le pedirá esta información. No se deje engañar si a Ud. le roban la contraseña nos perjudicamos todos, puesto que usaran su cuenta para enviar SPAM y rápidamente nuestro servidor de correo electrónico ingresara a las listas negras de servidores que producen SPAM, evitando de esta manera que correos legítimos e importantes lleguen a su destino.

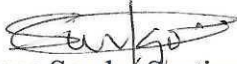
**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
en la Universidad del Mar**



Dra. María del Rosario Enríquez Rosado  
**Suplente del Presidente**



L.C.E. José Luis Ramos Espinoza  
**Secretario Ejecutivo**



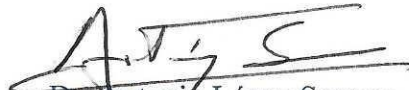
Dra. Ivonne Sandra Santiago Morales  
**Vocal "A"**



Dr. Víctor Manuel Gerónimo Antonio  
**Suplente Vocal "A"**



Dr. Edgar Robles Zavala  
**Vocal "B"**



Dr. Antonio López Serrano  
**Suplente Vocal "B"**



M.C.I. Alberto Antonio Vázquez Cruz  
**Vocal "C"**



L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
**Suplente Vocal "C"**

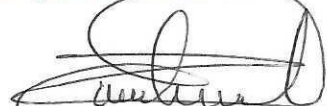


M.C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz  
**Vocal "D"**

M.C. Cuitláhuac Hernández Santiago  
**Suplente Vocal "D"**



L.C.E. Adriana Maribel Castro González  
**Vocal "E"**



Pas. L.C.P. Edith Lucero Ramírez  
**Suplente Vocal "E"**



Q.F.B. Coral Edith Mirón Enríquez  
**Vocal "F"**



Pas. L.C.P. Félix García Zúñiga  
**Suplente Vocal "F"**



C. Nadia Cruz Martínez  
**Vocal "G"**



C. Armando Ramírez Pinacho  
**Suplente Vocal "G"**